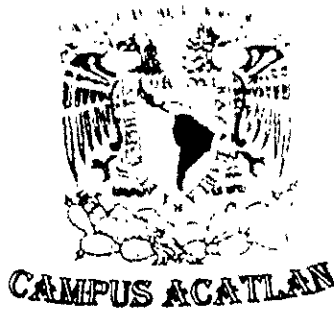


2

Universidad Nacional Autónoma de México



MODERNIZACIÓN, ESTADO Y DESARROLLO
EN MEXICO

Trabajo de Titulación en la modalidad de Tesina

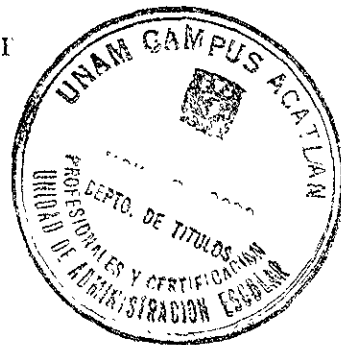
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

PRESENTA

Edgar Israel Belmont Cortes

ASESOR

Mtro: Ramón Reséndiz García



Noviembre, 2000



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

No hacen falta alas
para hacer un sueño:
basta con las manos,
basta con el pecho,
basta con las piernas
y con el empeño.
(Silvio Rodríguez)

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente, a quines han estado conmigo, en la risa, en los sueños, en el llanto, en las briagas, en el corazón... en cualquier momento.

A quienes me han enseñado a vivir con decoro, pasión y compromiso.

A mis padres

A mis herman@s

A mis amig@s

A mis profesores

A mi gente...

INDICE ANALITICO

PROLOGO

Pg.

INTRODUCCIÓN

- Un balance preliminar 6
- Modernización, Estado y Desarrollo en Mexico

PARTE II

- La modernización en el porfiriato 42
- La Revolución mexicana: El Estado mexicano y su compromiso ético-político 63

PARTE III

- En la búsqueda de un mercado interno 83
- La etapa clásica del régimen de partido hegemónico 102

PARTE IV

- Las contradicciones del Estado neoliberal 117
- La modernización conservadora 143
- La esfera política y el cambio estructural 153

CONCLUSIONES

- El pesimismo hacia fin de siglo 169

BIBLIOGRAFÍA

198

PROLOGO

El interés que motivo realizar este trabajo ha sido el de identificar, los procesos de cambio que se han gestado en nuestro país --desde el porfiriato hasta el neoliberalismo-, los modelos de desarrollo y la relación entre economía y política a partir de que el Estado se convierte en un agente promotor del desarrollo social y económico. Así, el papel asignado a los agentes económicos y las relaciones sociopolíticas o fuerzas sociales que expresan relaciones conflictivas serán analizadas a partir de su influencia en la organización estatal.

Este trabajo, representa un intento por acercarnos a la realidad contradictoria y caótica al ser evidente la marginación y exclusión de grandes sectores sociales al disfrute de los beneficios materiales y espirituales que promueven dichos procesos de desarrollo económico, técnico-productivo. Hoy más que nunca, la incapacidad del Estado por crear condiciones de desarrollo sustentadas en la equidad y vida digna es innegable para millones de mexicanos que se suman como simple estadística a la lista de pobreza, frente a ello, la necesidad de fortalecer la esperanza mediante el compromiso desde el campo académico es imprescindible.

En el desarrollo del trabajo, hemos pretendido asumir una actitud crítica al evaluar el papel del Estado como promotor del desarrollo social, identificando, a través de indicadores sociales, las condiciones de inequidad que se han mantenido y agudizado ante la tendencia actual.

Los argumentos desarrollados en este análisis serán superados por las ambiciones del propio trabajo, pues nos queda claro que el esfuerzo depositado en él, no le constituye como un discurso acabado, por el contrario, genera polémica, duda e interés por desarrollar líneas de investigación futuras. Lo cual es motivo suficiente para continuar con mi formación académica y profesional.

Este esfuerzo, solo ha sido posible mediante una perspectiva que incorpore las diversas materias que durante nuestra formación académica permitieron identificar los múltiples factores que intervienen en los procesos de cambio, que se han gestado en nuestro México lleno de contrastes, así, el empeño depositado en este ensayo representa un reconocimiento al esfuerzo y compromiso de los profesores que han formado en nosotros el gusto por la docencia e investigación.

Introducción
Un Balance Preliminar:
Modernización, Estado y Desarrollo en México

...La Edad moderna ha perdido contacto
 con las raíces de su propia modernidad...

Marshal Berman¹

El Estado moderno adquiere sentido como un agente promotor del cambio social por lo que se convierte en pieza fundamental para la construcción de identidades nacionales bajo los principios de un proyecto democratizador que tienda a la construcción de espacios sociales dignos de convivencia social, así, los símbolos éticos-políticos que asume el Estado en la promoción de la equidad y el desarrollo social representan, a la vez, una garantía para el mantenimiento de la estabilidad y reproducción del capitalismo.

El desarrollo y consolidación del capitalismo -en Europa occidental- como estructura económica dominante, fue posible a través de "políticas proteccionistas y nacionalistas impulsadas por los estados europeos en un lapso que abarcó del siglo XVI al XVIII"², la articulación del mercado Interno a través de las vías de comunicación permitió no solo la

¹ Marshal Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, SXXI, México

² Joaquín Careaga, *El nacimiento del capitalismo europeo y el capitalismo mexicano, sus diferencias* En Cuadernos de Investigación, ENEP ACATLAN, No 19 pp 73-104

expansión del mercado, sino además, la unidad social mediante el intercambio de productos culturales que permitieran la integración social para el mantenimiento y reproducción de las instituciones. Así, la "unidad nacional" se asocia al principio de la soberanía, otorgando al Estado la capacidad para vigilar y regular las relaciones sociales que al interior del Estado -territorio se promueven.

El Estado moderno, adquiere un compromiso ético en la promoción de la estabilidad social y por tanto del bienestar público. Debido a su influencia en la conformación de las directrices que marcan la organización social, tiene la capacidad para crear las condiciones favorables en el desarrollo económico y político de la población, en este sentido, la estabilidad o unidad social se sostiene en el principio de la legitimidad y se convierte en una garantía para la reproducción del capitalismo. Así, las expectativas de desarrollo individual y colectivo tienen por referente la participación de los individuos en los procesos de cambio y convenientemente del desarrollo económico, por lo que el Estado, es pieza clave en la promoción del desarrollo social.

En este sentido, el Estado tiene la capacidad de organizar los espacios sociales en la promoción del desarrollo social y económico, lo que resulta hasta cierto punto paradójico, pues el papel del Estado en la economía se encuentra vinculado a la expansión del capitalismo al crear las condiciones de estabilidad que permitan su reproducción mediante

acuerdos y mecanismo de legitimidad en las relaciones sociopolíticas que resultan conflictivas a partir de la asignación de recursos en los procesos económicos. Sergio Zermeño³ sugiere el estudio del Estado a partir de sus bases sociales. Bajo una dimensión sociológica-histórica se debe enfocar, la configuración de las fuerzas sociales, su interacción conflictiva y la "distribución del poder" entre sociedad civil y Estado, en segundo plano; el desarrollo económico puede advertir la dimensión del mercado y la economía como espacios generadores de agudas desigualdades sociales.

En nuestro país, las condiciones de marginalidad e inequidad distributiva pueden advertirse como una constante que se expresa, con mayor fuerza, en el esquema neoliberal, así, tanto en el porfiriato como en el modelo "nacional revolucionario" puede evaluarse el papel del Estado en la búsqueda de la estabilidad y legitimidad del orden socioeconómico a partir de los acuerdos sociopolíticos que orientan la organización estatal.

En este sentido, el Estado adquiere un compromiso ético-político al promover el desarrollo social, buscando con ello, aminorar el conflicto que emana de los procesos económicos. Por lo que, los modelos de desarrollo y el papel del Estado como promotor del bienestar social es evaluado mediante el análisis de indicadores que den cuenta de las

³ Sergio Zermeño. *Las fracturas del estado en América Latina*, en Estado y política en América Latina. S.XXI México 1983 pp 60-86

condiciones de vida en la mayoría de la población, tales, como la distribución de la riqueza y el acceso a bienes materiales y espirituales que tiendan a mejorar la calidad de vida de los sectores mayoritarios.

A pesar de que el capitalismo se ha transformado históricamente creando los mecanismos para su renovación, la racionalidad económica expresada en el afán de la ganancia se expresa como una constante que rige toda sociedad capitalista, por lo que la dimensión del mercado se vuelve un determinante para el desarrollo social dada la inequidad que este genera en la asignación de recursos y en la creación de condiciones y expectativas de desarrollo individual y colectivo.

Democracia⁴ y Economía han sido tema de debate, en tanto, el mercado genera desigualdad e inequidad distributiva, sin embargo, el papel del Estado como promotor del desarrollo social le confiere un papel protagónico en la búsqueda de la estabilidad y legitimación del orden existente, por lo que, a cada modelo de desarrollo económico le corresponden principios que orientan la actividad estatal con respecto al mercado y las relaciones sociopolíticas, las cuales se configuran a partir de los intereses que emanan del orden existente; así, el Estado guarda

⁴La democracia hace referencia a un régimen que permite crear condiciones de participación política y económica de los ciudadanos, mediante, la equidad como principio de unidad y estabilidad social. Para Alan Touraine, "la democracia reposa sobre el reconocimiento de la libertad individual y colectiva por las instituciones sociales, y la libertad individual y colectiva no puede existir sin la libre elección de los gobernantes por los gobernados y sin la capacidad de la mayor cantidad de participar en la creación y la transformación de las instituciones sociales". Alan Touraine. *¿Qué es la democracia?*, F C E Mexico, 2000, pág.33

una relación funcional con el desarrollo del capitalismo correspondiendo una forma o tipo de Estado a determinado esquema económico; en la actualidad el principio ideológico del "Estado nación" -en los países más vulnerables ante el proceso de globalización- se muestra como un obstáculo para los nuevos mecanismos de control y reproducción del capital transnacional.

En este sentido, el Estado es pieza clave como eje de planeación y de instrumentalización en sociedades como la nuestra donde los procesos de cambio están asistidos por el mismo Estado⁵. Asumiendo una forma de ser y actuar orientada por los principios estructurales o símbolos discursivos que buscan legitimidad y consenso ante las políticas impulsadas desde arriba.

Anthony Giddens⁶ expone que la reproducción social requiere de principios estructurales que mantengan la organización e integración social, las condiciones espacio-tiempo adquieren una significación en términos de legitimación, así, el constreñimiento estructural representa el conflicto existente en los principios estructurales (principios que

⁵ En el capitalismo tardío -escrbe Zermeno- la esfera estatal es la única capaz de afrontar la difracción economía -sociedad redefiniendo en algunos casos la inserción de la base productiva en la división internacional de la producción y reprimiendo a los grupos afectados por las nuevas exigencias, o en los casos de una viabilidad económica más o menos despejada, interviniendo directamente en las ramas productivas rezagadas, sustituyendo la marcada debilidad de la burguesía, buscando una cierta racionalización para las inversiones, sobre todo las extranjeras, pero de manera primordial, en estos casos el Estado se vea ante la enorme tarea de administrar la desarticulación -entre la económica y las formas de organización político y cultural- ya que solo desde esa esfera es posible cohesionar los profundos desgarramientos del tejido social
Op cit pp 67

⁶ Anthony Giddens, *La Constitución de la sociedad*, Amorrortu Argentina 1995 cap 4

orientan la organización político-económico) y la asignación de recursos que incide en las expectativas y posibilidades de desarrollo en los individuos.

Los principios de organización estatal representan las reglas y recursos asignados en la promoción de un esquema económico y político que permitan la reproducción social mediante la articulación institucional, expresando a la vez, relaciones de dominio, dado que el ejercicio del poder se encuentra vinculado a la capacidad de organizar los espacios institucionales. Así, los intereses de los sectores dominantes condicionan la organización estatal.

Los principios estructurales generan conflicto a partir de las inequidades en la asignación de recursos; las posibilidades de desarrollo de los individuos y las oportunidades de vida se encuentran condicionadas por el esquema económico y político que representa el contexto espacio-tiempo donde los actores sociales interactúan.

El desarrollo social entendido como las posibilidades de los individuos por tener acceso a los bienes materiales y espirituales que aseguren su bienestar, se asocia al crecimiento económico, el cual, guarda una relación funcional con el Estado dado su papel en la organización de los espacios e instituciones sociales. Sin embargo, el Estado no representa una abstracción vacía de sujetos e intereses, existe una comunidad

estatal o también llamada burocracia que se encuentra condicionada por las relaciones de dominio, donde las elites político-económico son quienes a través de los símbolos discursivos buscan conducir la actividad de las instituciones estatales al promover un determinado proyecto socioeconómico, por lo que, el Estado ha tenido distintas percepciones en tanto sus fuentes de poder varían históricamente⁷.

Bajo esta perspectiva, se alude a la presencia de las elites económicas quienes ejercen poder político, en tanto, como agentes económicos, influyen en el diseño de políticas gubernamentales, por lo que, la burocracia se convierte en el cuerpo administrativo cuya capacidad reside en ejecutar los principios estructurales o de organización estatal, en tanto, la capacidad de decisión en el diseño de las políticas gubernamentales reside en las "fuerzas sociales" interesadas en mantener cierto orden social. En este sentido, los tipos o formas de ser del Estado se mantienen en función de la ideología que tienda a legitimar el orden económico y político existente.

Así, la transformación del capitalismo ha necesitado de la participación del Estado; aun bajo el principio del liberalismo económico, éste debe asegurar las condiciones que permitan la reproducción del capital. Nuestro país, desde que inicia su vida independiente, ha estado en la

⁷ Se entiende por fuentes de poder las relaciones de dominio que se expresan a partir de los diversos intereses que componen la estratificación social y los cuales buscan influir en la organización estatal
John Hall, *El Estado*. Nueva Imagen, 1991, p 11

búsqueda constante de la modernización en sus estructuras haciendo uso de un absurdo mimetismo de los procesos gestados en sociedades eminentemente capitalistas, por lo que entendemos a la modernización⁸ como una categoría que involucra el cambio social, el cual se ha caracterizado por la marginación de los sectores mayoritarios al disfrute del "progreso material" emanado de los procesos de cambio.

"El progreso material" representa la aspiración de las elites modernizantes quienes han tenido como referente a sociedades económicamente más avanzadas, sin embargo, la expansión de las fuerzas productivas no constituyen una garantía para crear oportunidades de desarrollo social para los amplios sectores sociales; así, las formas de control político con tintes de autoritarismo han estado presentes en tanto existen intereses que promueven el status social y económico

⁸ La modernización como categoría sociológica es aplicada al análisis estructural, el paso de una estructura tradicional a una moderna caracteriza en el aspecto político la tendencia hacia la democratización y participación política de los ciudadanos así como el ejercicio del poder bajo un marco civilizatorio que de vigencia al estado de derecho. En su aspecto económico la modernización hace referencia a la ampliación productiva y al disfrute de estos procesos de aquellos que participan en él, mediante una distribución "justa" de los recursos generados en los procesos productivos, en lo social la modernización caracteriza por la ampliación de expectativas de vida mediante la ampliación de la información y conocimiento, siendo la pluralidad expresión de dicho cambio.

La modernización resulta ser una interpretación del cambio social en sociedades que se consolidaron como capitalistas-hegemónicas- donde el proceso de la industrialización y urbanización son fenómenos paralelos al cambio social. En la actualidad, el debate sobre la modernización ha sido presentado ante la reconfiguración del capitalismo mundial ya que la industria como principal esquema de desarrollo ha sido desplazado por la "sociedad de las comunicaciones o postindustrial", sin embargo, la pertinencia para hacer uso de esta categoría (modernización) debe destacar que los procesos de cambio gestados en México expresan marginación social en tanto representa un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo, que como se ha dicho arriba, en el proceso de crecimiento económico surge como expresión de la dificultad para asignar recursos equitativamente de quienes participan en este, socialmente expresa la desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales a condiciones o factores que promueven condiciones de vida favorables. Del mismo modo la escasa participación política, corrupción e intolerancia son expresiones de la marginación política que se expresan en los procesos de cambio en nuestro país.

mediante orientaciones ideológicas que buscan legitimar el contexto socioeconómico.

Noah Eisenstadt⁹ caracteriza a las oligarquías modernizantes del siglo XIX y principios del s. XX, a partir del etnocentrismo cultural bajo el cual buscaban procurar cambios en la estructura económica, tratando al mismo tiempo de mantener la estratificación rígida, en este sentido, la escasa identidad o unidad social derivaba de una incapacidad para promover símbolos "eficaces de identificación común". La orientación ideológica apegada al positivismo en el caso de México orientaba el papel del Estado gendarme, creando las condiciones de estabilidad social como garantía al sector agroexportador y a la inversión extranjera. Siendo una característica de la modernización, promovida en México, la marginación social en tanto, las posibilidades de movilidad social son escasas y limitadas ante formas de control político rígidas. Por ejemplo, las elites populistas -refiere el autor- impulsan el proyecto industrializador a través del control sobre los sectores sociales, éste proceso, se caracterizó por una expansión de la burocracia y por la consolidación de estructuras duales que representan los procesos migratorios hacia "centros de vida modernos".

⁹ Samuel Noah Eisenstadt, *Modernización, movimientos de protesta y cambio social*, Amorrotu 1972. pp 144-165

Así, las interpretaciones acerca de la modernización toman en cuenta el proceso de industrialización como principal factor de cambio ampliamente favorecido por el desarrollo técnico-científico en un proceso de secularización, para Nestor Canclini¹⁰, la modernización representa la instrumentalización de los principios de la modernidad cuyo nacimiento estuvo marcado por la esperanza en las posibilidades del hombre moderno, valores que guardaban una estrecha relación con la estructura social. Por lo que, los cambios políticos (democracia), económicos (desarrollo de las fuerzas productivas) y sociales (secularización) eran observados como una alternativa para mejorar los niveles de vida de la población bajo un proyecto emancipador, expansivo democratizador y renovador¹¹.

Los valores que marcaron el nacimiento de la modernidad parecen haberse desvinculado de los procesos de modernización, dado que, los esquemas de expansión económica no han sido garantía para la promoción del desarrollo individual y colectivo. Así, las alternativas de vida y las posibilidades de movilidad social constituyen un parámetro para medir la eficacia del Estado como promotor del desarrollo social

¹⁰ Nestor García Canclini, *Culturas Híbridas*, Grijalbo 1989 cap I

¹¹ La modernidad se constituye como un proyecto emancipador al extender la racionalización de la vida social y la secularización de los campos culturales, es un proyecto expansivo en tanto pretende la expansión del conocimiento, y la posesión de la naturaleza así como de la producción, distribución y consumo de bienes. Por proyecto renovador, se entiende la capacidad de mejoramiento e innovación propios de una sociedad liberada, y es un proyecto democratizador al confiar en la expansión de la educación para la consecución de una evolución moral y racional de la sociedad. Op cit p 31-32

En la búsqueda constante por la modernización de la sociedad mexicana, es indiscutible el papel del Estado¹² como agente de cambio. Desde que comienza nuestra vida independiente puede constatar que la desigualdad social ha sido una constante en la historia -de México- y que los modelos de desarrollo primario exportador, sustitutivo de importaciones ó nacional revolucionario y secundario exportador con orientación neoliberal¹³ han emanado de la estructura político institucional, por lo que las condiciones de marginación conserva matices en determinado periodo u orden socioeconómico, los cuales, son posibles de tipificar al ser muy claros los procesos que se han expresados en nuestro país a través del esquema político-económico impulsado desde la organización estatal.

En este sentido, la marginación social expresa la dificultad por asignar recursos de manera equitativa, así como el disfrute de los beneficios que emanan de los procesos de cambio entre los diversos sectores sociales que participan directa o indirectamente en estos, así, en nuestro país, la desigualdad social se percibe como una constante al igual que las intenciones de la comunidad estatal por adaptar la estructura mexicana a las condiciones y el ritmo del capitalismo hegemónico, por lo que, los objetivos de las elites político-económicas en la promoción de determinado orden socioeconómico se expresan a través de los principios

¹² En el capitalismo tardío -como lo llama S. Zermefio- la relación entre economía-sociedad tiende a reforzar el papel del Estado en tomo a la consolidación del capitalismo y la organización sociopolítica

¹³ José Valenzuela F. *El capitalismo mexicano en los ochentas*, Era, México, 1986

estructurales que justifican las "formas de ser del Estado" con respecto a la economía y sociedad, es decir, frente al mercado y las relaciones sociopolíticas que emanan del orden existente

Así, los principios de organización u orientación ideológica promovidos por los intereses dominantes se expresan en los modelos de desarrollo orientando el papel del Estado frente a los espacios económicos y políticos, por lo que asigna un papel a los agentes económicos, a sí como con los sectores sociales mediante las relaciones de dominio que al interior se promueven y donde ha de buscarse la legitimidad necesaria para el mantenimiento de la estabilidad ante el conflicto estructural¹⁴.

Por otra parte, la modernización vista como un paradigma¹⁵ corre el riesgo de ser considerado como un proceso universal, aludiendo a la perspectiva evolutiva y al etnocentrismo cultural. Precisamente, una de las críticas a esta perspectiva ha provenido de los pensadores latinoamericanos quienes ven fracasados los intentos por trasladar este tipo de teoría a la realidad latinoamericana, la perspectiva del colonialismo interno y externo de González Casanova exponen lo contradictorio del proceso de modernización a partir de las relaciones desiguales en los procesos de cambio en México¹⁶.

¹⁴ El conflicto estructural es entendido como las contradicciones que emana del régimen institucional a partir de las expectativas de los actores que participan en este Anthony Giddens op cit cap 4

¹⁵ Tomamos lo original del concepto en T S Khun, aludiendo al dominio de categorías explicativas dentro de la comunidad intelectual

¹⁶ Joseph A Kahl. *Tres sociólogos latinoamericanos*. UNAM -ENEP ACATLAN 1986 cap 3

El desarrollo de nuestra economía ha tenido como referente la articulación con la economía mundial, así las elites estatales han asumido como referencia los principios de la modernización económica, sin embargo, dado que esta se encuentra vinculado al desarrollo social resulta innegable que en nuestro país los procesos de cambio no han logrado crear condiciones de equidad, promoviéndose, una modernización excluyente bajo los intereses de las elites políticas-económicas quienes son promotoras del status económico y social, al dirigir la estructura estatal, mediante un proyecto que es impulsado desde arriba. La planeación y los modelos de desarrollo son expresión de los intereses dominantes, dejándose ver, en la organización estatal.

El análisis de la esfera política es relevante al representar una variable para el desarrollo social; el control político y la manipulación ideológica expresan condiciones de atraso, los esquemas de mediación y participación política son expresión del contexto social por lo que existe una conexión entre el sistema político y el crecimiento económico, en tanto, la estabilidad y legitimidad de un régimen político es muestra de la capacidad para responder a demandas sociales y expectativas de desarrollo que emanan del esquema económico.

Per su parte Zermeño - escribe - " la economía transforma la sociedad, modifica esa base o tejido, pero por sus altos niveles tecnológicos, por su baja capacidad de absorción de mano de obra, el tipo de desarrollo monopolista tardío tiende a disociar a la sociedad y, de esta manera, más que incorporar francamente a enormes capas en su polo integrado, actúa como generador de agudas desigualdades, actúa como si la tendencia fuera hacia la conformación "de sociedades duales" Zermeño op cit p 64

Por lo tanto, la marginación social es también una marginación política; la corrupción, el personalismo y la manipulación ideológica han sido una constante en el sistema político mexicano al ser evidente que desde la dominación colonial hasta la llamada transición democrática, los sectores mayoritarios han sido excluidos de los procesos políticos, entendiéndose por ello, el carácter dinámico del poder político a partir de las fuerzas sociales y los mecanismos que orientan la relación Estado-sociedad.

Esta característica del sistema político mexicano se ve alimentada por una sociedad conservadora y con poca eficacia política, en tanto, la posibilidad de influir en los asuntos políticos y la organización estatal es escasa, así, la baja participación política se contrapone a una búsqueda constante por crear mecanismos de legitimidad, por lo que los símbolos discursivos que emana de la organización estatal representan los principios estructurales que buscan legitimar el orden social.

En este sentido, los proyectos de modernización asociados al avance técnico-científico y a la expansión del mercado han sido una política constante en la historia de nuestro país; una modernización excluyente ha generado marginación y tensión social entre los diversos grupos sociales que son relegados en la distribución de recursos. En el modelo de exportación primaria, el peonaje acasillado y libre, así como el incipiente sector obrero, fueron los grupos sociales que cargaron en sus espaldas el desarrollo económico durante el porfiriato; en el proceso de

industrialización los sectores revolucionarios en la figura del campesino y obrero subordinados al partido oficial daban sentido al corporativismo como expresión del control vertical sobre los sectores mayoritarios, muy a pesar de su reconocimiento en los principios del Estado corporativista. En la actualidad, el excesivo control político sobre los sectores sociales - cada vez más heterogéneos- es insostenible ante las reformas neoliberales, los sectores medios han sido de los más dañados por el cambio estructural sumándose a los sectores históricamente marginados¹⁷.

A partir de la década de los ochentas los movimientos sociales buscan influir en la organización estatal, en tanto, los principios neoliberales han agudizado la marginación y la desigualdad social. Por tanto, el Estado tiende a definir su campo de acción y la función que ha desempeñar como agente de cambio. Dando sentido, a una forma de "ser y actuar" en función, de las relaciones sociopolíticas y por ende de las relaciones de dominio, así como, de las condiciones del mercado donde se establecen los criterios y las formas de organización en la producción, distribución y consumo a partir de la función asignada a los agentes económicos. En este sentido, el Estado juega un papel relevante en la asignación de recursos y, por ende, en las condiciones de desarrollo social al tener implicaciones políticas dado que la estabilidad social tiene por referente

¹⁷ Los sectores medios han sido de los más afectados ante las políticas neoliberales como puede constatarse en el cuadro anexo 3-4, mismo que serán analizados en el capítulo IV de este trabajo

inmediato los mecanismos de legitimación entre las fuerzas sociales que participan o no de los procesos económicos.

La inestabilidad política evidencia las deficiencias del régimen para crear condiciones de legitimidad, por ende, ha de promoverse el cambio político a partir de las fuerzas sociales promotoras del cambio, poniendo en juego la identidad del propio Estado.¹⁸ Así pues, los acuerdos sociopolíticos cumplen una función relevante en tanto la legitimidad del régimen está en función de la capacidad de éste para resolver demandas sociales, por lo que, la efectividad del sistema político es posible de apreciar en función de la estabilidad del orden socioeconómico y de la capacidad para dirimir el conflicto existente entre los diversos intereses colectivos.

La necesidad de crear condiciones democráticas basadas en la participación y mediación política efectiva es una condición necesaria para la estabilidad social, Jorge Brenna¹⁹ llama a este proceso como ciudadanización, entendiéndolo por ello, la capacidad del individuo para ejercer sus libertades civiles, así como su participación dentro del orden "social y político" a partir de las oportunidades que este ofrece para el desarrollo individual y colectivo.

¹⁸ Juan Linz, *La quiebra de las democracias*. CONACULTA / Alianza editorial, México 1990

¹⁹ Jorge Brenna Becerril, *Crisis de representación y nuevas formas de participación ciudadana en México*. Revista Estudios políticos No 6 pp 47-68

En este sentido, son dos los factores -por estudiar- que son esenciales en los procesos de cambio gestados en México y que se encuentran estrechamente ligados en la relación Estado-Mercado, siendo las políticas económicas y las relaciones sociopolíticas las que dan sentido al tipo de Estado, expresando el orden político-económico, impulsado por los intereses de las elites estatales; en esta relación, la legitimidad resulta del cumplimiento a las expectativas de desarrollo individual y colectivo, por lo que, el poder político es clave para el desarrollo económico y la asignación de recursos.

Los agentes económicos en su relación con el sistema político se identifican a partir de los principios ideológicos que mantiene dicho esquema, así por ejemplo, en la teoría liberal se atribuye un carácter pasivo al Estado en la promoción del desarrollo económico, mientras los principios del Estado interventor, justifican su participación en las fuerzas del mercado al tener como contexto el esquema mundial. El retorno a un aparente esquema de libre mercado, a partir de la década de los 80's, se caracteriza por la capacidad del Estado en organizar la esfera económica sin infringir su carácter privado.

El carácter administrativo del Estado se identifica con mayor nitidez en el Estado "benefactor" asumiéndose como responsable en conducir el proceso de industrialización en sociedades del "capitalismo tardío" donde los símbolos políticos como el nacionalismo buscan crear los mecanismos

de legitimación, en este esquema de acumulación económica, así, la capacidad de organizar, producir y manipular los símbolos políticos incide en el control social y por tanto en la reproducción del sistema.²⁰

La capacidad del Estado para crear condiciones favorables a el desarrollo social es relevante para el mantenimiento de la estabilidad, por lo que crear opciones de vida es una fuente de legitimación en sociedades como la nuestra donde el Estado es el principal agente de cambio, Hienz Rudolf es aun más severo al respecto cuando sostiene la inexistencia de una sociedad civil capaz de crear alternativas de desarrollo para sí, por lo que el Estado se ha reservado esa tarea.²¹

El desarrollo social es, por tanto, una expresión de las condiciones económicas y sociopolíticas existentes; la política entendida como la capacidad de controlar, coordinar o influir en la acción gubernamental se encuentra sujeta a las fuerzas sociales que se constituyen a partir de los intereses que emanan de los esquemas de acumulación. La legitimación, como principio de estabilidad, guarda una correlación con el orden socioeconómico; En un proceso de cambio -crisis- los actores como las instituciones se transforman al igual que los principios estructurales, la estabilidad entendida como el grado óptimo de

²⁰ Claus Offe, *La abolición del control del mercado y el problema de la legitimidad*, en *El estado en el capitalismo contemporáneo*. SXXI pp 62-88

²¹ Heinz R. Sorntag, *Hacia una teoría política del capitalismo periférico* en *El estado en el capitalismo contemporáneo*. SXXI pp 134 - 183

legitimación esta en función de la eficacia del esquema político y económico para crear condiciones de equidad respondiendo a las expectativas de los actores sociales que participan en dichos procesos, por lo que la actividad del Estado como agente promotor del desarrollo es cuestionable y observable a partir de indicadores sociales que den muestra de la calidad de vida en los sectores mayoritarios.

La identidad del Estado así como sus formas de ser y actuar con respecto al mercado y los sectores sociales se transforma ante una situación de crisis, ello constituye un movimiento propio de la sociedad en su organización política, así, la promoción del cambio ha de surgir de propuestas alternativas cuyo objetivo es la búsqueda del poder y la toma de decisiones influyendo en la organización estatal.

En nuestro país, el ejercicio de la actividad política se encuentra sujeta a las instituciones reconocidas y controladas por el propio Estado; el ejercicio de las libertades cívicas que tiendan a la asociación y participación política han sido restringidas por un sistema de partidos no competitivo ó sistema de partido de Estado, así la construcción de proyectos alternativos de desarrollo que compitan -por la vía legal- para el control de la actividad estatal se ve cuestionada ante las inequidades generadas en el proceso de globalización, el actual proceso electoral, ha

sido foco de atención aun cuando el número de electores se ve superado por la población que viven en condiciones de pobreza²²

Es así que el Estado mexicano ha presentando variantes en distintos periodos en función del proyecto que desde el mismo Estado se promueve, ejerciendo un control y dominio sobre los diversos sectores sociales quienes dan sentido a las relaciones sociopolíticas que caracterizan cada etapa.

Los principios liberales, como promotores de la modernización, han estado presentes en las elites estatales, desde que México comienza su vida independiente. La búsqueda del progreso material mediante la modernización de la estructura económica mexicana ha significado la presencia de diversos proyectos político-económicos impulsados desde el Estado, teniendo por referencia el desarrollo de la economía mundial. La modernización como categoría que involucra e interpreta el cambio social ha sido apropiada por el discurso político para justificar la promoción de determinado proyecto socioeconómico²³; Heinz R. Sonntag²⁴ explica este proceso a partir de la dinámica y contradicciones de la sociedad

²² El número de electores empadronados para las elecciones del 2000 fue de 58 millones aprox. Mientras en el número de personas consideradas con graves carencias sociales se aproxima a 64 millones de mexicanos de acuerdo a estimaciones de Gustavo Garza, investigador del Colegio de México La jornada, 26 de febrero de 2000

²³ José Valenzuela F. caracteriza los patrones de acumulación como la dinámica del sistema económico a partir, de la dinámica de la inversión, el destino sectorial de la inversión, estilo de reproducción, composición del PIB, distribución del ingreso, los agentes de acumulación y el financiamiento de la inversión José Valenzuela F. *Ibid.* Cap. 3

²⁴ *Ibid.*

capitalista, en particular de las condiciones de subdesarrollo y dependencia estructural al capitalismo hegemónico, así, frente a la tendencia de acumulación del capital en el ámbito mundial los intereses dominantes son los promotores de determinado tipo de Estado.

El papel del Estado en el capitalismo tardío responde, en este sentido, a las condiciones de dependencia a los procesos de acumulación mundial evidenciando la dependencia estructural y sujeción económica a las condiciones externas. La estructura política expresada a través de las instituciones estatales y el ejercicio del poder se convierte en un factor relevante en la organización de los espacios sociales, la búsqueda constante de la modernización como expresión de progreso involucra variables que tiendan a construir condiciones de desarrollo social, teniendo como referentes la democratización y la expansión de las fuerzas productivas, la modernización ha sido apropiada por el discurso político como símbolo político, siendo una expresión ideológica del proyecto económico y político que la élite dirige a la comunidad estatal.

El papel del Estado como agente de cambio es evidente en tanto existe la subordinación de la burocracia a los criterios abstractos de acumulación y a los símbolos-político que buscan la legitimación. En este sentido, determinado modelo económico se sostiene por principios ideológicos que controlan la estructura normativa, económica y política.

Tomando en cuenta que la desigualdad social es una constante en la historia de nuestro país, desde la dominación colonial hasta el Estado neoliberal, es evidente que la búsqueda de la modernización no ha logrado crear condiciones democráticas sustentadas en la equidad y participación económica y política, por el contrario, se reproducen los esquemas de control social que conducen a un atraso y deterioro expresado en la concentración de la riqueza, bajos niveles de vida, baja participación política y condiciones desfavorables para crear mecanismos de movilidad social.

La búsqueda de la democracia²⁵ -en un sentido amplio- ha sido expresión de los movimientos sociales que muestran tensión y conflicto social evidenciando una modernización trunca²⁶, en la presente crisis del Estado se observa el problema de la legitimidad al existir deficiencias en las formas de representación y mediación política.

Ahora bien, para observar los procesos gestados en la sociedad mexicana y encontrar sus diferencias, virtudes y críticas, es necesario tener en claro que el Crecimiento Económico no necesariamente se traduce en desarrollo social, por Crecimiento económico se entiende la

²⁵ Empleamos el concepto democracia destacando su implicación valorativa, la cual ha sido superada por una concepción sistémica que hace referencia a lo político-electoral, así, la democracia económica pasa a un segundo plano al igual que los valores fundamentales bajo los cuales se promueve la "esperanza" a través de búsqueda por condiciones de vida digna sustentadas en la equidad social y en la participación económica y política de los individuos en el orden existente

²⁶ Sergio Zermeno sostiene el concepto de sociedades desarticuladas al hacer referencia que el grado de desarrollo económico en México a partir del proceso de industrialización y urbanización no corresponde a las formas de organización política y cultural de una "unidad societal nacional" *Ibíd*

expansión de las fuerzas productivas, (trabajo capital, producción, consumo etc.) que permite crear condiciones para el excedente, ahorro, inversión y empleo. Por tanto, debe reflejarse en el ingreso de la población que participa en dicho proceso. Así, el crecimiento económico se traduce en el mejoramiento de los niveles de vida de la población tanto material como espiritual permitiendo el acceso a bienes y servicios como alimentación, salud, vivienda y educación entre otros factores que permitan la movilidad social.

En este sentido, debemos tener claro que la relación entre mercado y sociedad se encuentra mediada por el Estado, bajo una posición ideológica que varía en función de las fuerzas de poder que se sostienen al interior de la sociedad, así, las prácticas políticas guardan una correlación con el desarrollo económico, dado que éstas se encuentran en función del conflicto y tensión social que emerge de los procesos de cambio al ser evidente que en nuestro país dichos procesos de cambio han generado marginación y exclusión en la mayoría de la población.

Es así, que tenemos por objetivo en este trabajo realizar una tipificación de las etapas que marcan el desarrollo de nuestro país como la búsqueda constante de la modernización en tanto una aspiración de las elites estatales, observando, las prácticas económicas y las relaciones sociopolíticas bajo las cuales se sostiene el modelo de desarrollo

aplicado en el porfiriato, en la búsqueda del mercado nacional y el esquema neoliberal.

Para ello que se han incorporado categorías tales como modernización y desarrollo social al ser conceptos que involucran el cambio social, el esfuerzo -de este ensayo- se dirige a reconocer las prácticas del Estado mexicano en sus aspiraciones de incorporar la estructura mexicana a las condiciones del capitalismo mundial como síntoma equívoco del progreso, así, la relación mercado- sociedad y las relaciones de poder son parte sustancial de este trabajo.

En sociedades como la nuestra donde el Estado se asume como promotor de los procesos de cambio, la participación de los sectores sociales mayoritarios se encuentra restringida en la organización estatal. La sociedad mexicana ha sido presa a lo largo de su historia de estructuras de control vertical con tintes autoritarios, los movimientos sociales en primera instancia enfrentan a estos esquemas de control corriendo el riesgo en tres sentidos: la cooptación, la obstrucción a su proyecto de cambio y el combate frontal por parte de las instituciones estatales.

La paz del porfiriato mediante el principio del "orden y progreso" divulgado por los científicos daban sentido a un Estado liberal oligárquico teniendo como principales agentes económicos la inversión extranjera, el capital financiero y el terrateniente agroexportador, así, el Estado

gendarme decide no participar en los procesos económicos sino mantener una estratificación rígida, caracterizada por la servidumbre a través de un excesivo control social configurándose una economía de enclave sujeta a las condiciones del mercado externo.

Los símbolos del nacionalismo revolucionario se mostrarían esenciales para el desarrollo del mercado nacional, la crisis de 1929 y la inestabilidad económico-político que ello generó afirmó el compromiso del Estado como promotor del capitalismo y del desarrollo social mediante el reconocimiento de los sectores sociales mayoritarios que dieron sentido la primera revolución agraria del siglo XX, así la economía mixta se sujetaría durante la industrialización a los principios de la teoría Cepalina, justificando la participación del Estado en los procesos económicos ante las deficiencias del mercado; desde la óptica del populismo, se evidenciaba un Estado corporativista caracterizado por el control vertical sobre los sectores sociales quienes son sacrificados en sus expectativas de desarrollo al impulsar el proyecto industrializador "desde arriba".

Una reforma agraria sin compromiso social y los sindicatos oficializados resultaban un obstáculo para crear condiciones de desarrollo social, aunque el proceso industrializador daba síntomas de una aparente

modernización²⁷, las condiciones de inequidad y control político resultaban evidentes. El agotamiento del esquema de economía mixta ha generado desde el discurso empresarial símbolos que han sido adoptados por la estructura política: "modernización"²⁸, eficacia, competitividad y productividad buscan legitimar la aplicación de las reformas neoliberales en un esquema de desarrollo sustentado en el libre mercado, el Estado al "desvincularse" de los procesos económicos desconoce el significado político del mercado al ser fuente de conflicto; el Estado neoliberal es justificado a partir de su capacidad para organizar y mantener el esquema de un mercado libre y globalizado sin llegar a infringir el carácter privado de la economía.

El Estado neoliberal presenta como contradicción el debate entre lo público y/o privado, evidenciando el conflicto que emana de la concentración de la riqueza²⁹, en tanto el Estado, como agente económico, es visto como un obstáculo para los procesos productivos.

La transformación de las relaciones sociopolíticas se expresan en el desmantelamiento del Estado corporativista y el paso a un Estado

²⁷ La evolución en la esperanza de vida parece ser una muestra del espejismo formado por el "milagro mexicano", así, en 1950 la esperanza de vida al nacer era de 49.7 años. en 1970 de 60.8. Fuente CONAPO. Informe de la situación demográfica de México 1988. México 1999

²⁸ Nos referimos a la modernización como símbolo político

²⁹ El conflicto que emana de los principios estructurales en el estado nacionalista refieren acerca de la apropiación de capital mostrando la contradicción en la acumulación de capital entre el sector privado y público o socializado

representación política es muestra de las deficiencias del sistema político, muy a pesar de la llamada "transición a la democracia" que vive nuestro país.

Analizar la relación entre el Estado y el desarrollo social debe partir de reconocer que el Estado mexicano ha sido pieza clave en los distintos procesos que se han gestado en nuestro país, los cuales se sostienen bajo principios ideológicos al promover las formas de ser y de actuar del Estado en su relación con el mercado y la sociedad. El discurso de la comunidad estatal constituye la fuente de legitimidad del Estado, los símbolos discursivos que sostienen la planeación y la promoción de prácticas económicas y políticas dan sentido a la participación del Estado como promotor del cambio.

Por otra parte, bajo una actitud crítica pretendemos reconocer el compromiso del Estado con el desarrollo social a través del discurso ético-político que emana de la élite estatal mediante el análisis de algunos indicadores que den muestra de la situación social en México.

Bajo esta lógica, expondremos a un México que no es del todo moderno y que ha sido dominado por la incertidumbre en la aplicación de las políticas neoliberales, siendo parte fundamental de la discusión el carácter del Estado en la planeación del desarrollo.

La experiencia reciente muestra en el Estado mexicano, una falta de compromiso en la promoción del bienestar social al mantener contradicciones estructurales en el esquema económico: contrario a la aspiración ética del Estado moderno el proceso de globalización ha beneficiado a un sector minoritario mostrando múltiples obstáculos para la construcción de espacios dignos de convivencia social.

Por otra parte, los modelos de desarrollo, como filosofía de acción estatal, se justifican jurídicamente, por lo que la ley es expresión de un proyecto político promoviendo transformaciones en la sociedad. En este sentido, es evidente que México ha experimentado profundos cambios en las últimas dos décadas y en lo fundamental han significado la transformación de las prácticas del Estado bajo un modelo económico cuya propuesta básica ha sido el desmantelamiento de una economía mixta agotada en los años 70's.

Reconocemos pues, que el Estado no es simplemente una abstracción vacía de sujetos e intereses, existe una comunidad estatal que es dirigida por las elites político-económicas quienes buscan mantener los mecanismos de reproducción y control sobre el orden económico que promueven. Durante el periodo "Nacional revolucionario", el Estado se mostró como promotor del capitalismo acogiendo a una burguesía nacional, sin embargo, un liberalismo económico derivado del movimiento armado adquirió un sentido ético político obligando al reconocimiento

de los sectores mayoritarios que dieron a la revolución un sentido social más que político.

El Estado mexicano formado a la luz del movimiento revolucionario asumía en su discurso la responsabilidad y el compromiso en la promoción del desarrollo social, por tanto, la legislación y el desarrollo mostraban una correlación que daba sentido al Estado corporativista, así, el marco jurídico se convertía en una expresión de la conquista social: la reforma agraria y los derechos laborales encontrarían como obstáculos las condiciones de control político generados en el régimen de partido hegemónico, siendo a la vez, una garantía para la continuidad del proyecto industrializador impulsado en la década de los 50's.

El incipiente capital nacional se subordinaba -en lo relativo a la ley- al proyecto Nacional Revolucionario reservándose el Estado áreas estratégicas para la expansión económica; así, un esquema de economía mixta se justificaba en sociedades como la nuestra donde se buscaba incorporar el esquema industrial a la vida social. El modelo de sustitución de importaciones mostraba un aparente éxito y mundialmente fue conocido como el "milagro mexicano" al conseguir un crecimiento económico de 6.5 % en el periodo de 1955 - 1970, sin embargo, la acumulación de capital internacional en los años 70's, el boom petrolero y el agotamiento del esquema de sustitución de importaciones aceleró la reconfiguración de la economía mundial afectando los espacios

nacionales así como la relación hegemónica entre los Estados en el contexto mundial.

El modelo de sustitución de importaciones, en su aparente éxito, derivó en un elevado déficit en la balanza comercial a consecuencia de la sobreprotección de la industria nacional, incapaz para entonces de competir con el mercado exterior y de mantener un desarrollo equilibrado.

El mercado mundial representado por los organismos de financiamiento internacional y las compañías transnacionales pronto se convertiría en el rector de las políticas económicas promoviendo la reconfiguración de los esquemas nacionales; así, la economía mundo promueve desde entonces la conformación de bloques económicos que garanticen la circulación de la mercancía y por tanto del capital.

La acumulación de capital en la banca internacional (FMI, BM) apuesta hacia la apertura de mercados como pieza clave en la reactivación económica. Bajo esta lógica, en mercados controlados por los Estados nacionales se promueve la no-participación del Estado en el proceso productivo y distributivo.

Una nueva forma de concebir el desarrollo social sustentado en el capital privado ha derivado en la transformación del Estado y en sus prácticas; el auge de la "sociedad civil" ha sido entendida como una

expresión de la diversidad de sectores y demandas sociales, evidentes en la década de los 80's, ante la incapacidad de las instituciones del Estado para responder a su compromiso derivado de "la conquista social".

La globalización económica y la adopción de las políticas neoliberales han mostrado sus múltiples contradicciones para generar un desarrollo social equilibrado, el deterioro de los sectores ha sido por demás evidente ante la constante y creciente desigualdad sobre la distribución del ingreso, a ello agregamos el debate entre soberanía y Capital Transnacional al preguntarnos sobre la responsabilidad del Estado en la promoción del bienestar común.

La despolitización del mercado mediante el desconocimiento de los derechos sociales y la legislación social marca la separación del campo público y privado como deslinde de responsabilidades en las actividades económicas; sosteniéndose en una filosofía que apuesta al Mercado y sus agentes económicos como principal y única fuente de desarrollo, el Estado deja atrás su compromiso histórico social, justificándose al decir que su compromiso reside en la vigilancia y en la creación de condiciones de seguridad para las garantías individuales como expresión de la "modernización estatal" (Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994).

El debate entre Mercado y Sociedad se encuentra vigente en momentos que la propia estabilidad del país se ve cuestionada, múltiples preguntas

con sentido crítico se han expuesto con la experiencia neoliberal y se ha generalizado con la aparición del movimiento chiapaneco, aglutinando sectores de la población en su mayoría jóvenes que reclaman el derecho a participar en la construcción de nuestra propia historia.

En la búsqueda por crear condiciones de desarrollo actores sociales han venido respondiendo a los intereses de la élite estatal al promover el rediseño del Estado; el movimiento estudiantil de 1999 en sus demandas por una educación acorde a las condiciones del país y como punto estratégico en el desarrollo nacional es un ejemplo que se suma a los efectos de la reforma al artículo 27 constitucional como un detonador del movimiento zapatista (1994) al ser evidente la persistencia de grupos caciquiles que se fortalecen ante el supuesto del federalismo.

Los rezagos en la educación, las privatizaciones, la reforma al artículo 27, el desconocimiento de los sectores obreros como interlocutores en la toma de decisiones, la transformación de la estructura productiva y de la estructura de trabajo han derivado en una tensión social de la cual el Estado ha sido participe en tanto ha venido transformando sus "formas de ser" y actuar ante los sectores sociales.

Ante este panorama, es evidente que los procesos de cambio en nuestro país no han logrado crear condiciones de desarrollo acordes a las necesidades reales y regionales, y que por el contrario han venido

manteniéndose con la escasa participación política de millones de mexicanos que son excluidos de dichos procesos

La relación mercado - sociedad se encuentra mediada por la participación del Estado, sin embargo, éste como una abstracción, ha mostrado diferentes conceptualizaciones en tanto sus fuentes de poder varían históricamente, por lo que el Estado solo adquiere sentido a través de sus prácticas promovidas por principios ideológicos³¹. Por ello resulta de lo más pertinente conceptualizar al Estado mexicano a través de sus diferentes manifestaciones en relación con, las condiciones epocales y de los intereses que promueven determinado proyecto político económico: Identificar los procesos de cambio gestados a lo largo del siglo XX son las pretensiones de este ensayo.

Los diversos proceso de cambio que se han gestado en nuestro país no han logrado crear condiciones democráticas dejando pendiente la construcción de escenarios acordes para el desarrollo social, generándose un ambiente de tensión y conflicto social. La historia de nuestro México es muy clara en ese sentido, desde el movimiento de independencia se ha estado en la búsqueda constante del progreso material de la sociedad mexicana, sin que ello signifique la participación de los sectores mayoritarios a los beneficios de dichos proyectos, los cuales tienen como factor común el ser impulsados "desde arriba" a

³¹ John A. Hall , *El Estado* , Nueva Imagen , Mexico 1991

través de las instituciones estatales y por ende de las elites económicas y políticas.

Sin duda, la misma sociedad debe tomar la responsabilidad que le toca en participar de los procesos sociales, sin embargo queda demostrado que gran cantidad de la población queda excluida de este derecho. ¿En que medida se deterioran las relaciones humanas al ser consideradas como relaciones de mercado sosteniendo el principio del sujeto maximizador? y ¿en que momento las diferencias y las desigualdades de oportunidades para el desarrollo social se ocultan por el discurso oficial?, son el interés que motivó realizar este trabajo, pretendiendo aclarar con una actitud crítica y objetiva no solo una preocupación desde el campo científico, sino además respondiendo al compromiso adquirido como sujetos sociales al compartir escenarios marcados por la desigualdad y el conflicto social.

Ello constituye el objetivo de este trabajo, aclarando que lo presentado aquí no pretende ser exhaustivo y el único con la verdad siempre incompleta, por el contrario se presenta con la dignidad de un esfuerzo basado en el deseo por encontrar respuestas y abrir líneas de investigación futura.

Así pues, El porfiriato, el modelo nacional revolucionario y el esquema neoliberal constituyen las etapas por analizar en este ensayo, las cuales

se observaran como procesos de cambio tratando de identificar el modelo económico así como las relaciones sociopolíticas bajo las cuales se sostiene. Bajo la perspectiva del desarrollo social intentaremos descubrir las contradicciones de dichos contextos para la creación de condiciones de equidad.

Queda claro que en nuestro país la centralización del poder es síntoma de la exclusión y marginación de los procesos de cambio, aunque existan grupos que se benefician de dichos proceso no representan la mayoría de la población. El Estado como agente de cambio busca legitimarse -en la actualidad- bajo el supuesto de la transición democrática haciendo uso de símbolos universales como eficacia, competitividad y productividad los cuales son impulsados por el Estado neoliberal visto como una gran empresa.

Bajo esta perspectiva es como analizaremos los principales procesos de cambio que se han gestado en nuestro país, aclarando que este trabajo se realiza con la dignidad y el esfuerzo que merece; sabedores de la responsabilidad que ello implica, sostenemos que lo presentado aquí no esta totalmente acabado y por el contrario busca identificar de manera general el cambio social al que se hace referencia.

PARTE II

La modernización en el porfiriato ³²

A pesar de las diferencias ideológicas y contextuales bajo las cuales se sostienen el discurso liberal en México, siempre se encuentra la intención de adaptar la estructura Mexicana a las condiciones de la comunidad internacional, es decir, una intención de compartir el ritmo del mundo en la búsqueda de la modernización como expresión del progreso bajo la tutela del Estado como eje promotor del cambio.

La estructura mexicana se encuentra sujeta a las transformaciones del capitalismo hegemónico, siendo relevante, la participación de la clase política dominante como agente promotor del cambio, en este sentido, sostenemos que el estado mexicano ha adoptado distintas "formas de ser" en tanto sus fuentes de poder varían históricamente.

La capacidad del Estado por organizar los espacios sociales a través de sus institucionales estatales le es conferida por el monopolio que ejerce sobre los medios de dominación y la estructura normativa o jurídica, así, la élite política ejerce un control sobre la estructura administrativa en la búsqueda por consolidar sus intereses. Durante el periodo del

³² Mas alla de lo conveniente o no de llamar a este periodo como porfinsmo o porfirato -aludiendo a reglas gramaticales- hacemos referencia al periodo o epoca que gobierno Porfirio Diaz de 1876-1880, 1884-1910 aclarando la existencia de periodos que marcan su apogeo y decadencia, sin embargo, los objetivos de este ensayo son lo de realzar un balance general mostrando el proceso de cambio que gesta en Mexico en este periodo

porfirato el modelo económico se sustenta en la dependencia al capital y tecnología extranjera como mecanismo en la consolidación económica y política del Estado-oligárquico porfirista.

Teniendo como antecedente el periodo de la Reforma se observa que la consolidación del porfirato fue posible dadas las circunstancias históricas que favorecieron la concentración de la tierra y la presencia de la inversión extranjera.

El proyecto liberal³³, en el periodo de Reforma, pretendía la modernización político-económica de la estructura mexicana sosteniéndose en las posibilidades de un mimetismo que fracasa en gran parte por la existencia de un Estado débil y vulnerable a los intereses expansionistas de E.U.

La inestabilidad política y la persistencia de una estratificación social rígida, evidenciaban la inexistencia de un Estado-nación capaz de promover la unidad sociopolítica. Así, la incapacidad de las elites por promover una transformación social sustentada en las necesidades reales y regionales del país se muestra en el periodo de la Reforma al recurrir

³³ Los principios liberales expresa un proyecto político y económico, la reforma a la tenencia de la tierra con objeto de poner en circulación la propiedad, se sostiene como un derecho al trabajo en tanto constituye un derecho civil. en el aspecto político los liberales del siglo XIX sostienen el principio de una sociedad contractual promoviendo la tesis de una sociedad Representativa y Federal donde el poder emane de la sociedad civil así la división de poderes y el ejercicio de las libertades cívicas son expresiones del liberalismo político

Jesus Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, FCE T.I.

al Proyecto liberal clásico, pretendiendo incorporar en México los esquemas del capitalismo gestado en Europa bajo la perspectiva del progreso lineal, sin embargo, la persistencia del orden colonial promovería el fortalecimiento de un capitalismo amorfo y débil ante los intereses extranjeros quienes buscaban explotar los recursos naturales y humanos de nuestro país³⁴.

La constitución liberal de 1857 pretendía colocar en circulación los bienes de la iglesia y comunidades indígenas para el fortalecimiento de la propiedad privada³⁵, siendo esta, la primera manifestación del México esquizofrénico³⁶ que da muestras de la hibridez con las cuales se han gestado los procesos de cambio en nuestro país.

La situación de dependencia que guardaba la estructura mexicana así como su estratificación social son aprovechadas por los intereses extranjeros, en tanto, la explotación de la mano de obra representaba una ventaja para la inversión extractiva, así, los intereses de Estados Unidos eran ampliamente ventajosos dada su cercanía con México.

³⁴ Joaquín Careaga Medina. *El Nacimiento del capitalismo europeo y mexicano*, sus diferencias. en Cuadernos de Investigación. UNAM. ENEP ACATLAN No 19 pp 73-102

³⁵ El 25 de junio de 1856 fue promulgada la "Ley Lerdo" promoviendo la desamortización de los bienes de corporaciones civiles y religiosas

³⁶ Bonfil Batalla pone al descubierto el problema de la cultura nacional al exponer la contradicción entre el México imaginario y el México profundo, la ficción esquizofrénica surge al negar lo que "somos" por una aspiración permanente en un proyecto cultural que niega la realidad histórica de la formación social mexicana, un proyecto "encaminado a la transformación de la sociedad mexicana en una sociedad moderna según los moldes de la civilización occidental"

Bonfil Batalla. *México profundo*. CONACULTA. México 1990 pp 104

El gobierno de Porfirio Díaz amparado en la ideología del positivismo, cuya perspectiva asume el cambio lineal e inevitable la sociedad, promulgó leyes como la de tierras baldías y de colonización ³⁷ que terminaron por consolidar la concentración de la tierra y por ende, en el fortalecimiento de la hacienda y de las estructuras oligárquicas autoritarias. Así, la estabilidad política y el aparente "progreso" económico solo serían favorables para ciertos sectores sociales como el sector oligárquico agroexportador, la inversión extranjera y la incipiente clase media que comienza a desarrollarse con la burocracia representada en el grupo de los científicos.

Una economía dependiente de la inversión extranjera, alto deterioro social, autoritarismo y concentración de la tierra, fueron las características del Porfiriato y aun así en su época se expresa como un periodo caracterizado por la introducción del capital Extranjero como manifestación de una modernización económica.

En este panorama, comienzan a transformarse las relaciones de producción basadas en el autoconsumo y la servidumbre, propiciado -en parte- por la situación agraria que se expresaba en una gran presión sobre la tierra debido a su concentración en pocas manos, así como, en la expulsión de mano de obra de las comunidades indígenas a consecuencia

³⁷ En 1875 se promulgó la ley de tierras baldías, misma que fue modificada y ampliada en sus objetivos con la ley de colonización, expedida el 15 de diciembre de 1883
Jorge Sayeg Hellú. *El constitucionalismo social mexicano*, FCE México 1987

del proceso de acumulación de tierras que inicia con la aplicación de la constitución de 1857, en este sentido comienza a configurarse el trabajo asalariado frente a la incursión del capital extranjero conservando relaciones de trabajo basadas en la servidumbre, así como una estructura precapitalista representada en los terratenientes tradicionales.

En este proceso de transformación, comienza a desarrollar el sector secundario principalmente la rama extractiva, textil y comunicaciones, así, la ampliación del ferrocarril fue esencial para el desarrollo de la minería y la agricultura de exportación.

El desarrollo del sector secundario absorbió una mano de obra que era producto de la descomposición del sector agrícola precapitalista, sin embargo, para que ello sucediera fue necesario la consolidación del porfiriato como estructura política, lo que representaba una garantía para la inversión extranjera.

En esta fase de consolidación política, en el estado liberal oligárquico se afianzan los grupos de poder como los terratenientes y la burocracia en complicidad con el capital extranjero. El grupo de los científicos³⁸

³⁸ Los científicos constituan un grupo social que legitimaba el orden y la continuidad de Porfirio Díaz en el poder. apegados al positivismo se expresaba como un grupo dominante que se vinculaba a la estructura de gobierno. Antonio Caso escribió " El positivismo formó una generación de hombres ávidos de bienestar material, celosos de su prosperidad económica que durante 30 años colaboraron en la obra de Porfirio Díaz"

justificaba y controlaban las políticas económicas emanadas del Estado porfirista, mostrándose como mediador entre la Inversión extranjera y el gobierno.

Porfirio Díaz había logrado crear condiciones atractivas para la inversión extranjera, "orden y progreso" expresan sus más de 30 años en el poder como garantía de las condiciones de dependencia al capital externo.

Al respecto escribía Francisco Bulnes (en la sexta reelección de P. Díaz).

Los argumentos de la reelección deben buscarse en el terreno de las conveniencias. sin miedo. sin vacilaciones. con lealtad. con vigorosa justificación
... la conservación del señor general Díaz en el poder. es absolutamente necesaria para la conservación de la paz. del crédito y del progreso material.³⁹

La hacienda, además de representar signos económicos en función del grado de comercialización y tecnificación era expresión de control político y desigualdad social, el Estado porfirista se configuró gracias a los grandes intereses capitalistas, así, la burguesía extranjera se encontraba en complicidad con los terratenientes quienes ejercían formas control social y político ante el peonaje libre y acasillado.

Una aparente modernización se sustentó en la inversión extranjera, llegando a ser un obstáculo para el desarrollo nacional, así, para 1910 las

Antonio Caso, Obras Completas, Porrúa, Citado por Leopoldo Zea *El positivismo en México* FCE México 1968

³⁹Francisco Bulnes, *Discurso pronunciado en la segunda convención liberal*. en lecturas universitarias antología México siglo XX 1900-1913, T I, pág 224

inversiones extranjeras eran dueñas de 1/7 parte del territorio nacional, los intereses expansionistas de Estados Unidos encontraron en los recursos naturales de México el detonador para su despegue económico, para el mismo año el 77 % de las exportaciones de minerales de México se destinaban a la industria norteamericana, mientras que en el principio del porfiriato este rubro representaba el 42 %, así, de 40 millones de pesos por concepto de exportación en 1877, este ascendió a 288 millones en 1910⁴⁰.

La explotación minera-industrial se destinaba básicamente al mercado norteamericano, por lo que guardaba una relación muy estrecha con las inversiones en el sector de los transportes, en este sentido, la transformación de la estructura productiva como manifestación de un incipiente capitalismo necesito de un mínimo de infraestructura necesaria para la expansión del mercado hacia fuera.

En efecto, el ferrocarril se expande a un gran ritmo durante el periodo del porfiriato, para 1876 existían, en nuestro país, alrededor de 638.3 kms construidos, para 1910 las vías férreas alcanzaban cerca de 19 280 kms. Siendo sin duda el eje del esquema exportador primario, así, el modelo de exportación primaria se componía de productos minerales y materias primas que impulsaron la industrialización de E.U.

⁴⁰ Historia moderna de Mexico, T I cap XXII. citado por Jorge Sayeg Helú, op Cit Pág 414

Frente al aparente desarrollo del sector secundario el embrionario sector obrero se enfrentaba a condiciones de trabajo desfavorables, el salario⁴¹ se mantenía por debajo de lo necesario, en tanto, el capital extranjero en complicidad con la estructura de gobierno, mantenía una política de discriminación racial -evidente- frente al trato que recibían los jornaleros mexicano en comparación con el empleado extranjero quien ocupaba los cargos de dirección y un sueldo muy superior con relación al que recibía el sector nacional.

A pesar de ello no existían formas de organización obrera que hicieran frente a los abusos del capital extranjero, el sector minero exponía la falta de unidad en sus intereses mostrándose muy heterogéneo en tanto la inversión fácilmente se trasladaba territorialmente a lugares que ampliara el excedente, por otra parte, el atractivo de la inversión extranjera residía en la aparente estabilidad política y en la mano de obra barata lo que permitía incrementar sus utilidades.

Las principales áreas de inversión norteamericana, en el periodo del porfiriato, representaban la industria extractiva y ferrocarrilera 83%,

⁴¹ En la zona Centro y pacífico sur, el salario se mantenía prácticamente inmovible desde 1887 a 1911, siendo de 25 centavos el salario mínimo diario, el siguiente cuadro expone una visión general acerca de esta situación

	Salario mínimo Diario general por zona (pesos corrientes)					P sur	Centro
	Rep Mexicana	Norte	Golfo	Pacífico	Norte		
1890	32	36	39		35	34	28
1900	33	34	49		43	.29	.30
1908	33	39	52		47	31	25

Fuente Estadísticas económicas del porfiriato, El colegio de México
En Estadísticas Históricas de México, INEGI 1985 Tomo I

el desarrollo de las inversiones extranjeras aprovechan las condiciones de control social y político sobre la mayoría de la población, para 1910 el 96.6 % de la población campesina carecía de tierras mientras las condiciones de inversión se garantizaban con la estabilidad social proveniente del control sobre los campesinos en complicidad con los poderes locales oligárquicos que caracterizaron el porfiriato.

El Estado oligárquico porfirista mantenía la estabilidad social mediante la represión y autoritarismo, el grupo de los científicos expresaban su beneplácito con las políticas porfiristas al justificar ideológicamente dicho orden que había dotado de "paz social"

Tres (son) las grandes desamortizaciones de nuestra historia: la de la independencia que dio vida a nuestra personalidad nacional; la de la Reforma, que dio vida a nuestra personalidad social, y de la paz, que dio vida a nuestra personalidad internacional⁴².

Así, bajo los principios de la perspectiva evolutiva se asociaban las ideas del progreso y modernización, llegando a generar argumentos racistas sobre la mayoría de la población de herencia indígena quien era vista únicamente como mano de obra.

De alguna manera el fortalecimiento de la oligarquía resultó una garantía para la inversión extranjera propiciando una alianza entre el gobierno porfirista y el capital extranjero, la mayoría de la población quedaba

⁴² Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, citado por Jorge Sayeg Helú, op cit pag 412

sujeta a un excesivo control social proveniente del ejercito federal, la policia rural, la acordada -fuerza contratada por los hacendados- cuyas prácticas de exterminio como la ley fuga -que justificaba el asesinato de fugitivos- muestran la brutalidad con que se reprimía cualquier intento de rebelión. El caso de los indígenas Yakis en el valle de Sonora quienes fueron obligados a dirigirse a Yucatán como esclavos en las plantaciones de henequén y café en Chiapas son muestra tangible del control sobre la población campesina e indígena.

A lo largo del periodo porfiriano se estima que el 85 % de la propiedad comunal fue arrebatada a las comunidades indígenas quienes representaba el 35 % de la población en 1910. en este sentido, la estratificación social seguía guardando características de una sociedad rígida, los estratos se encontraban estrechamente ligados al papel que éste ejercía sobre la estructura del porfiriano, así los terratenientes, los inmigrantes europeos, la inversión extranjera y la incipiente clase media ilustrada ejercían una presión sobre el peonaje como expresión de servidumbre.

Friedrich Katz⁴³ caracteriza la estratificación dentro de la hacienda en función de la disponibilidad o acceso a bienes como la tierra y en relación con la movilidad social y las libertades para ésta, así, se identifican tres grupos, el hacendado, el administrador y empleados favorecidos como

⁴³ Friedrich Katz, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, Era, México 1976, pág 51

aquellos contratados en la tecnificación de algunas haciendas quienes contrastaban fuertemente con el peonaje. Como caso típico, el peonaje acasillado en las haciendas del sur difiere con la situación de los arrendatarios y trabajadores eventuales que se desarrollan en la zona norte del país donde contaban con mayor movilidad gracias al desarrollo industrial, su cercanía con Estados Unidos y a la escasez de mano de obra, así, el censo de población en 1989 muestra que el peonaje de campo representaba en la zona norte cerca del 16% con respecto al resto del país.⁴⁴

El ataque sobre la propiedad comunal derivó en la concentración de la tierra, pues a partir de la aplicación de la Ley Lerdo en 1856 se estimaba que en el periodo del porfiriato se atacaron cerca de 800 mil hectáreas comunales las cuales fueron a parar en latifundios y compañías de deslinde. Esto sería el detonador del movimiento agrario en tanto existía demasiada presión sobre la tierra, para 1885 la población rural representaba el 79.8 %, en 1910⁴⁵ se estimaba en 80.0% de la cual, el 50 % se encontraba atada a la hacienda en la figura del peonaje acasillado.

Otro problema que se mostraba evidente fue la recomposición de la estructura productiva en el campo, los monocultivos afectaron la

⁴⁴ Censo general de la República Mexicana 1989, estima que la mano de obra en el caso del peonaje de campo en el país (sin contar con los ganaderos) era de 2 555 316 peones, de los cuales en los estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, y Zacatecas representaba 403 562 peones de campo

⁴⁵ De acuerdo al segundo censo de población, en 1910 había un total de 15 160 369 habitantes

autosuficiencia alimentaria importando granos básicos como el maíz y trigo, de 1870 a 1910 la producción en maíz se redujo en 50 % , las condiciones del campesino bien se expresan en el aumento de la mortalidad infantil pues entre 1895 y 1910 esta pasa de 31 a 33.2 por millar⁴⁶.

El porfiriato se sostuvo sobre una aparente modernización económica que en nada representó el proceso de cambio gestado en sociedades eminentemente capitalistas, donde, se observa una transformación de la estructura precapitalista y con ello el paso de una economía artesanal y de autoconsumo a una producción industrial, lo que traería nuevas relaciones sociales expresada entre otros factores por la formación de un mercado nacional donde los circuitos de comunicación favorecieran no solo el intercambio mercantil, sino a demás, promoviera el intercambio cultural de valores nacionales con el objetivo de promover las instituciones de un Estado - Nación fuerte. La promoción de la educación es otro factor incorporado al desarrollo económico como expresión de movilidad social. Contrario a ello, la concentración de la tierra era considerada como símbolo de prestigio social, el tipo de producción extensiva con mano de obra no liberada (peón acasillado) y controlada con base a la discriminación racial se mezclaron con intereses propiamente capitalistas provenientes del mercado externo.

⁴⁶ Ibid

La hacienda en un sentido típico, representaba formas de producción basada en el autoconsumo y mercados locales mediante prácticas de cultivo poco tecnificadas y con un exceso de mano de obra barata, la aparente modernización que se promueve en el Porfiriato queda representada por la aparición de algunos servicios (ferrocarril, electricidad, telégrafo) y la inserción a un mercado mundial mediante la exportación de recursos naturales y productos agrícolas, actividades promovidas por la inversión extranjera debido a la incapacidad y falta de interés del capital nacional, asentándose así, una economía de enclave que aprovecha las condiciones sociales para la explotación y el lucro.

La mayor parte de la mano de obra en forma de servidumbre, casi esclavista, se concentraba en la zona sur y centro del país donde las haciendas conservaban formas de cultivo tradicional en tanto resultaba más barata la mano de obra que la tecnología.

El esclavista del valle nacional ha descubierto que es más barato comprar un esclavo en 45 dólares, hacerlo morir de fatiga y de hambre en siete meses y gastar otros 45 dólares en uno nuevo, que dar al primer esclavo mejor alimentación, no hacerlo trabajar tanto y así prolongar su vida y sus horas de trabajo por un periodo más largo.⁴⁷

El cultivo de productos provenientes de zonas tropicales se incrementa sustancialmente antes de la crisis de 1907, la producción de café se incrementa de 8,161 a 28,014 toneladas de 1877 a 1910

⁴⁷ John Kennet Turner. *México bárbaro*, citado por Friederich Katz op cit pág 27

respectivamente, así, los cultivos como el caucho, café, tabaco, henequén y azúcar propios del sur del país venían ocupando mano de obra en su mayoría atada a la hacienda.

La composición geográfica y demográfica del país así como el grado de modernización de la hacienda han sido variables para la clasificación de la hacienda, Herbert J Nickel⁴⁸ realizaría una clasificación interesante con respecto a la tipología de la hacienda en México, diferenciando las "empresas agrícolas con pretensiones colonialistas sobre la utilización y el dominio de los recursos naturales, sobre la fuerza de trabajo y sobre los mercados", en un sentido tradicional y en comparación con las empresas agrícolas cuya organización responde al modo de producción capitalista-industrial, "con una orientación hacia el mercado extra-regional y con contratos de trabajo libre", así, en función de la organización de la producción, las técnicas de cultivo, el grado de división del trabajo y la procedencia del capital se distinguen en polos opuestos la hacienda de "tipo clásico" de producción tradicional cuyo beneficio reside en el control de la mano de obra y servicios a cambio del usufructo o arrendamiento de tierra (pejugal) donde la producción se destinaba generalmente para el autoconsumo y el mercado local. Por otra parte, la hacienda de explotación "moderna de producción capitalista industrial" mantenía una producción destinada al mercado externo y nacional, se acompañaba de inversión en infraestructura, maquinaria,

⁴⁸ Nickel Herbert J. *Morfología social de la hacienda en México*, FCE, México 1996

medios de transportes y en la mejora del cultivo. A consecuencia de ello se da una división del trabajo y profesionalización.

Porfirio Díaz, aunque amparado en una constitución liberal cuyo objetivo era la creación de la pequeña propiedad apoyó una agricultura extensiva representada por grandes extensiones de tierra cuya producción se destinaba al mercado local y externo, existió una explotación de recursos naturales propiamente capitalista destinada al comercio internacional, presentándose un capitalismo amorfo y subordinado al capital externo.

El centro-sur del país concentraba una gran cantidad de mano de obra, pues tan solo la zona centro ocupaba más del 50% de los peones en campo sin contar los ganaderos⁴⁹. En suma, la zona Golfo de México, Pacífico Sur y zona Centro sumaban un total de 2 024 649 peones de campo en 1989, cuando en el mismo año se registro una fuerza laboral de 2 555 316 peones⁵⁰.

Así, la situación de la hacienda variaba de acuerdo al grado de modernización y ubicación geográfica, lo cual determinaba en algunos casos la producción, " mientras que el sur producía principalmente

⁴⁹ Dirección general de estadística, Censo general de la República Mexicana 1989

⁵⁰ La Zona Golfo de México comprende los estados de Campeche, Veracruz, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán
La Zona Pacífico Sur Colima, Chiapas, Guerrero y Oaxaca
Zona centro Aguascalientes, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala

cosechas comerciales para la exportación, el centro dependía de los mercados domésticos”⁵¹ produciendo generalmente maíz, pulque y trigo.

En el norte del país, la escasez de mano de obra ofrecía mayor movilidad en tanto el salario resultaba más atractivo que en el sur, F. Katz expone el caso de la hacienda la Laguna en Coahuila propiedad de la familia de Francisco I. Madero donde se expresa un paternalismo distinto al ejercido en el centro-sur al proporcionar escuela y servicio médico dentro de la hacienda.⁵²

Por tanto, las condiciones de vida en la mayoría de la población se encontraban deterioradas por la existencia del sistema de hacienda, que basaba su agricultura en el exceso de mano de obra barata, en algunas zonas como tabasco, el salario diario fue a lo largo del periodo porfirista de 25 Cts⁵³.

El peón acasillado representaría el sector que soporto la aparente modernización sostenida por la introducción de servicios y de un crecimiento económico a consecuencia de las exportaciones de materia prima y energéticos destinados principalmente al mercado norteamericano, caracterizando este proceso por la creación de una

⁵¹ F.Katz pág 33

⁵² Op cit pág 44

⁵³ Op cit

infraestructura para el despojo (ferrocarriles, minería, banca, petróleo, entre las más importantes).

La inversión extranjera se convertiría en factor de atraso, en tanto, las posibilidades de desarrollar un mercado nacional se encontraban atadas a los intereses extranjeros: materia prima, energéticos e infraestructura servía a los países como Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania. La inversión Industrial representaba el 4o lugar en las áreas de inversión total -siendo básicamente manufacturera- por lo que México durante el porfiriato se caracterizaba por una actividad primaria basada en un desarrollo "hacia afuera"⁵⁴.

Uno de los sectores con mayor dinámica fue la industria textil que se encontraba asociada a la ampliación del mercado nacional favorecida por la ampliación de la infraestructura, para 1877 se estimaban alrededor de 86 fábricas textiles para el año de 1900 estas representaban 153.

Ello significó una transformación en las relaciones de trabajo sin que necesariamente fuera favorable al obrero mexicano, las experiencias de las huelgas de cananea y río blanco son muestra de los excesos del porfiriato, en 1910 el sector obrero representaba el 16 % de la fuerza laboral del país, entre ferrocarrileros, mineros, trabajadores de la

⁵⁴ Jose Luis Ceceña, *Las inversiones Extranjeras directas en México* en Investigación económica . abril-junio 1965 . Órgano dela escuela nacional de economía . UNAM pp 271-283

industria textil y petrolera, sumaban una población de 858 350 obreros a pesar que la crisis del mercado internacional paralizó en 1907 la industria minera y textil⁵⁵.

Así, las condiciones laborales no eran nada favorables para el obrero mexicano, el salario -como se dijo arriba- era muy bajo ante el alza constante de los precios en artículos básicos como alimentación y vestido cuyo precio se elevaba ventajosamente en las tiendas de raya⁵⁶. De acuerdo a Ramón Eduardo Ruiz⁵⁷, los precios en el maíz, trigo y frijol se habían incrementado en 95.6 %, 99.8 % y 64 % respectivamente en el periodo de 1891 -1905.

Largas jornadas de trabajo superiores a las doce horas, el cobro de impuestos sobre el trabajador con motivo de realizar fiestas cívicas y religiosas se sumaban a la intolerancia y racismo.

Paradójicamente, el incipiente sector obrero mexicano fue la expresión de la aparente modernización y a la vez fue excluido de dicho proceso ejerciéndose un control al limitar las posibilidades de organización

⁵⁵ Ramon Eduardo Ruiz, (el Estado liberal ohgarquico) *Situación, organización y movimientos obreros* . en Cien años de lucha de clases en México Quinto sol. México 1990, pag. 91

⁵⁶ Índice General de Precios 1900=100
 general
 1890 85.3
 1900 100
 1910 165.7

Fuente Estadísticas históricas de México, INEGI, 1985 Tomo I

⁵⁷ Ramon Eduardo Ruiz op cit. pag. 97

sindical, así por ejemplo, las industrias extranjeras en sus estatutos marcaban los lineamientos para dirimir conflictos sociales.

La industria textil -hacia el final del régimen porfirista- presentaba desempleo y deterioro debido -en parte- por la incongruencia que existía entre la producción y el consumo donde el poder adquisitivo de la mayoría de la población al ser escaso no representaba un factor que promoviera los circuitos económicos.

La crisis de 1907 era un aviso de la dependencia de México sobre el mercado externo, a raíz de esta se despidieron tan solo en la industria minera 12 000 trabajadores, en ese mismo año se produjeron 25 huelgas que evidentemente fueron reprimidas -incluso con violencia importada en las figuras de "los rangers" de Texas quienes intervienen en el conflicto de cananea-.

La absorción del energético y materia prima por la industria de E.U. imposibilitaba la creación de un mercado nacional, tal situación explica el que algunos autores conciban el movimiento revolucionario como expresión de una burguesía nacionalista en tanto la Inversión Extranjera se convertía en obstáculo a sus intereses.

El Movimiento Revolucionario enfrenta en sus aspiraciones a la Inversión Extranjera dado el papel que representó en la estructura del porfiriato, así, en 1884 la inversión extranjera se estimó en 100 millones de pesos, en 1911 esta fluctuaba en aproximadamente 3400 millones de pesos, tan solo de 170 grupos monopolistas sumaban un capital de 1 650 millones en los años de 1910-1911⁵⁸

La economía mexicana estaba dominada fuertemente por capitalistas extranjeros que controlaban cerca del 80 % del capital conjunto..... La burguesía mexicana era débil y subordinada casi totalmente al capital extranjero.⁵⁹

Es evidente que desde la perspectiva del desarrollo social, el crecimiento económico logrado durante el porfiriato no fue capaz de transformar las condiciones de la población, si no más bien, aprovecha el Status Quo de la estructura para la explotación de recursos naturales y humanos de nuestro país.

La movilidad social durante el porfiriato es prácticamente inexistente; la presencia de la inversión extranjera originó a la postre la promoción de un nacionalismo en los "caudillos revolucionarios" del norte cuyas haciendas se encontraban más tecnificadas que las del sur debido a la composición demográfica del país.

⁵⁸ José Luis Ceceña, *México en la órbita imperial las empresas transnacionales*, El caballito, México 1970 pág 51

⁵⁹ El capital mexicano representaba 23 % de la inversión directa, correspondiendo al Estado 14 % y al sector privado 9 %. op cit

La existencia de oligarquías, la tienda de raya, la leva, el control ideológico de la iglesia, el despojo de la tierra, la agricultura extensiva, el racismo y una sociedad rígida, eran factores que se expresaban en contra de la mayoría de la población mexicana.

Así, el porfiriato da muestras de una aparente modernización caracterizado por la transformación de la estructura productiva hacia el establecimiento de formas propiamente capitalista como la configuración de la relación entre el trabajo asalariado y el gran capital, sin embargo ésta no sería la única contradicción que se manifiesta en este periodo: el campesino comunero frente al terrateniente, el terrateniente y el incipiente industrial nacional frente al sector agroexportador y capital extranjero, se convierten en las fuerzas sociales que originaron y dieron sentido al movimiento revolucionario.

La revolución mexicana:

El Estado y su compromiso ético político

El proyecto de "reforma liberal" que apostaba a la modernización de la estructura mexicana encuentra como obstáculos los factores que consolidaron el orden porfirista y a la vez servirían como antecedente del movimiento revolucionario, así, la pequeña propiedad era prácticamente inexistente ante la concentración de la tierra en la figura de la hacienda, la incipiente burguesía nacional carecía de interés por expandirse dando pie a la inversión extranjera y la inestabilidad política caracterizada en la guerra de reforma encuentra en la dictadura el mecanismo de "estabilidad política", por otra parte, la secularización, parte medular del proyecto liberal, se enfrenta a la manipulación y control de la Iglesia por lo que las condiciones de vida en la mayoría de la población expresarían las contradicciones que daban muestra del México esquizofrénico.

Durante el movimiento armado, la lucha entre fracciones representaba la variedad de intereses que componían el movimiento revolucionario. Inicialmente, el movimiento político se representó en la búsqueda de la alternancia en el poder impulsada por hacendados desplazados frente a las oligarquías del porfiriato, así, la ideología liberal continuaba presente en el grupo constitucionalista quién buscaba mantener la constitución de 1857 a pesar de los daños causados a las comunidades indígenas y

propriamente en la tenencia de la tierra en su forma comunal, ya que el objetivo del liberalismo durante la reforma pretendía instaurar la pequeña propiedad.

Francisco I Madero en el plan de San Luis (5 oct 1910), expresaba sus intenciones políticas a través del "sufragio efectivo no reelección", con la intención de sumar fuerzas sociales el artículo 3º creaba expectativas sobre el problema agrario al comprometerse la revisión por parte de las instancias correspondientes a los casos de despojo comprobado, asumiendo una postura por demás conservadora ante el problema de la concentración de la tierra.

Así, el principio del movimiento revolucionario se representó en la búsqueda del cambio en el poder, inevitable ante la decadencia de Porfirio Díaz, la visión de Francisco I. Madero, puramente política, buscaba la sucesión presidencial y la apertura de espacios políticos reservados para la oligarquía del porfiriato.

En el Sur, la revolución de Emiliano Zapata expresaba la necesidad del reparto agrario a las comunidades afectadas en el proceso de acumulación de tierras, dando un giro al movimiento al transformar la lucha política en una revuelta agraria demandante de la restitución y dotación de tierras comunales, así, como el reparo al daño que hayan

sufrido las tierras de las comunidades a partir de las leyes de desamortización y la constitución liberal de 1857.

Ante la incapacidad de Madero por dar una solución real al problema agrario, el movimiento armado dio un giro definiéndose dos fuerzas relevantes: la visión comunitaria de reivindicación y la visión política nacional de reconstrucción y pacificación representada en los caudillos del norte.

Emiliano Zapata, representaba la primera postura al promulgar el plan de Ayala cuyos principios se resumen en la restitución y posesión inmediata de los legítimos dueños de terrenos, montes y aguas que hayan sido usurpadas (Art. 6º), el artículo 7º expone la expropiación de tierras, montes y aguas -previa indemnización- para ser otorgarlos a los pueblos que carezcan de estas, mientras el punto 9º abre la posibilidad de aplicar las leyes de nacionalización y desamortización para combatir el monopolio sobre la tierra.

Ante el asesinato de Francisco I Madero, por fuerzas conservadoras, aparece en escena el movimiento de los caudillos del norte encabezados por Venustiano Carranza cuya posición moderada se empeñaba en una visión de estadista bajo la postura del nacionalismo. Con miras en la pacificación nacional y con las intenciones de sumar fuerzas sociales a los nuevos objetivos del Estado Nacionalista promulga la ley agraria de 1915

convirtiéndose en una estrategia para combatir las fuerzas radicales representadas en Zapata y Villa.

Con esta ley, se pone énfasis en la "paz" para beneficio de la población mostrándose como un antecedente para el artículo 27 de la constitución de 1917. Sin embargo, la posición moderada de Venustiano Carranza con respecto a la reforma agraria se deja ver en su periodo presidencial que va de 1915 a 1920, siendo el presidente que repartió la menor cantidad de tierras⁶⁰.

De 1915 a 1934⁶¹ (la etapa del caudillismo) la revolución del norte se impone a la del sur, el grupo de sonora buscaba la modernización del sector primario incorporando la vieja estructura hacendaria a los nuevos objetivos del nacionalismo revolucionario.

Los caudillos del norte se apegaban a los principios de la modernización agrícola llevando a cabo una tregua con los propietarios de haciendas "modernizadas" y tratando de tecnificar la agricultura extensiva como alternativa para mejorar los niveles de vida del campesino mediante salarios.

⁶⁰ Venustiano Carranza repartió 167 930 hectáreas, J. Silvestre Mendez, *Problemas económicos de México*, Mc Graw Hill 1995 pág. 94

⁶¹ Los periodos presidenciales que comprende esta etapa son, Venustiano Carranza 1915-20, Álvaro Obregón 1920-1924, Plutarco E. Calles 1924-1928, Maximato: Emilio Portes Gil 1928-1930, Pascual Ortiz Rubio 1930-1932, Abelardo L. Rodríguez 1932-1934

El grupo militar del norte encabezados por Obregón y Calles concebían el reparto agrario en su forma ejidal como un obstáculo para la reactivación económica y la modernización agrícola, así, para fortalecer la recuperación económica se mantenía el esquema de desarrollo hacia afuera con el apoyo al latifundio exportador. Plutarco E. Calles al igual que A. Obregón sostenían el ideal de un México moderno mediante la expansión económica y la acumulación de riqueza, reconociendo la participación del Estado con el desarrollo nacional, así, la perspectiva de estadistas durante el periodo de los caudillos exigió el sacrificio de los sectores populares al institucionalizar la revolución y sacrificar las esperanzas que el movimiento produjo sobre el reparto agrario: El desarrollo comunitario frente al desarrollo nacional expresaba la contradicción propia de la etapa postrevolucionaria.

Todas las posibilidades que la revolución abrió para la reivindicación social se enfrentan a la manipulación de los jefes revolucionarios quienes actuaban en la búsqueda de favores políticos. El caudillismo⁶² ejercía el control de los ejércitos regionales llevando a guerras fratricidas como fue la creación de los batallones rojos durante el gobierno de V. Carranza para combatir a los agraristas, lo que representaba el triunfo político de la revolución del norte.

⁶² De 1915 a 1934 la clase política emanaba del movimiento revolucionario, la etapa del caudillo, se caracterizaba por el personalismo militar, así, la gran variedad de ejércitos revolucionarios hacía necesario crear mecanismo de pacificación y consenso, Luis Medina Peña sostiene que este personalismo que dominó la vida política alentó una abundancia de agrupaciones "se ha llegado a identificar a cerca de ocho mil partidos de este género en vísperas de la formación del PNR"
Luis Peña Medina. *Hacia el nuevo estado*, FCE, México 1994 pag 60

El movimiento armado había generando altos costos económicos, el producto agrícola descendió a un promedio de 5.25% entre 1910 y 1921, "las ventas agrícolas al exterior, que componían 31,6% del total de las exportaciones en 1910, era solo 3.3 % en 1921"⁶³. La población se redujo en más de un millón de habitantes en el periodo de 1910 a 1921, pasando de 15.2 millones a 14.5 millones respectivamente.

La búsqueda por la reconstrucción nacional, necesitó de créditos externos y del reconocimiento del gobierno norteamericano quien velaría por sus intereses, siendo un obstáculo para la realización de los ideales revolucionarios. La presión de Estados Unidos se hizo evidente en el asesinato de Francisco I Madero y en la incursión militar en Veracruz que se mantuvo sitiada por más de seis meses en el periodo de Victoriano Huerta.

Los intereses de Estado Unidos eran evidentes ante la postura nacionalista en los estadistas del norte, así, en el periodo del general Álvaro Obregón (1920-1924) el gobierno norteamericano logra dos acuerdos que atentaban abiertamente contra la soberanía de nuestro país, lesionando las aspiraciones de desarrollo nacional expresadas en la constitución de 1917, pues el artículo 27 constitucional se convertía en una violación a los intereses sobre las propiedades extranjeras, en 1921

⁶³ Hector Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la revolución mexicana*. Cal y Arena, México 1989 pág 87

A. Obregón firma un tratado de "amistad y comercio" con Estados Unidos reconociendo los derechos de las propiedades norteamericanas en zonas mineras y petroleras, el convenio De la Huerta-Lamont, firmado el 16 de junio de 1922, obligaba a México a reconocer una deuda exterior de 1 451 737 587 pesos siendo en su mayoría a favor de Estados Unidos⁶⁴.

El tratado de Bucareli negociado en 1923 otorgaba concesiones a las propiedades norteamericana, garantizando la no-aplicación del artículo 27 constitucional hasta antes de 1917, garantizando, que en caso de expropiación bajo el supuesto del interés nacional se realizaría una indemnización en efectivo, evidentemente, las condiciones económicas del país se convertían bajo esta ley en un obstáculo para la misma reforma agraria.

En este sentido, la búsqueda por la reconstrucción nacional mantiene un esquema de "modernización agrícola" sustentado en el apoyo y fomento de la pequeña propiedad privada con apoyo del Estado en la construcción de infraestructura para el desarrollo agrícola. En el periódico "El demócrata" del día 18 de abril de 1924 en una entrevista⁶⁵ realizada al general Calles, este argumento que "la labor de cualquier gobierno verdaderamente nacionalista debe dirigirse, en primer término, a crear

⁶⁴ José Luis Ceceña op cit 114

⁶⁵ Citado por Ana María Leon Palacios, *Plutarco Elias Calles*. Mexico INAP 1975 pag 53

la pequeña propiedad, convirtiendo a los campesinos en propietarios de las tierras que puedan trabajar..... al hacer de cada campesino un propietario se previenen y evitan futuras revoluciones, se crean intereses que serán la garantía del orden establecido y se da margen al capital para la creación de bancos agrícolas", sin embargo, a pesar del discurso nacional revolucionario, el periodo de reconstrucción nacional debía mantener en lo posible el esquema de exportación primaria para la incorporación de divisas.

Los artículos constitucionales básicos como la reforma agraria, el derecho laboral y educación pretendía ser el eje de desarrollo social teniendo como obstáculo la inversión extranjera, la iglesia, y la manipulación sobre los sectores campesinos-obrero por parte del grupo de los caudillos del norte quienes conducían el proceso de consolidación de las instituciones estatales a través del personalismo y sin un compromiso real con los sectores mayoritarios.

Es así que la política de reconstrucción nacional impulsada sobre todo en el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles (1924-1928) necesitó del financiamiento externo para impulsar programas como la expansión de infraestructura en el fortalecimiento del sector agrícola, es en este periodo, cuando surge el Banco de México, responsable de impulsar la política monetaria, el Banco de crédito ejidal y el Banco rural que se incorporan como estrategia para rehacer la economía.

El crédito agrícola, cuyo objetivo era organizar la economía rural, busca romper con el monopolio de capital en manos de terratenientes otorgando créditos a la pequeña propiedad y al agricultor próspero.

La guerra cristera -por otra parte- daba muestras de la manipulación ideológica de la iglesia sobre la población y de la disputa con el Estado a ejercer dicho control, en tanto, como fuerza conservadora -la iglesia- se mostraba opuesta a la aplicación de la educación socialista. Estados Unidos, actuaría como mediador en este conflicto presentándose la oportunidad para nulificar la ley petrolera de 1925 que impedía la existencia de propiedades extranjeras en las cercanías de vías férreas o franjas fronterizas.

El proyecto de reconstrucción nacional aplicado de 1915-1934 a través de mantener el esquema económico de exportación primaria permite entender que para el año de 1930⁶⁶ el 83.4% de la tierra continuaba en manos de los terratenientes, las condiciones de la inversión extranjera poco se habían transformado, en 1929 "las inversiones norteamericanas ascendían a 682 millones de dólares, cifra que es ligeramente superior a la correspondiente a 1911, la que montaba a 617 millones de dólares"⁶⁷ por su parte, la deuda exterior en el mismo año ascendía a 1 395.1

⁶⁶ Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, Era, México 1974 pág. 14

⁶⁷ José Luis Ceceña op cit pág. 117

millones de pesos de los cuales el 77.4 % correspondía a capital Estadounidense, Francés y Británico⁶⁸.

En la esfera política la centralización de las decisiones mediante la formación del PNR como forma de conciliar los intereses de los caudillos, significó la subordinación de los sectores sociales al proyecto de reconstrucción nacional y a la consolidación de una élite política capaz de hacer uso de las instituciones estatales para el mantenimiento de la estabilidad, así la clase política dominante se reproducía a través del partido oficial: La centralización de las decisiones se expresa en el sometimiento de los caudillos regionales a una política nacional

En el periodo de 1915-1934 la reivindicación a las condiciones de vida en la mayoría de la población encuentra como obstáculos no solo a la inversión extranjera, la iglesia y la hacienda, si no también, el proyecto político impulsado por los estadistas del norte cuya perspectiva reducía a problemas técnicos y legales la situación de México, así, el control militar, el compadrazgo, la corrupción y los militares terratenientes daban sentido a la forma de hacer política durante el periodo de los caudillos.

⁶⁸ Turlington, citado por José L. Cecéña pág. 117

Sin embargo, gracias al movimiento revolucionario se gesta un compromiso ético político a través de la legislación social, originado por la necesidad de reconocer a los sectores excluidos y marginados durante el Porfiriato.

Los principios revolucionarios se convertirían en el sostén ideológico del cardenismo, creando las condiciones para el subsiguiente impulso del mercado nacional vía la industrialización.

La legislación social producto del movimiento armado expresaba el proyecto de desarrollo atribuyendo al Estado un carácter protagónico como promotor del cambio, a partir de ello el Estado se convertía en mediador de los sectores sociales al regular las fuentes de conflicto que se expresaban en las condiciones laborales y la concentración de la tierra, configurando con ello, las relaciones sociopolíticas a través del partido oficial corporativista.

Plutarco Elías Calles declaraba abiertamente su profundo desprecio al tipo de propiedad comunal, argumentando que esta favorece la holgazanería, sin embargo, el Estado debía reconocer al sector campesino como quien dio el carácter social al movimiento armado, configurándose, una forma de ser y de actuar en el Estado Mexicano caracterizado por un aparente nacionalismo y un compromiso ético-político con los sectores revolucionarios.

La revolución mexicana, siendo la primer revuelta agraria del siglo XX, logro avances significativos en materia de derechos sociales reconocidos constitucionalmente, del mismo modo, la constitución de 1917 permitió el reconocimiento a garantías individuales inalienables.

La reforma agraria, pretendía ser un proceso de transformación social mediante el reparto de tierras reconociendo en este un mecanismo para la distribución de la riqueza, sin embargo, -como se dijo arriba- la manipulación y control sobre el sector campesino hacia de la reforma agraria una expresión de dominación en tanto el reparto de tierras se sujetaba al proyecto nacional.

Así, el artículo 27 constitucional establecía -por una parte- el carácter de la propiedad bajo principios nacionalistas, al sostener que :

“ La propiedad de las tierras y aguas dentro de los límites del territorio nacional corresponden originalmente a la Nación. la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada”.

“Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas, o yacimientos constituyen depósitos cuya naturaleza sea distinta a la naturaleza de los componentes de los terrenos. tales como los minerales de los que se extraigan metales o metaloides utilizados en la industria: los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos”.

Este hecho, por demás relevante en la historia de México, se convertía en un atentado directo contra las propiedades extranjeras ya que el artículo 27 justificaba la expropiación " en beneficio de la Nación" y limitaba la existencia de la propiedad extranjera en una "faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta -km- en playas nacionales ".

Por otra parte, las acciones agrarias reconocían en la propiedad su expresión social al ser un factor en la distribución de la riqueza y, por representar un sistema de organización productiva y comunitaria: el ejido es reconocido como herencia de las comunidades con trayectoria histórica en México.

La reforma agraria pretendía ser -en este sentido- un proceso de transformación en las condiciones del campesino mediante: "a) restitución de las tierras de los pueblos; b) dotación de tierras y aguas suficientes a los pueblos que carezcan de ellas; c) ampliación de las tierras para los núcleos de población; d) creación de nuevos centros de población agrícola con las tierras y aguas que les sean indispensables"⁶⁹.

El fortalecimiento del Estado mexicano fue posible mediante la subordinación campesina a un poder central, en este sentido, se establecieron relaciones asimétricas, al quedar sujeto el campo a una

⁶⁹ Silvestre Méndez, *Problemas económicos de México*, Mc Graw Hill México 1994, pág 93

política gubernamental que en los primeros años se centro en la reconstrucción del aparato productivo, beneficiando al sector agroexportador, así, a pesar del costo social del movimiento revolucionario en el periodo de 1915 a 1934⁷⁰ la reforma agraria se expresó poco favorable para el sector campesino, Desde Venustiano Carranza hasta Abelardo Rodríguez (1934) se habían repartido 7 617 607 hectáreas en un promedio de 9.6 Hectáreas por campesino, tan solo el sexenio de Lázaro Cárdenas repartió más del doble que sus 6 presidentes antecesores, 17 906 424 hectáreas en un promedio por campesino de 22.0⁷¹.

El artículo 123 constitucional, por su parte, se convertía en la conquista del sector obrero en materia de legislación laboral, reconociendo derechos en materia de: a) jornada máxima de trabajo; b) salario mínimo como garantía en la adquisición de lo indispensable para una vida digna; c) protección a la mujer y al menor trabajador; d) participación en las utilidades de las empresas en tanto el trabajo genera riqueza; e) derecho a la estabilidad en el trabajo ante cualquier causa injustificada de despido; f) protección a la salud del trabajador en zonas fuera de los centros de población, garantizando el derecho a la vivienda y educación; g) capacidad de asociación profesional en defensa de los derechos e intereses laborales, el sindicato como garantía social; h) autoridades de

⁷⁰ En 1915 se promulga una ley agraria por V Carranza misma que serviría de antecedente al Art 27

⁷¹ J Silvestre Méndez op cit pág 94

trabajo como la junta de conciliación y arbitraje encargada de dirimir el conflicto entre capital y trabajo; i) irrenunciabilidad a los derechos obreros; j) derecho a la seguridad social como garantía a la protección e integridad del trabajador , seguro de vida, invalidez , accidentes jubilación entre otros de tal índole.⁷²

Los intentos de los primeros gobiernos del norte por continuar con el modelo de desarrollo hacia afuera o el esquema de acumulación basado en la exportación de materias primas tendrían que enfrentarse a la crisis de 1929, mostrándose la necesidad de fortalecer un mercado interno: un Estado Promotor del capitalismo nacional se comienza a configurar con el periodo de Lázaro Cárdenas⁷³ al aglutinara los sectores sociales en el partido oficial con el ánimo de generar estabilidad política como garantía para el desarrollo económico.

Concluido el movimiento armado, comienza a desarrollarse la vida institucional de México como garantía para la expansión económica, así por ejemplo en 1934 surge Nacional financiera cuyo papel sería

⁷² Jorge Sayeg Helu op cit pag 697

⁷³ El periodo presidencial de Lázaro Cárdenas ha sido de interés para el análisis desde diferentes perspectivas, bajo una perspectiva global y comparativa con el desarrollo de las sociedades latinoamericanas se suele recurrir al tema del populismo, caracterizado en su dimensión política por la subordinación y control político sobre los sectores sociales lo que permitió implantar un proyecto de reforma social, económico tendiente hacia la creación de un mercado nacional a través de la industrialización. así el control político y el nacionalismo se convertían en una estrategia para legitimar la expansión del mercado nacional

importante como promotor de la inversión mediante el financiamiento de créditos a los sectores básicos de la economía.

El sexenio de Lázaro Cárdenas ampliaría las expectativas con miras hacia la industrialización oponiéndose abiertamente a los obstáculos que impedían el desarrollo del mercado interno, hasta entonces controladas por la inversión extranjera: El Estado reclamaba -de esta forma- el control de sectores estratégicos para la expansión económica.

A partir de la crisis de 1929 se había generado alta inestabilidad política entre los sectores obreros y campesinos quienes reclamaban la aplicación de las reformas revolucionarias, la organización sindical sería la base con la cual Lázaro Cárdenas promovería la nacionalización de áreas estratégicas para el desarrollo como ferrocarriles, petróleo y tierras fértiles -bajo el principio del interés nacional- la política de nacionalización requería del apoyo de los sectores sociales mayoritarios quienes son reconocidos a través de la legislación social.

Arnaldo Córdova⁷⁴ escribe, Su respuesta -Lázaro Cárdenas- no podía ser más contundente, sostuvo el derecho de los trabajadores a organizarse y a luchar por sus reivindicaciones, reafirmó el principio del intervencionismo estatal, rechazo como ilegal y provocadora la intervención de los patronos en las organizaciones obreras y, a la intimidación empresarial de que, podían abandonar sus negocios.....

⁷⁴ Arnaldo Córdova op cit pág 87.

A cerca del intervencionismo estatal se suscribieron 14 puntos en los que el presidente Lázaro Cárdenas deja ver el compromiso el interés del Estado para organizar a los sectores populares 1 - " necesidad de que se establezca la cooperación entre el gobierno y los factores que intervienen en la producción, para resolver permanentemente los problemas que son propios de las relaciones obrero-patronales, dentro de nuestro régimen económico de derecho. 2.- Conveniencia nacional de proveer lo necesario para crear la central única de trabajadores industriales, que ponga fin a las pugnas ínter gremiales nocivas por igual, a obreros, patronos y al gobierno. 3.- El gobierno es arbitro y regulador de la vida social. 6.- negación rotunda de toda facultad a la clase patronal para intervenir en las organizaciones de los obreros, pues no asiste a los empresarios derecho alguno para invadir el campo de la acción social proletaria. 14.- Los empresarios que se sientan fatigados por la lucha social, pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno. Eso sería patriótico, el paro no".⁷⁵

En este sentido, el dominio de las empresas extranjeras sobre áreas estratégicas para el desarrollo económico se enfrentó con una política nacional que buscaba recuperar los principios de la constitución de 1917 a través del reconocimiento a los sectores sociales mayoritarios, exigiendo una mayor intervención del Estado en los procesos económicos. Así, el artículo 131 de nuestra constitución otorgaba facultades al Estado en la planeación y regulación de los procesos económicos.

⁷⁵ Lázaro Cárdenas. *Los catorce puntos de la política obrera presidencial*, PNR México 1936 pp. 46-48
Citado por Amaldo Córdova op cit pág 89

"...la franca intervencion que en materia economica le es imprescindible asumir a fin de procurar el necesario impulso de la produccion interna, y el medido ajuste de las exportaciones, capaces de permitir a nuestro pais competir adecuadamente en el mercado internacional."⁷⁶

Entre las nacionalizaciones más significativas se encuentra la industria energética, destacando la industria petrolera que se encontraba dominada por capital inglés, holandés y norteamericano, tan solo la compañía mexicana de petróleo el Águila controlaba el 60% de la producción nacional cuya capital era angloholandés⁷⁷ La nacionalización de los ferrocarriles en 1937 fue de igual manera importante como punto estratégico para el desarrollo nacional.

La política de nacionalizaciones -como la llama J. L. Ceceña- redujo la participación de la inversión extranjera, así, el capital externo se reduce de 3,900 a 2,262 millones de pesos de 1935 a 1940 respectivamente, sin embargo ello conlleva a un endeudamiento significativo, siendo en 1940 de 260 millones de dólares⁷⁸.

La experiencia de movimiento armado justificaba la participación del Estado como promotor del cambio al asumir jurídicamente un compromiso con los sectores obreros y campesinos, quienes son controlados verticalmente a través del partido oficial, en consecuencia, se da la

⁷⁶ Jorge Sayeg Helú op cit pág. 701

⁷⁷ José Luis Ceceña op cit pág. 118

⁷⁸ José Luis Ceceña op cit pág. 203

transformación del partido de los caudillos en un partido de masas (PNR) 1938. Lázaro Cárdenas al incorporar a los sectores mayoritarios en el partido oficial monopolizaba el proyecto nacional revolucionario y creaba las condiciones para el desarrollo de una política de masas caracterizada por la subordinación y control político de los sectores sociales a través de las grandes centrales obrero -campesino y popular, CNC, CTM⁷⁹.

El enfrentamiento con el "sector oligárquico" solo pudo ser posible mediante el fortalecimiento del Estado mexicano gracias a la simbiosis entre el partido oficial y gobierno, logrando con ello crear apoyo a las decisiones que emergían "desde arriba".

El plan sexenal se presentaba como el programa ideológico donde el Estado se asume como promotor del desarrollo social, restaurando su capacidad para intervenir en la vida social dada su capacidad jurídica y política.

"la tesis en que se funda el plan de gobierno ...es unánimemente, la que el Estado Mexicano debe asumir y mantener una política de intervención reguladora de las actividades económicas de la vida nacional. Es decir, franca y decididamente se declara que en el concepto mexicano revolucionario, el estado es un agente activo de gestión y ordenación de los fenómenos vitales del país."⁸⁰

⁷⁹ La confederación de trabajadores de México fue creada en 1936, la Confederación nacional campesina 1938

⁸⁰ Dictamen de la comisión dictaminadora del proyecto de plan sexenal de gobierno, citado por Arnaldo Córdova op cit pág 46.

Así, el cardenismo mediante la movilización de las masas va creando las condiciones políticas para el impulso del mercado interno, sin embargo, cabe mencionar que la concepción sobre el desarrollo, en este periodo, residía en el apoyo al sector campesino ampliando las posibilidades de crecimiento mediante la incorporación del trabajo colectivo al proceso de producción capitalista, es decir, a la creación de excedente para su comercialización. El impulso a este esquema respondía a las condiciones del país en tanto la mayoría de la población era rural y las condiciones de vida en el campo poco se habían transformado 30 años después de la caída de Porfirio Díaz.

No es fortuito suponer que este esquema se convirtiera en expresión del nacionalismo en términos de identidad como resultado de la herencia del movimiento armado, así, el proyecto nacional debía controlar y responder a las fuerzas sociales expresadas en el "México bronco".

La visión de Lázaro Cárdenas sobre el desarrollo social le hacen ser un paréntesis en la historia política de nuestro país, impulsó el desarrollo agropecuario tratando de incorporar el trabajo comunal a las formas de producción capitalista antes de aventurarse hacia la industrialización, como sucedió con sus predecesores quienes aprovechan las condiciones de control político como garantía para dar continuidad al proyecto industrializador ("el desarrollo estabilizador").

PARTE II

En la búsqueda de un mercado interno

La crisis de 1929 trastocó la estructura mexicana, el sector agroexportador se contrajo al cerrarse los canales del mercado externo, produciendo inestabilidad política y una presión de los sectores obrero-campesino quienes reclamaban aplicar los principios de la revolución hasta entonces frenados por la lógica de la reconstrucción nacional (1915-1934 etapa del caudillo), cuyo esquema apostaba en conservar los rasgos de una economía sustentada en el mercado externo.

Durante el movimiento revolucionario la industria extractiva en la minería se redujo en 40% de 1925 a 1940 las exportaciones disminuyen a un ritmo de 1.4% anualmente, propiciado en gran medida por la parálisis de E.U. lo que provocó la reducción en las exportaciones primarias.

La situación de México generaba un ambiente de tensión y conflicto, los sectores mayoritarios incorporados al partido oficial reclamaban la aplicación de los principios revolucionarios, el sexenio de Lázaro Cárdenas expresó tensión entre la inversión extranjera y la élite gobernante quien a su interior evidenciaba el desgaste del caudillismo como forma de control político y mostrándose -a la vez- como un obstáculo para la aplicación de los principios revolucionarios.

Durante el Cardenismo, los sectores populares son organizados para enfrentar las fuerzas que habían sido un obstáculo para el desarrollo nacional, la expropiación de tierras, caminos y energéticos mostraban el carácter del Estado mexicano en su necesidad por consolidarse, buscando pasar de un esquema de desarrollo hacia fuera (economía de enclave) al fortalecimiento y desarrollo de un mercado interno.

En este sentido, el sector público se convertía en promotor del desarrollo económico mediante el control y la inversión en infraestructura, así, la inversión estatal en este rubro fue superior al 50 % del total en los años de 1930 -1960, convirtiéndose en un incentivo para la inversión del sector privado⁸¹.

Los años 50's coincide con la producción teórica de la CEPAL cuyo esquema centro-periferia hace referencia a una visión lineal de progreso que reconoce en el Estado un actor relevante en la conducción del proceso de industrialización, las políticas económicas del gobierno se inspiraban en el pensamiento desarrollista bajo el esquema de sustitución de importaciones, " El pensamiento daba cuerpo, dirección y contenidos modernos a un actor que históricamente había sido decisivo en la definición de los rumbos de la vida de los países del continente" ⁸²: El Estado.

⁸¹ Roger D Hansen *La política del desarrollo mexicano*, S XXI México 197, pág. 61

⁸² Fernando Enrique Cardoso. ensayo *El pensamiento socioeconómico latinoamericano* . Revista semanal de política y cultura etcétera, 1 de febrero de 1996

La Clase política obsesionada por la industrialización, adopta la protección al capital nacional apoyándose de la subordinación de los sectores populares al modelo sustitución de importaciones, los subsidios sobre bienes básicos ofrecieron un mecanismo de disciplina ante el proyecto industrializador. Así, el Estado promovía la inversión en la estructura productiva mediante la estabilidad política proveniente del control vertical sobre el sector obrero y campesino a través del partido oficial, con ello, las organizaciones sindicales se subordinaban al proyecto industrializador evitando en lo posible presiones sobre las decisiones gubernamentales, consolidándose, la etapa clásica del régimen de partido hegemónico.

Bajo la perspectiva del "populismo" se hace referencia al proceso de transformación que sufre América Latina en su conjunto bajo el esquema de sustitución de importaciones, observando un proyecto de reforma social, económica y política caracterizado por la industrialización del mercado interno, por lo que el esquema de economía mixta justificaba políticas distributivas y de gestión económica, así como el control sobre áreas estratégicas para el desarrollo del mercado nacional.⁸³

⁸³ Carlos M Vilas. *La democratización fundamental El populismo en América Latina*, CONACULTA 1995

En su dimensión política, este proyecto requirió de la subordinación de los sectores populares al partido oficial lo que sirvió para enfrentar el sector oligárquico agroexportador, sin embargo, el papel de las inversiones extranjeras se reconfigura a largo del esquema sustitución de importaciones, sin perder con ello su importancia al dirigir su inversión en el sector industrial y comercial, en efecto, la inversión extranjera había sido desplazada por una política gubernamental que controlaba áreas estratégicas como son los servicios públicos e infraestructura, así, "la electricidad, el servicio ferroviario y aéreo, el servicio telefónico y los de abastecimiento de agua y gas" se "mexicanizan" a favor de la política de industrialización.⁸⁴ Por tanto, el comportamiento de la inversión extranjera puede advertirse en la siguiente tabla.⁸⁵

	° de inversión extranjeras directas por actividades				
	años	1939	1955	1959	1960
Electricidad					
Gas y agua		32%	22%	19%	1%
Transporte y					
Comunicaciones	31	6	2	3	
Minería	26	19	17	16	
Industria	6	34	43	56	
Comercio	3	13	15	18	
Agric. y Ganad.	1	2	1	2	
Petróleo	*	2	1	2	
Construcción	*	1	1	1	
Otras	*	1	2	2	

* menos de 0.5 %

Fuente Banco de México

⁸⁴ José Luis Ceceña, op cit pág 138

⁸⁵ Fuente Banco de México citado José Luis Ceceña op cit pág 135

Cabe mencionar que este proceso de nacionalización de empresas estratégicas solo pudo ser posible a través de créditos externos, en 1940 la deuda exterior de México era de 260 millones de dólares llegando en 1969 a un total de 2 832 millones de dólares⁸⁶

El Presidente Ávila Camacho logra importantes acuerdos⁸⁷ que permitió la reestructuración de la deuda mexicana ante empresas que fueron afectados por la política de nacionalización, los reclamos de las compañías extranjeras ascendían aproximadamente a 1 300 millones de Dólares logrando reducirse a 260 mdd en 1940, hecho favorable para México atribuido -en parte- a la coyuntura que la segunda guerra generó.

Los esfuerzos concentrados en la industria generó una descapitalización del campo expresada en su empobrecimiento, así como, una incapacidad de desarrollo agrícola⁸⁸, en tanto, el apoyo gubernamental se destinaba

⁸⁶ Jose Luis Ceceña, pág. 203

⁸⁷ Convenio 1941 México se compromete a pagar la suma de 40 millones de dólares por concepto de las reclamaciones agrarias

Convenio Zevada -Cooke 1942, se logra un acuerdo con la empresa petrolera Standard Oil New Jersey por la cantidad de 23.996 mdd.

Convenio 1946 llega al compromiso de cubrir una deuda de 50,509.603 dólares en lugar de los 557.6 mdd reclamados sobre la deuda ferrocarrilera.

Convenio 1947 acuerdo con la compañía el Águila, México se compromete a pagar la suma de 130,309,000 dólares en 15 anualidades de 8 689 mdd a partir de 1948

⁸⁸ La pérdida de autosuficiencia alimentaria se asocia a la creciente pérdida de participación de la agricultura con respecto al producto interno bruto

Rama	1939a	1940a	1950a	1960 b	1970 b	1971 b	1972 b	1973 b	1978
PIB	46 058	46 693	62 608	111 274	444 270	462 804	502 087	544 307	711 412
% participación									
Agricultura	11.3	10.0	11.5	9.6	7.1	7.3	6.7	6.4	5.8
Ganadería	7.9	7.9	6.1	4.6	4.4	4.4	4.2	4.0	3.6
Pesca	0.1	0.1	--	--	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4

a) millones de pesos 1960, b) millones de pesos 1970

Fuente, Nacional Financiera, *La economía en cifras*. México 1978

al agricultor exportador favoreciendo el latifundio simulado (caciques vinculados a la estructura política) por lo que el ejido es desarticulado y limitado en su desarrollo promoviendo el trabajo jornalero y la migración hacia la ciudad (descampenización).

El proyecto basado en el esquema del desarrollo sustentable se mostró ajeno y contradictorio, los esfuerzos por exportar productos agrícolas como medio para incorporar divisas y promover la industrialización se enfrenta a un crecimiento demográfico que se traducía en presiones sobre la tierra y en una caída constante de la producción de bienes de consumo nacional (maíz, frijol) provocando una pérdida de autosuficiencia alimentaria⁸⁹ aun cuando para el consumo interno se producía con la participación del Estado.

La producción de subsistencia representaba el ideal de la reforma agraria al ser el ejido la principal forma de dotación de tierras, sin embargo éste se vería limitado, ya que muchas de las tierras repartidas no eran aptas para el cultivo⁹⁰, privilegiando con tierras de riego a una agricultura de exportación en manos de la burguesía agrícola nacional y extranjera.

México, Información sobre aspectos geográficos, sociales y económicos, Vol II, SPP, México 1982 pp 13-15

⁸⁹ Jose Luis Calva, la importación de alimentos promedio por persona y por sexenio es 1970 - 76 37 kgs. 1977 - 1982 77.7 kgs. 1983 - 1988 99.2 kgs. Citado por J Silvestre. *Problemas Socioeconómicos de México*, Mac Graw Hill

⁹⁰ Solo el 13.9 % del total de tierras repartidas durante la reforma agraria 1915 - 1994 era apta para cultivo J Silvestre Méndez *ibid.* pág 99

El sacrificio a los principios sociales revolucionarios y el escaso desarrollo social se muestran contradictorios, aun cuando se presenta " el milagro mexicano " en un crecimiento económico de 6% anual entre los años de 1958 - 1970⁹¹ . Trayendo, entre otras consecuencias, el crecimiento de las urbes y formación de los cinturones de miseria.

En 1930 la población urbana representaba el 33.47 % de la población, para 1975 representaba más del 58 %, proceso en parte explicado por el abandono del campo a consecuencia de la descapitalización agrícola. El proceso de urbanización se mostraba no como un síntoma de la modernización de la estructura mexicana, sino más bien, como expresión de lo contradictorio de este proceso en términos de desarrollo social.

Entre los beneficiados con este proceso de transformación se encuentra la clase media y la burguesía nacional, tanto agrícola como industrial, sin embargo, la clase media formada bajo la protección del Estado Benefactor, se enfrenta al régimen de partido hegemónico en el momento que sus expectativas no quedan claras frente a la crisis de los

⁹¹ CRECIMIENTO ECONÓMICO (por sexenio, promedio)		
Lázaro Cárdenas	1934-40	4.3
Manuel Ávila Camacho	40-46	6.1
Miguel Alemán V	46-52	5.75
Adolfo Ruiz Cortines	52-58	6.3
Adolfo López Mateos	58-64	6.7
Gustavo Díaz Ordaz	64-70	6.1
Luis Echeverría	70-76	6.03
José López Portillo	76-82	6.06
Miguel de la Madrid	82-88	0.13
Carlos Salinas de G	88-94	3.01

Fuente estadísticas Históricas de México INEGI, 1985 tomo I

Elaborado a partir de los datos citados por J. Silvestre Méndez op cit

años 70's, gestándose un divorcio entre los mecanismos de representación y una crisis de legitimación en las instituciones políticas.

Con el modelo de sustitución de importaciones se pretendía afirmar el capitalismo como principal estructura productiva en el país, una obsesión por el progreso representado en la industria, generó el desconocimiento de las necesidades reales de una población básicamente rural en los años 40's.

En la búsqueda de la industrialización mexicana debía reconocerse, al menos en su aspecto jurídico, la conquista social de los sectores populares que participaron en el movimiento revolucionario, dando al Estado, un principio ético político en su responsabilidad para promover el bienestar social, sin embargo, la manipulación y control vertical sobre los sectores mayoritarios bajo el discurso nacional revolucionario se convertiría en un obstáculo para el desarrollo social.

Al término de la segunda guerra mundial, México comienza en su despegue hacia la industrialización, las divisas que entraron por concepto de exportación de materias primas permitió una acumulación de capital que pretendía ser utilizado para diversificar la planta productiva del mercado interno. Por otra parte, el apoyo del Estado en la creación de infraestructura parecía favorable para el capital nacional.

La industrialización comienza a desarrollarse mediante el modelo de sustitución de importaciones cuyo objetivo radicaba en la ampliación de la planta productiva así, la importación de bienes de consumo representaba el 23% de las importaciones totales en 1940, reduciéndose a 15 % en 1960, en el mismo periodo, los bienes de capital importados se incrementan de 35% a 46 % respectivamente.

A partir de Manuel Ávila Camacho la estabilidad política proveniente del Estado corporativista fue un factor que impulsó el desarrollo nacional teniendo como base el capital nacional, sin embargo- como se ha dicho arriba- la presencia de la inversión extranjera aun sería significativa para la economía mexicana. En 1941 se firma un tratado de cooperación entre Estados Unidos y México que mantuvo los intereses de E.U. sobre nuestro país al buscar ventajas en la comercialización de materia prima indispensable para el sostenimiento de la 2ª guerra mundial, así, el tratado de cooperación establecía el compromiso de México para no elevar su tipo cambiario fijado en 4.85 pesos por dólar en 1941.⁹²

El pacto entre los sectores (corporativismo), fortaleció al Estado en su sueño por modernizarse industrialmente. El proceso de industrialización mediante una economía mixta contaba en los años cincuenta con las condiciones para aplicar el mecanismo de "sustitución de importaciones", mediante la compra de maquinaria y tecnología para ampliar la industria

⁹² José Luis Cedeña pág. 126

básica nacional mediante la protección al capital con políticas económicas favorables para su expansión.

“Creció la convicción dominante que habna de regir las relaciones con el sector privado por varias décadas: el Estado debía dedicarse a crear y mantener la infraestructura de la economía, intervenir lo menos posible en las áreas de producción directa para el mercado y abordar solo aquellas donde la empresa privada se mostrara desinteresada y temerosa o fuera incapaz de mantener una presencia adecuada. Poco a poco... la práctica estatal y las deficiencias empresariales cuajaron lo que se dio llamar economía mixta”⁹³

Un rasgo distintivo de México ante los procesos que se gestaron en América Latina fue la relativa estabilidad que se mostraba al exterior, el acceso al poder se venía realizando mediante los canales institucionales, las elecciones -aunque manipuladas- se han llevado acabo en los tiempos asignados constitucionalmente, mientras el poder militar ha sido controlado por la “sociedad civil” y una clase política que se reproduce a través de la administración pública.

El partido oficial contaba con un aparato que le otorgaba legitimidad, los partidos satélites o de oposición leal disfrazaban el juego democrático subordinados a los símbolos discursivos del nacionalismo revolucionario monopolizado por el PRI.

⁹³ Héctor Aguilar Carrón, op cit pág 192

El control social, garantizaba la continuidad del proyecto de modernización basado en el esquema industrializador, así, éste se convertía en política de Estado, mientras, las libertades políticas como la libertad de asociación y participación política en la construcción de proyectos alternativos de gobierno se encontraban limitadas, en tanto, el sistema de partidos estaba controlado por las instituciones estatales cuya relación con el partido oficial es aun el día de hoy evidente.

En este sentido, la formación del estado mexicano -en su fase de consolidación- requirió de la subordinación de los sectores sociales al partido del Estado cuyo presidente, representante del poder ejecutivo, siendo a la vez jefe del partido, debía mostrar entre sus cualidades la capacidad para conciliar intereses con los distintos sectores sociales que configuraban el Estado corporativista.

La etapa clásica del sistema político mexicano coincide con el periodo donde México registra un crecimiento económico sostenido que no necesariamente se tradujo en condiciones de desarrollo pues la corrupción, la impunidad, el corporativismo, el presidencialismo y la subordinación de los poderes al ejecutivo se mostraban como síntomas del control político y como un obstáculo en la distribución equitativa de recursos.

La siguiente tabla muestra la distribución del ingreso de 1963 a 1977, años, en los que puede advertirse que el 50 % de la población más pobre recibía entre el 15 y 16.7 % del ingreso total respectivamente a los años señalados.

Distribución del ingreso por habitante en México ⁹⁴

Encuesta 1963				Encuesta 1968				Encuesta 1975 a				Encuesta 1977 b			
Habitantes		participación		habitantes		Participación		habitantes		Participación		habitantes		Participación	
		en el ingreso				en el ingreso				en el ingreso				en el ingreso	
1 %	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
20	20	3.5	3.5	20	20	4.2	12	20	20	1.9	1.9	20	20	3.3	3.3
30	50	11.5	15.0	30	50	14.1	18.3	30	50	11.1	13.0	30	50	13.4	16.7
30	80	25.4	40.1	30	80	26.6	41.9	30	80	26.6	39.6	30	80	28.2	41.9
15	95	29.8	70.2	15	95	27.5	72.4	10	90	16.8	56.4	15	95	29.6	74.5
5	100	29.8	100.0	5	100	27.7	100.1*	10	100	43.6	100.0	5	100	25.5	100.0

1% simple

2% acumulado

a - debido a que no se dispone para este año de la distribución del ingreso por habitante, se presenta respecto a las familias. Los datos se calcularon a partir de los ingresos totales

b - esta encuesta tomo a los hogares como unidad estadística de observación

* De acuerdo a los datos de la fuente, a la suma no es completamente exacta

Fuente Banco de México, S. A., La distribución del ingreso en México, encuesta sobre los ingresos y gastos de las familias, 1968, Fondo de cultura económica México, pag. 17

Para 1975, Centro Nacional de información y estadística del trabajo. Encuesta de ingresos y gastos familiares 1975

Para 1977, Secretaría de programación y presupuesto, coordinación general del sistema nacional de información, Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares 1977, México 1979

⁹⁴ México, información sobre aspectos geográficos, sociales y económicos, Volumen II, Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1982 pp 43 - 46

La industrialización se vio acompañado por el proceso de urbanización, la ciudad como centro de expectativas recibía a los emigrantes que abandonaban el campo en la búsqueda alternativas de vida, sin embargo, la clase media sería el sector beneficiado con el incremento de servicios públicos, así por ejemplo, de 1939 a 1950 los servicios de educación y salud⁹⁵ se incrementaron en 58 y 134 % respectivamente.

La clase media -en ascenso- ocupaba los cargos administrativos dentro de la estructura estatal, así, la clase política dominante se caracteriza por su carrera política dentro del ejercicio público, siendo éste el mecanismo para la reproducción de las elites estatales hasta la actualidad⁹⁶.

Síntoma de estas transformaciones en la sociedad mexicana quedan representadas en la transformación de la estructura productiva, así, para el año de 1940 la PEA dedicada al sector primario representaba 65.39 %, en 1975 fue de 32 %⁹⁷, mientras las manufacturas se

⁹⁵ La esperanza de vida presenta la siguiente evolución, 1930 36.9 años, 1940 41.5 años, 1950 49.7 años, 1960 58.9 años, 1970 61.9 años, 1980 65 años, 1990 67.17 años Fuente INEGI Estadísticas históricas de México, INEGI, Mexico 1985 Tomo I

⁹⁶ Al Camp, señala que el reclutamiento político entendido como el proceso por el cual se accede a los cargos públicos ha tenido como referencia, en nuestro país, la educación superior, así por ejemplo señala que en el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y Miguel Alemán (1946-1952), las fuentes de reclutamiento en su administración provenientes de escuela (profesionista) fue de 18% y 85 % respectivamente Rodenc Al Camp, *La política en México*, S XXI, Mexico 1995, pag 131

⁹⁷ PEA	1960	1970	1980	1990
Agropecuario	54.1	39.4	25.8	22.6
Industrial	19	22.9	20.2	27.9
Servicios	26.9	37.7	54.0	49.5

Fuente INEGI

desarrollaron rápidamente, en 1939 estas representaban 16.9 % de la producción total del país, en 1945 llegaron a representar 19.4% y para 1950 el 20.5 %, este proceso de cambio estuvo apoyado por el papel de la Inversión nacional y en parte por la inversión extranjera directa, la cual represento de 1940 a 1958 un 10.26 % con respecto a la inversión Nacional.

Inversión nacional e inversión extranjera directas

Millones de pesos

	Inversión Nacional	Inversión extranjera directa
1940-1946	10 184	562
1947-52	34 204	3 478
1953-58	75 610	11 422
1959-64	147 545	6 414
1965-67	140 024	5 351

Fuente José Luis Ceceña ⁹⁸

La estructura económica, politizada, empleaba del mismo modo el "nacionalismo revolucionario" como símbolo discursivo en el desarrollo de una economía mixta, al ejercer una protección y apoyo al capital nacional con políticas favorables para su reproducción. A así se observa que:

⁹⁸ Jose Luis Ceceña op cit pág 143

-- La política salarial fue básicamente de contención para beneficio del industrial, con ello el Estado buscaba que el excedente de las empresas se reinvirtiera en la planta productiva, este método -contención salarial- se apoyaba de la corrupción sindical y de los subsidios que el Estado otorgaba a la canasta básica con el supuesto de evitar la inflación.

-- Protección al producto nacional, esto significó que los productos extranjeros solo entraban con altos aranceles, con lo que se buscaba eliminar la competencia de bienes extranjeros para beneficio del mercado interno, dicha sobre-protección se reflejaría en el déficit de la balanza comercial a expensas de los altos costos del proyecto.

-- El Estado cobraba bajos impuestos a la industrial nacional, haciendo atractivas las condiciones para la reinversión (Benevolencia impositiva), así por ejemplo, quedaban exentas de impuestos de 5 a diez años las empresas de nueva creación, por otra parte, fijaba la paridad del dólar con el peso mexicano apoyando sobre todo la adquisición de insumos y bienes de capital.

-- El Estado subsidiario apoyaba al industrial proporcionando energético e infraestructura a bajo costo.

En este sentido, el Estado se caracterizaba por el Proteccionismo al capital nacional reconociendo las diferencias estructurales con la comunidad internacional y restringiendo la participación del capital extranjero en áreas estratégicas para la planta productiva nacional, así, el Estado asumía la responsabilidad en la creación de infraestructura condiciones de inversión y desarrollo económico.

El Estado, por otra parte, cumplía una Función social proveniente del reconocimiento hacia los sectores campesino y obrero a través de la legislación social, sin embargo, a pesar de la reforma agraria y del reconocimiento de los sectores marginados por el Estado corporativista, las intenciones de acentuar una economía capitalista basada en la industrialización generó exclusión de una gran parte de la población campesina a dicho proceso, ya que el reparto agrario hasta 1991 significó que solo 1/7 parte de estas era apta para el cultivo⁹⁹.

Por otro lado, El Estado justificaba su participación en el proceso productivo y distributivo, al prestar servicios y subsidiar bienes accesibles a los sectores populares. En este sentido, la participación del Estado en la economía pretendía incidir en la distribución del ingreso, reconociendo que la pobreza y desempleo responde a condiciones estructurales, es decir, a desequilibrios del mercado por lo que se dice el mercado se encontraba politizado.

⁹⁹ J. Silvestre op cit pag 99

Ante lo complejo del proceso industrializador se observa como una de las consecuencias más graves del periodo estabilizador fue la descapitalización del campo, los productos agrícolas mediante los precios de garantía impidieron el desarrollo del sector rural, incrementando su pobreza, no así para un pequeño sector formado por el agricultor exportador quien gozaba de los subsidios y apoyos al campo, así, la ciudad como centro de esperanza vio incrementado su nivel poblacional agudizado por la incapacidad de la industria para absorber tal crecimiento demográfico cercano a 3.3 % anual en el periodo comprendido¹⁰⁰.

El Distrito Federal además de representar el centro del país parecía funcionar como centro de expectativas de vida pues captaba gran parte de los flujos migratorios, los siguientes datos nos dan una muestra de la magnitud del problema.

¹⁰⁰ Crecimiento demográfico en México

año	habitantes	% urbana	% rural
1900	13 607 272	-	-
1910	15 160 369	-	-
1921	14 334 788	31.15	68.85
1930	16 552 722	33.47	66.53
1940	19 652 552	35.09	64.91
1950	25 791 017	42.60	57.40
1960	34 923 129	50.70	49.3
1970	48 225 238	58.71	41.29
1975	60 153 387	-	-
1980	69 655 122	66.3	33.7
1990	85 784 224	71.3	28.7
2000*	97 361 711		

Fuente INEGI

* resultados preliminares, La Jornada, 22 Junio del 2000

Distrito Federal número de habitantes ¹⁰¹

1930	1 229 576
1940	1 757 530
1950	3 050 442
1960	4 870 876
1970	6 874 165
1980	8 831 079

Fuente Estadísticas históricas de México INEGI

Paralelo al crecimiento demográfico la pluralidad comienza a expresarse con el desarrollo de la clase media, que al desgaste del modelo económico, ve limitadas sus expectativas, comenzando a gestarse el movimiento de la clase media en sus reclamos de democratización frente a un sistema político autoritario, el movimiento estudiantil de 1968 es la expresión más clara de la deficiencia del sistema Mexicano por crear mecanismos de legitimidad política aun cuando hasta entonces el sistema se caracterizaba por su aparente estabilidad política.

En el aspecto económico, la formación de un Estado deficitario¹⁰² ha sido

¹⁰¹ Estadísticas Históricas de México, INEGI, 1985 Tomo I

¹⁰² De acuerdo a cifras manejadas por J Silvestre Méndez op cit la balanza comercial de México frente al exterior ha sido recurrentemente deficitaria de 1950 a 1981

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICANAS 1970-1974 (millones de dólares)

Año	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1970	2 326 8	1 281 3	-1 045 5
1971	2 250 4	1 365 6	-884 8
1972	2 718 0	1 665 2	-1 052 8
1973	3 813 4	2 070.4	-1 743 0
1974	6 057 0	2 850 0	-3 207 0
1975	6 580 2	2 861 0	-3719 2

clave para el ataque del esquema de economía mixta, la balanza comercial en el periodo estabilizador se vuelve deficitaria buscando ser recompensada con la deuda, lo que aunado a la coyuntura de los años 70's promovió la reconfiguración del esquema económico teniendo como base el principio de un mercado libre.

Año	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1976	6 029.6	3 315.8	-2 713.8
1977	5 889.8	4 418.4	-1 471.4
1978	8 143.7	6 217.3	-1 926.4
1979	12 097.2	8 913.3	-3 183.9
1980	18 486.2	15 307.5	-3 178.7
1981	23 104.4	19 379.0	-3 725.1
1982	14 437.0	21 230.0	+6 793.0
1983	7 721.0	21 399.0	+13 678.0
1984	11 254.3	24 196.0	+12 941.7
1985	13 212.2	21 663.8	+8 451.6
1986	11 432.4	16 031.0	+4 598.6
1987	12 222.9	20 656.2	+8 433.3
1988	18 903.4	20 657.6	+1 754.2
1989	24 475.4	22 764.9	-1 710.5
1990	31 245.5	26 779.3	-4 466.1
1991	37 698.6	26 178.2	-11 520.4
1992	62 129.3	46 195.6	-15 933.7
1993	65 366.5	51 886.0	-13 480.5
1994	79 345.9	60 882.2	-18 463.7
1995	72 453	79 542	+7 089
1996	89 469	96 000	+6 531
1997	109 808	110 431	+624
1998	125 373	117 460	-7 913
1999	142 064	136 703	-5 361

Fuente Informes anuales del Banco de México e INEGI.
A partir de 1995 Fuente Banco de México.

La etapa clásica del régimen de partido hegemónico

Hoy en día está claro que la estabilidad política depende de la capacidad del régimen por responder a las demandas de una sociedad plural, así, el marco institucional se convierte en una garantía para la creación de oportunidades de desarrollo.

En México las posibilidades por crear alternativas de desarrollo -expresadas políticamente- se enfrentan al ejercicio del poder que restringe la participación de los diversos sectores sociales bajo proyectos impuestos "desde arriba", en este sentido, la organización política se encuentra sujeta a los intereses de la clase política dominante.

Hasta ahora los procesos de cambio a los que se ha hecho referencia han respondido a los intereses de una élite política dominante que impulsa desde el Estado proyectos que buscan la transformación de la estructura mexicana bajo principios ideológicos que responden a las condiciones del capitalismo hegemónico.

El Estado mexicano es, a través de sus fuentes de poder, el principal promotor del cambio en México, evidenciando una cultura política caracterizada por la escasa participación de los sectores mayoritarios en la construcción de proyectos alternativos de gobierno.

Con la formación del partido oficial en 1929 se buscó la estabilidad política y la subordinación de los caudillos al proyecto de reconstrucción nacional, del mismo modo, los sectores sociales -obrero, campesino popular y militar- son controlados y manipulados con su incorporación al partido oficial en 1938 creando las condiciones políticas para el modelo sustitución de importaciones.

Roger D. Hansen¹⁰³ expone con claridad dos interpretaciones acerca del sistema político mexicano, que no necesariamente están conectados, el primer modelo de análisis, poco convincente, es aquel que interpreta el régimen político mexicano como una expresión de la conciliación de intereses de los diferentes sectores sociales que surgen en el proceso de modernización, aludiendo con ello a una modernización política que tiende a la centralización del poder y a la búsqueda del equilibrio entre las diversas fuerzas sociales. La segunda interpretación reconoce la existencia de una élite política encargada de diseñar las políticas gubernamentales en función de los intereses que representa "la familia revolucionaria", así, entre las funciones básicas del partido oficial esta la de ofrecer legitimidad al continuo control político. Entre las evidencias que expone R. Hansen para la descalificación del primer esquema esta la constante desigualdad social y la inaplicabilidad de los compromisos heredados de la revolución mexicana, cosa evidente en la reforma agraria, no así - por el contrario - el beneficio que la burguesía agrícola e

¹⁰³ R.D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, S XXI, México 1971 Cap 5

industrial quienes -a pesar- de no tener representación en el partido oficial su influencia en el diseño de las políticas estatales es incuestionable, beneficiándose, ante la "protección arancelaria, incentivos fiscales y ayuda financiera del gobierno".¹⁰⁴

La continuidad del partido oficial (PRI) en el gobierno es síntoma de un sistema de partidos no competitivo y de la obstrucción a las libertades políticas mediante el control sobre los procesos electorales y el corporativismo como expresión de un excesivo paternalismo que se ve acompañado de formas autoritarias en el ejercicio del poder (toma de decisiones).

En este sentido, la etapa clásica del sistema político mexicano se caracteriza por la centralización de las decisiones y el control sobre toda oposición desleal al sistema¹⁰⁵, en tanto, el Estado se asume como promotor del desarrollo justificándose ideológicamente por la teoría keynesiana. El régimen político se legitimaba sobre la funcionalidad y vigencia del régimen presidencialista, en tanto, el presidente como jefe de partido asignaba las cuotas de poder manteniendo estabilidad en la clase política dominante, en efecto, la mayor parte de los presidentes había pasado por la secretaría de gobernación cuya función requiere de

¹⁰⁴ Op cit pag 144

¹⁰⁵ Los argumentos a favor del sistema reconocían la funcionalidad y vigencia del presidencialismo, el vigor del esquema corporativista y el papel del gobierno como conductor de los procesos electorales para conservar la simbiosis del PRI-Gobierno. por otra parte, los argumentos anti-sistema buscaban redefinir los poderes federales, reducir las facultades del presidente y crítica al corporativismo como método antidemocrático

capacidad conciliadora entre las diversas fuerzas sociales, así, se da vigencia al esquema corporativista cuando jurídicamente se otorga protección a los sectores populares a través de la legislación social.

Este aspecto, da cuenta del proceso de reproducción de la élite gobernante, donde el presidente ocupa el puesto máximo en la asignación y distribución del poder, los contrapesos establecidos en la constitución como es el poder legislativo y judicial tenían como función, la de ser un espacio reservado para la cooptación y asignación de espacios políticos con fines de legitimar las decisiones del ejecutivo.

Juan Molinar Horcasitas¹⁰⁶ caracteriza la etapa clásica del régimen de partido hegemónico -1963 a 1976- a través de la centralización y control sobre los procesos electorales, así, desde el registro de partidos políticos, la organización electoral hasta el monopolio ideológico del partido oficial sobre los símbolos nacional revolucionarios, "el control y reproducción autoritaria del poder por la vía electoral" generaría crisis en el régimen, una deformación de la representación política, exclusión de actores importantes y la falta de credibilidad sobre los procesos electorales.

¹⁰⁶ Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, Cal y Arena, Mexico 1991 pág 63

En este sentido, el presidencialismo y el corporativismo fueron piezas claves en el régimen de partido hegemónico al legitimar el papel Estado como promotor del desarrollo económico bajo los principios de la economía mixta, garantizando la continuidad del proyecto industrializador mediante el control sobre los procesos electorales para el mantenimiento del PRI en la administración pública.

El esquema político planteado en el periodo estabilizador tenía como fuente de legitimidad el reconocimiento constitucional sobre los derechos de los sectores mayoritarios, sin embargo, a pesar de dichas expresiones formales, la marginación se convirtió en parte del contexto al mostrar las deficiencias del sistema político para la distribución de recursos, en efecto, la política de masas atribuida al Estado corporativista por la constitución de 1917 encuentra como paréntesis favorable el periodo de Lázaro Cárdenas, en tanto, el PRM aceptó a la lucha de clases como centro de su concepción social y política logrando crear una base social en aras de la "unidad nacional" y como punto de partida para el impulso y apoyo al capital.

Después del periodo presidencial de Lázaro Cárdenas con el desarrollo de la segunda guerra mundial y la disputa ideológica entre el socialismo-capitalismo, las demandas de los sectores populares pasaran a un segundo plano, en tanto la necesidad de apoyar la acumulación de capital basada en el proceso de industrialización mediante el esquema sustitución de

importaciones orientó las políticas gubernamentales a los intereses y necesidades de la burguesía nacional industrial y agrícola.

El partido oficial jugaba un papel significativo en el mantenimiento de la estabilidad política actuando como mediador entre el gobierno y los sectores populares, incluso, reprimiendo todo movimiento independiente al sindicalismo oficial, así, el PRI funcionaba no tanto para organizar un triunfo electoral sino dar legitimidad al poder, por lo que los dirigentes sindicales obrero- campesino se encontraban alienados al partido oficial, el sector agrario fue sin lugar a dudas de los más afectados en tanto se encontraba sujeto a la política del gobierno restringiendo la reforma agraria -en parte- por la presencia caciquil como forma de dominación.

La coalición revolucionaria utiliza el partido oficial para controlar la política mexicana en dos distintos niveles. En el primer nivel, el PRI es empleado como mecanismo para obtener la mayoría en las elecciones municipales, estatales y nacionales. En el segundo nivel se utiliza para controlar a los diversos sectores del partido mismo: la estructura del PRI permite el acceso de grandes grupos organizados, que pueden proporcionar al partido mayorías electorales, sin conceder a esos grupos nada que pudiera llamarse razonablemente una representación efectiva.¹⁰⁷

El régimen daba muestras de una aparente flexibilidad ante la crisis de legitimidad, en 1963 se realiza una reforma electoral que aparentemente daba mayor oportunidad a los partidos existentes para tener acceso a la

¹⁰⁷ Roger D Hansen op cit pág. 161.

cámara de diputados, López Mateos Argumentó al respecto "Es evidente el hecho de que no han podido encontrar acceso al Congreso de la Unión los diversos partidos políticos... de ahí que se haya criticado al sistema mexicano de falta de flexibilidad para dar oportunidad a las minorías políticas, que se duelen de que un solo partido mayoritario obtenga casi la totalidad de los puestos de representación popular."¹⁰⁸

Sin embargo a pesar de la reforma de 1963 el problema de sobre-representación del partido oficial estaba presente, en el periodo de 1946-1961 se disputaron 955 diputaciones perdiendo el PRI casi el 5 % (46 curules), entre 1964 y 1976 los cargos a diputados fueron 924 de los cuales el PRI ganó 914 perdiendo tan solo el 1 % de los cargos disputados.¹⁰⁹

En las elecciones presidenciales la oportunidad para los partidos de oposición es igual de limitada, el PRI en su historia electoral hasta las elecciones de 1994 nunca ha tenido una votación oficial por debajo del 50 %, efectivamente, se puede observar una tendencia que muestra una pérdida de fuerza electoral sobre todo en momentos de inestabilidad económica y política. Desde 1929 hasta 1982 el partido hegemónico no recibió una votación por debajo 70%, las alternativas políticas eran limitadas y solo se permitía o toleraba fuerzas sociales a favor del

¹⁰⁸ En política, 15 de enero de 1963, p 37. *El énfasis es nuestro*. Citado por Juan Molnar op cit pág 65

¹⁰⁹ Juan Molnar Horcasitas op cit pág 83

sistema como los partidos leales formados para legitimar las contiendas electorales, así, los candidatos presidenciables desde 1934 hasta 1976 nunca pasaron de dos opciones a diferencia de 1952 donde son cuatro los candidatos que participaron en el proceso electoral. (ver cuadro de elecciones presidenciales cuadro anexo 1)

Queda claro la correlación entre el sistema político y la esfera económica, en tanto, la asignación de recursos en los procesos económicos es principio de legitimidad para el orden existente, así, en nuestro país hay una gran tensión social mientras los sectores sociales mayoritarios como actores políticos son excluidos en la construcción de alternativas de desarrollo al limitarse su capacidad para influir en la organización estatal.

Al respecto se ha sostenido la relación negativa para el PRI en zonas urbanas donde se expresa mayor pluralidad. El proceso de industrialización expresaba una sociedad más plural al desarrollar una clase media cuyas expectativas nacen con el esquema del Estado benefactor y economía mixta, la etapa clásica del régimen de partido hegemónico limitaba la participación política mientras la capacidad del sistema por crear mecanismo de legitimidad a partir de su capacidad gestora o efectividad política se ve limitada con el agotamiento del esquema económico, afectando -sobre todo- los intereses de una clase media que había sido beneficiada con la expansión del mercado interno.

La crisis de legitimidad, es en estos términos, la incapacidad del sistema político por resolver las contradicciones de la estructura mexicana, la estrategia del autoritarismo se enfrenta ante una sociedad que reclama la apertura democrática en el sentido de dar vigencia al Estado de derecho y en la redefinición de los poderes federales.

El movimiento de 1968 fue expresión del reclamo hacia la democratización de la sociedad mexicana en actores sociales que estaban fuera de los mecanismos tradicionales de participación política -corporativismo- así, ante la incongruencia con un sistema de partidos no competitivo donde el PRI ejercía el monopolio no solo sobre los procesos electorales si no además, sobre los principios ideológicos heredado de la revolución, comienza a desarrollarse el movimiento de clase media cuyos argumentos se expresaban contra del régimen de partido hegemónico.

La continuidad de los proyectos políticos impulsados por la élite política tenía sentido a través de formas no escritas sobre el acceso y ejercicio del poder: El fraude electoral, "el dedazo", la oposición leal formada a la luz del partido oficial son expresiones antidemocráticas que mantenían la simbiosis entre el PRI- Gobierno.

En este panorama, podemos encontrar diversas contradicciones, en 1976 el único candidato a las elecciones presidenciales fue José López Portillo ganando las votaciones por encima de 91 %, en tanto, la oposición leal representada en PP y el PARM se sumaba a la campaña del partido oficial, por su parte, el partido Acción Nacional decide no participar en los comicios por estar inserto en una crisis interna incapaz de generar consenso¹¹⁰.

La presencia del PAN como oposición y respuesta a las políticas populistas en el sexenio de Lázaro Cárdenas ha promovido desde su formación la restricción del Estado en la esfera económica mediante la primacía de la iniciativa privada como agente económico, este partido político, ha participado en los procesos electorales desde 1952 de manera interrumpida a excepción de 1976, al observar su desempeño electoral se evidencia su presencia en asenso, siendo las elecciones de 1994 la mayor votación obtenida en una contienda electoral para el cargo presidencial (26.69 %).

El "milagro mexicano" dependió en mucho de la organización política sobre los sectores populares y la subordinación de estos a los intereses del Estado.

¹¹⁰ Juan Molnar, *Ibid* , pág 81

La participación del Estado en la economía además de ser clave en la regulación de áreas estratégicas para el desarrollo económico, justificaba su participación en el proceso distributivo mediante la aplicación de subsidios en bienes básicos al reconocer las inequidades en las fuerzas del mercado.

El papel del Estado en la economía se sostenía en lo que Claus Offe¹¹¹ llama "principios mediadores" los cuales estaban en la búsqueda del equilibrio ante la contradicción estructural que democracia y capitalismo expresan en una fase caracterizada por la politización del mercado. El Estado corporativo más que producir una mediación efectiva en términos de consenso se mantuvo del control y coerción autoritaria sobre los sectores tradicionales quienes comienzan a desarticularse con una política de mercado aplicada desde los años 80's, la aplicación de las reformas neoliberales comienza a costa de mantener este esquema de control, sin embargo, ante la fragmentación de lo social y la diversidad de actores sociales que ha sido excluidos de las formas de mediación representadas en el partido oficial se ha evidenciado la recomposición de las relaciones sociopolíticas con el surgimiento de actores sociales altamente politizados pero "no organizables con pautas de identificación partidaria"¹¹².

¹¹¹ Claus Offe, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid 1988

¹¹² Un ejemplo claro los constituyen las ONG's que comienzan a surgir en la década de los ochentas
Jorge E Brenna Becerril, *Crisis de representación y nuevas formas de participación ciudadana en México*,
revista de Estudios Político

Es así que el proyecto económico aplicado en la segunda mitad del siglo XX requirió de la subordinación política de los sectores populares, a través del presidencialismo y el partido oficial. El poder ejecutivo goza aun el día de hoy de libertades omnipotentes en el ejercicio del poder¹¹³, la figura del presidente le hace seguir siendo el jefe del partido, teniendo el control sobre las distintas instituciones políticas como lo es sobre el cuadro administrativo encargado de ejecutar las decisiones de la élite estatal así, durante la etapa clásica -y aun después de ésta- el poder legislativo se subordinaba por completo a las iniciativas del presidente quien durante la época del nacionalismo revolucionario se asumía como "jefe de la revolución".

El sistema de partidos se caracterizó por ser un sistema no competitivo donde la oposición ha sido marginada, durante la etapa clásica del sistema de partido hegemónico este ejercía el patrimonio exclusivo sobre la política de masas. Lorenzo Meyer¹¹⁴ define el sistema de partido como "pluralismo limitado" sostenido por un régimen autoritario donde la competencia efectiva por el poder se encuentra limitada para la oposición, -la cual puede sostenerse ideológicamente a favor del sistema o como expresión antisistémica-. En este sentido, el principal elemento con el cual contaba el gobierno para el mantenimiento de las políticas

¹¹³ Los contrapesos establecidos en el sistema político mexicano no ha tenido una funcionalidad efectiva, aun cuando en el actual proceso electoral ha ganado "la oposición" el próximo presidente - Vicente Fox- tendrá por tentación la reproducción de presidencialismo como el eje de la política mexicana

¹¹⁴ Lorenzo Meyer y José Luis Ráyna. *México. el sistema y sus partidos. entre el autoritarismo y la democracia*, en Los sistemas políticos en América Latina S XXI 1989 pp 305-328

estatales fue el control sobre los procesos electorales. A través de la legislación electoral, el partido oficial garantizaba su dominio y daba muestras de flexibilidad en momentos que esta era requerida demostrando la capacidad de reproducción del sistema político mexicano.

Después del movimiento de 1968 la reforma electoral de 1977 la LOPPE (Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos electorales) otorgaba garantías a los partidos políticos como entidades de interés público quienes podían garantizar su registro con una votación nacional de 1.5%, esta ley facultaba a la Suprema Corte para conocer de quejas sobre violaciones al voto y serviría para impulsar la concurrencia electoral, así por ejemplo en 1982 los candidatos presidenciables fueron siete mientras en 1976 solo existió uno, José López Portillo.

(ver cuadro de elecciones presidenciales desde 1929-1994 Anexo I)

A partir de los ochentas, considerada como la década perdida, los procesos electorales como mecanismo de expresión política ha cobrado interés sobre el electorado. La pluralidad en México se hace más evidente frente a una política económica que apuesta a la individualización o atomización de los sectores sociales, el desmantelamiento de la política de masas con la presencia de formas antidemocráticas a renovado el discurso de los partidos de oposición en la búsqueda por crear una democratización en las instituciones estatales.

Así, las formas de participación y mediación política se han venido transfigurando con la propia transformación de la acción estatal hacia los sectores sociales, modificando con ello la relación Estado-Sociedad la cual tiene por expresión las relaciones sociopolíticas y el conflicto existente ante los diversos intereses sociales, así, los obstáculos para el ejercicio pleno de la ciudadanía en el sentido de elegir libremente "la participación contractual en el orden social y político" se encuentran en las condiciones de desigualdad y pobreza que han caracterizado los procesos de cambio en México.

Argumentos pesimistas dan muestra de la pérdida de legitimidad en las instituciones estatales al sostener que los procesos electorales son insuficientes para influir en las políticas gobierno. La crisis de legitimación y representación política tiene como fuente las contradicciones del proceso industrializador al mantener un esquema de control autoritario- paternalista generando un ciudadano de baja intensidad mismo que se enfrentaría al cambio estructural sin dar muestras de una modernización política, Guillermo O'Donnell caracteriza a este ciudadano de la siguiente manera:

La pobreza y la desigualdad limitan la efectividad de la ciudadanía porque muchos ciudadanos carecen de niveles mínimos de educación. por ello desconocen los derechos, procedimientos y recursos para defenderse efectivamente contra las violaciones. En estos términos, se puede decir que los pobres y otros ciudadanos subordinados gozan de derechos políticos, pero tienen una ciudadanía de bajo nivel en cuanto a sus derechos más privados.¹¹⁵

¹¹⁵ G O'Donnell , entrevista, *Ciudadanía autoritarismo social y consolidación democrática* , en Revista estudios políticos , marzo 1994. citado Jorge E Brenna Becerril

De lo expuesto aquí, se concluye que el debate sobre la democracia electoral ha venido cobrando importancia precisamente en el contexto de las reformas neoliberales, generando profundas transformaciones en la década de los 80s y 90s mismas que analizaremos en seguida al reflexionar sobre el Estado neoliberal y la crisis de legitimidad que este enfrenta ante la situación social que vive la mayoría de los mexicanos.

PARTE IV

Las contradicciones del estado neoliberal

Las condiciones coyunturales de los años 70's promovieron el debilitamiento teórico-ideológico de una economía mixta agotada bajo un nuevo esquemas de acumulación¹¹⁶, sustentado en la reproducción del capital trasnacional en el contexto de la economía-mundo, buscando la transformación de las prácticas estatales en la relación Mercado-Estado.

En México, el efecto comienza con el llamado "cambio estructural", más tarde conocido como "modernización"¹¹⁷ y recientemente -en el periodo presidencial de Ernesto Zedillo- como "globalización". El retorno a principios de libre mercado ha sido de tal impacto en sociedades como la nuestra que sus consecuencias son evidentes para el análisis, el deterioro social da muestra de las inequidades de esté procesos para crear

¹¹⁶ El patrón de acumulación, entendido como la dinámica del sistema económico, es caracterizado por Carlos Valenzuela F a partir de las siguientes características

- a) El patrón de acumulación es secundario
- b) Para evitar posible reducción de la tasa de ganancia se elevan drásticamente la tasa de plusvalía y el grado de monopolio, en este sentido, el patrón impone, regresivas pautas en la distribución de ingreso
- c) El estilo económico del nuevo patrón, provoca el quiebre de los regímenes políticos de carácter demoburgués, los cuales pasan a ser sustituidos por formas políticamente dictatoriales
- d) Se asiste a un amplio proceso de apertura económica, a un reordenamiento de la estructura industrial
- e) Por su carácter secundario exportador y por las obvias facilidades al capital trasnacional tienen en los mercados externos, el nuevo modelo resulta también profundamente desnacionalizador
- f) De modo análogo, y sobre manera por las exigencias de centralización de capitales, se da una creciente intervención estatal. Esto, más allá de declaraciones líricas y de preferencias doctrinarias

Carlos Valenzuela. *El capitalismo mexicano en los ochenta*, Ibid Pág 30

¹¹⁷ "Modernización" alude a un símbolo político empleado por Carlos Salinas de Gortan al referirse sobre el adelgazamiento del Estado mexicano

condiciones acordes al desarrollo nacional, quizás porque el Estado Nación se convierte un obstáculo para la reproducción del capital trasnacional¹¹⁸.

La nueva ideología en las elites estatales frente a los espacios sociales resulta de la despolitización del mercado, si en el anterior modelo la participación del Estado en la economía se sostenía bajo principios éticos políticos, en el llamado neoliberalismo se pretende hacer del mercado un juego de recompensas al responsabilizar a los individuos de su suerte ante la competencia y la eficacia, por lo que se desconoce que el mercado genera desigualdad por sí mismo.

¹¹⁸ En este momento, resulta pertinente distinguir entre globalización y neoliberalismo. En tanto, la globalización –como señala Arturo Ramos Pérez– representa una nueva fase del capitalismo que no puede reducirse al ámbito puramente económico, por lo que distingue las siguientes esferas: “la globalización puede ser identificada a partir de cinco grandes campos problemáticos: 1) la mundialización de la economía, 2) la tercera revolución científica y tecnológica, 3) la crisis del Estado-nación y la integración regional, 4) la presencia de un nuevo orden político internacional, y 5) la emergencia de una especie de cultura global”. Sin embargo advierte: “no queremos dar la impresión de que el planeta entero asume mecánicamente una forma general homogénea y uniforme, sino más bien que se desarrollan tendencias generales que articulan de manera novedosa las hasta hoy múltiples modalidades nacionales y regionales capitalistas y proyecta nuevos espacios de acumulación de capital y de confrontación entre las clases sociales, además de que correlativamente fomenta transformaciones significativas en las formas del Estado y en los sujetos sociales”. Arturo Ramos Pérez, *Globalización y neoliberalismo: ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del Estado en el fin del siglo XX*, profesor de la UNAM/UACH. Texto por publicar pp. 17-22.

El neoliberalismo, por otra parte, se entiende como un proyecto sociopolítico al igual que una ideología dominante que caracteriza y justifica las “nuevas estrategias” económicas de “regreso al mercado, rigor, austeridad, disciplina monetaria, equilibrio presupuestal, desregulación, privatización, desmantelamiento del Estado de bienestar”. Héctor Guillén Romo, *La contrarrevolución neoliberal en México*, Era, México 2000, pág. 13.

Pablo González Casanova se refiere a lo "sofisticado" del modelo neoliberal para la represión y cooptación de los individuos y colectividades, ante "una sociedad relativamente nueva que se conoce como la sociedad del espectáculo", que se ha venido sosteniendo a través una cultura individualista y egoísta "que internalizaría la filosofía del conformismo y el cinismo o del "rational choice", en que yo compito contra todos y todos compiten contra mí"¹¹⁹

Es así que la atomización de los intereses colectivos se desarticulan ante un Darwinismo social que apela a la capacidad de los individuos para su adaptación a las condiciones y exigencias del mercado. La ideología neoliberal toma como base la universalización de las relaciones de mercado a todas las esferas donde intervienen los sujetos sociales. Ello ha generado que se piense en la sociedad como un agregado de individuos diluyendo las expresiones de solidaridad colectiva.

En este sentido, el Estado benefactor es sustituido por un Estado funcional y pragmático cuyo programa ideológico emerge de la teoría monetarista al desconocer -en el Estado- su función como agente económico y responsabilizándose de las crisis económicas al promover procesos inflacionarios y limitar el avance tecnológico al restringir la inversión privada obstaculizando los estímulos a la producción e innovación.

¹¹⁹ Pablo Gonzalez Casanova, *¿Adónde va México?* . La Jornada 27 de junio de 2000

La ideología neoliberal asume el principio de la libertad económica extrapolando este esquema al campo político, social y jurídico, llegando a sostener que el libre mercado conduce por sí mismo a la democracia.

"Libertad de elegir. Hacia un liberalismo económico trata el sistema político de un modo simétrico al económico. Ambos se consideran mercados en los que el resultado se determina a través de la interacción de personas que persiguen sus propios intereses individuales en vez de los objetivos sociales que los participantes juzgan ventajosos enunciar."¹²⁰

"La libertad al mercado económico y político" son principios que justifican el orden socioeconómico que la ideología neoliberal ha venido imponiendo, la democracia se ha restringido a asuntos electorales mientras son escasas las expectativas de desarrollo social que este esquema ha producido, por el contrario, las reformas neoliberales han resultado antidemocráticas por sí mismas al fortalecer el poder de las elites económicas que como se ha evidenciado tienen un carácter transnacional.

La eficiencia y la competitividad como nuevos símbolo discursivo expone al neoliberalismo como una fase donde la supervivencia del individuo se garantiza por el propio individuo, cayendo en el riesgo de considerar al pobre por voluntad, porque a sí lo ha deseado o simplemente porque a éste le falta preparación para entrar en el "juego de recompensas",

¹²⁰ Milton Friedman, *Hacia un nuevo liberalismo económico*, Grijalvo Barcelona 1980 citado por René Villarreal, *Monetarismo e ideología*, en Comercio exterior Vol 32 núm 10, México octubre 1982 pp 1059-1070

argumentos que del mismo modo funcionan para la empresa incapaz de competir en el mercado.

La participación del Estado en la economía a partir de la segunda mitad del siglo XX le hacía conductor del proceso de industrialización, reconociendo en los principios de la teoría Keynesiana las inequidades del mercado y otorgando una especie de salario social en la prestación de servicios y bienes subsidiados como garantía a los derechos sociales heredados del movimiento revolucionario y, a la vez, servirían como mecanismo de control político. Ahora con base en los argumentos neoliberales se promueve el adelgazamiento del Estado reduciendo su participación en los procesos económicos.

En efecto la reducción del Estado, contrario a un Estado fuerte o pesado de las décadas anteriores, ha propiciado que éste no actúe más como interlocutor de los sectores sociales, Carlos Salinas de Gortari se refiere a lo anterior aludiendo a la modernización del Estado como garantía de los derechos individuales: "Un Estado que mucho tiene es poco eficiente".¹²¹

La legislación social, producto de triunfo revolucionario, es atacado por diferentes argumentos, el principio de la modernización económica separa las políticas económicas de las políticas sociales en la promoción

¹²¹ Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994

del "libre mercado" desconociendo con ello el compromiso con los sectores sociales y reduciendo toda relación humana a cuestiones de mercado bajo el supuesto del sujeto maximizador¹²² .

En nuestro país, el neoliberalismo ha promovido la apertura económica o lo que es lo mismo la apertura al capital transnacional afectando un mercado interno e ignorando las diferencias y desigualdades aun vigentes en los procesos históricos y en la división del trabajo mundial.

El sostén del neoliberalismo ha sido la defensa del capital privado, ya que detrás de sus argumentos está el desmantelamiento de una economía mixta al considerar la participación del Estado en los procesos económicos como un obstáculo para el desarrollo del mercado al reducir los canales de inversión, por lo que se promueve la no participación -de éste- en el proceso productivo y distributivo.

Otro supuesto que se ha convertido en principio rector del Estado neoliberal es el papel del capital privado en el proceso económico, Schumpeter plantea que la participación del Estado en la economía restringe la participación del empresario y con ello la lógica del capitalismo al cerrar y obstaculizar la innovación clave para el desarrollo del mercado ¹²³.

¹²² El sujeto maximizador es aquel que racionaliza las opciones que se le presente en términos de costos y beneficios

¹²³ Joseph A. Schumpeter , *Capitalismo , Socialismo y Democracia* Aguilar, Madrid 1971, cap X

En lo que respecta a la estructura de la tenencia de la tierra, la reforma al Art. 27 pretende acabar con la vigilancia del Estado en la distribución de la riqueza, ignorando que a través de los latifundios simulados se han consolidado grupos caciquiles en las regiones más marginadas como Oaxaca y Chiapas donde la marginación y el conflicto social son evidentes.

Así, el adelgazamiento del Estado mediante la privatización de empresas públicas y el desconocimiento a su responsabilidad social ataca las conquistas sociales, el fin de la reforma agraria es muestra simbólica en este proceso al justificar bajo principios jurídicos la circulación de la tierra y colocando por encima la propiedad privada de la propiedad social, por lo que el neoliberalismo es una experiencia más que una filosofía, la llamada liberalización económica representa una ruptura con el pasado inmediato, una recomposición del Estado corporativista y propiamente de la relación Estado—mercado.

La construcción de un estado deficitario a consecuencia de una mala planeación gubernamental generó presiones de la banca internacional en México y América Latina para la recomposición de la economía buscando condiciones para el pago de intereses sobre la deuda¹²⁴.

¹²⁴ La deuda externa del sector público por sexenio, cifras en millones de dólares a fin de periodo
Gustavo Díaz Ordaz 4,262. LUIS Echeverría 19,600. José López Portillo 57,988. Miguel M. H 89,100
Carlos Salinas de G 85,435, Ernesto Zedillo P 1998 92,295 Fuente SHCP, BM

La experiencia de la quiebra estatal asumo en México las formas de una crisis severa de endeudamiento externo, recesión productiva, imposibilidad de mantener abiertos subsidios y transferencias, abrumadora improductividad, crisis de proteccionismo y apertura de competencia a la economía externa.¹²⁵

La recesión mundial generada por la caída del petróleo aceleró la intervención de las potencias mundiales -Estados Unidos- en la recomposición de los esquemas Keynesianos. Por lo que el Neoliberalismo son políticas económicas surgidas de presiones externas en complicidad con sectores financieros con vínculos comerciales externos: una "Dictadura empresarial" cuyo poder lo concentran E.U. y el sector empresarial trasnacional promotores de una Estado funcional a sus intereses.

" El proyecto neoliberal -escribe González Casanova- aprovechó las contradicciones de los enemigos del imperialismo y el capitalismo para desestructurarlos y para estructurar una mundialización (o Globalización) en que los complejos de empresas trasnacionales y los complejos financieros-militares, con sus sistemas de mediación y represión aumentaron su dominio y sus beneficios, a costa de los Estado-nación que perdieron su fuerza mediante procesos de endeudamiento, desregulación e integración dependiente, y a costa de los trabajadores que perdieron la suya a raíz de un proceso de exclusión, marginación y desempleo que se combino con la flexibilización o destrucción de los derechos laborales y sociales alcanzados en la etapa anterior y de los que se había beneficiado sobre todo a los trabajadores organizados y lo sectores medios.¹²⁶

¹²⁵ Héctor Aguilar Camín, *Después del milagro*, Cal y Arena, 1988 pag 29

¹²⁶ Pablo González Casanova, op cit

Las recomendaciones de FMI para crear las condiciones de pago sobre la deuda de México quedan sintetizadas en:

- * Racionalizar el gasto público en lo que respecta a la intervención estatal en el proceso productivo y en la prestación de servicios públicos, con el objetivo de acabar con la improductividad y como incentivo al capital privado.
- * Eliminar el déficit presupuestal (eliminando los subsidios)
- * Reducción del Estado, venta de empresas paraestatales.¹²⁷
- * Eliminar control sobre precios del mercado y bienes subsidiados.
- * Apertura de mercados a capital y bienes extranjeros ¹²⁸
- * Pasar de un Estado interventor a un Estado pasivo.
- * Otorgar libertad a los agentes económicos, eliminando la economía mixta.
- * Contención salarial como estrategia para el abatimiento inflacionario.
- * Eliminar los tipos de cambio controlados, al respecto, el siguiente cuadro es ilustrativo¹²⁹:

¹²⁷ En 1982 El Estado manejaban 1 155 empresas paraestatales al terminar 1988 existían 463

¹²⁸ El Tratado de Libre Comercio, representa la concretización del proceso que inicia con el llamado "Cambio Estructural" El Plan nacional de Desarrollo 1983-1988, habría de poner énfasis en la necesidad de exportar y desplazar como centro de la economía la exportación de productos primarios y el petróleo

¹²⁹ La Jornada, 19 de junio de 2000

		TIPO CAMBIARIO	
Presidente	año	Antes	Después
LEA	1976	\$12.50	\$15.36
JLP	1977	15.36	22.56
	1982	24.48	87.62
MNIU	1983	87.62	150.30
	1984	150.30	185.27
	1985	185.27	313.73
	1986	313.73	627.63
	1987	627.63	1,404.02
	1988	1,404.02	2,291.24
CSG	1990	2,481.04	3,460.00
	1991	Aspe. secretario de hacienda, quita tres ceros	
EZP	1994	3.46	4.89
	1996	4.89	6.42
	1997	6.42	7.92
	1988	7.92	10.37
	2000	9.60	-

El Estado como agente económico es visto como un obstáculo en los nuevos procesos de acumulación, en consecuencia se limita su función y responsabilidad social reduciéndose su compromiso a la vigilancia de las garantías individuales, así, se plantea que el estado neoliberal debe hacer "cumplir los contratos privados, fomentar los mercados competitivos,... consistente en hacer algo que el mercado por si solo no puede hacer: determinar, arbitrar y hacer cumplir las reglas del juego", finalmente lo que se necesita para la estabilidad económica como para el

crecimiento económico "es reducir la intervención estatal y no aumentarla"¹³⁰.

Una consecuencia -por demás histórica- de la política neoliberal es la polarización de la sociedad, donde los ricos son más ricos y los pobres más pobres. Con la venta de empresas paraestatales no solo se afecta el consumo de la población de bienes subsidiados, si no además se fortalecen las elites económicas nacionales e internacionales quienes en la privatización encuentran una fuente para incrementar su poder económico¹³¹.

La contención al salario ha sido síntoma del deterioro social y del enriquecimiento de las elites económicas, las cartas de intención de 1982 comprometían al Estado mexicano para que mantuviese un control salarial como incentivo para la inversión y como mecanismo de control inflacionario. En efecto, "el monetarismo friedmaniano" argumenta que la inflación es un fenómeno monetario, producto del déficit fiscal que ha promovido una política monetarista de "dinero fácil", por lo que la productividad y la desregulación del mercado son la base para una oferta monetaria que crezca "automáticamente".

¹³⁰ Milton Friedman, *Libertad de elegir* Citado por René Villarreal Op cit

¹³¹ Una revista norteamericana publicó en 1993 que México se había convertido en el cuarto productor de billonanos, después de E.U. Alemania y Japón. The magazine of commerce in the Americas September, 1993, pág. 14

Luego de la crisis financiera de diciembre de 1994, para evitar el colapso del sistema bancario, el gobierno de Zedillo estableció un programa de salvamento. Se creó el Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro) que en 1999, por un acuerdo político gobierno-PRI-PAN, se convirtió en deuda pública con un costo para la nación de 722 mil millones de pesos (a precios actuales), pagaderos en 36 años. La jornada 28 mayo 2000

Desde luego que dicha propuesta se ha convertido en un mito más de la ideología neoliberal -parafraseando a José Valenzuela¹³²- pues el estancamiento productivo y las elevadas tasas inflacionarias¹³³ han generado un estancamiento de la economía en su conjunto, característico de la década de los 80's, así como una pérdida constante en el poder adquisitivo.

La reducción del Estado ha generado altos costos sociales, durante el periodo de Miguel de la Madrid, la eliminación de subsidios y la liberación de precios generó una inflación en promedio de 86 %, llegando en 1987 a 159.2 % anual, este fenómeno expresa lo contradictorio del proceso de acumulación sustentado en el mercado externo en su incapacidad para distribuir recursos, mostrándose como un proceso excluyente para la mayoría de la población que es incapaz entrar al "juego de las recompensas". Es evidente -como lo hace ver René Villarreal¹³⁴ - que el desmantelamiento de la economía mixta es el ataque a la intervención estatal y al reconocimiento de las conquistas sociales

¹³² José C. Valenzuela Feijoo, *Estancamiento económico neoliberal, en México, ¿fin de un régimen?* UAM-I 1995 pp 15-36

Comportamiento inflacionario promedio sexenal

¹³³ Sexenio	año	promedio
Luis Echeverría	1971-1976	14.25
José López P	1977-1982	35.7
Miguel Madnd	1983-1988	86.7
Carlos Salinas	1989-1994	15.88
Ernesto Zedillo	1995-1999	25.26

Fuente informes anuales del Banco de México

¹³⁴ René Villarreal op cit pág 1066

con las cuales surge el Estado Benefactor¹³⁵ cuyo papel le hacia promotor del desarrollo social trabajando sobre las inequidades en la distribución del ingreso del mercado "a través de prestaciones que han sido incorporadas al patrimonio social de la nación. Entre esas prestaciones se cuentan la educación gratuita, el seguro de empleo, los programas de vivienda, el seguro social, y otras."¹³⁶

En 1982 México firma las cartas de intención para iniciar el programa de ajuste económico lo que llevaría a su incorporación ante el GATT¹³⁷ en 1986 como respuesta a las presiones sobre la apertura económica. La aplicación del modelo neoliberal pareciera el retorno a un esquema de desarrollo hacia fuera, generando pocas expectativas de desarrollo nacional, la apertura indiscriminada al capital extranjero ha promovido

¹³⁵ "El Estado benefactor" como enunciado es cuestionado en tanto el proceso de industrialización -como se pretendió demostrar- benefició a los sectores medios y a la burguesía agrícola e industrial siendo que el sector obrero tuvo que sacrificar su carácter protagónico al subordinarse al partido oficial. el sector campesino -del mismo modo- fue un sector excluido a dicho proceso de cambio. en este sentido. nos apegamos mas a la propuesta caracterizar esta etapa a través del Estado corporativista

¹³⁶ Op cit

¹³⁷ El TLC. que entra en vigor el 1º de enero de 1994, se trato de una ampliacion al tratado de librecambio firmado en 1989 por Estados Unidos y Canada. responde - en este sentido- a los antecedentes de la ronda de Uruguay (GATT)

Hector Guillen Romo, destaca entre las "motivaciones" para la firma del TLC

El "temor de México" ha ver sus mercados estrechados con la firma del acuerdo entre E U y Canadá

El "deseo de México" para garantizar su acceso al mercado norteamericano, siendo -este- el principal socio comercial aun después de la firma del tratado

El "deseo" de estimular la inversion extranjera

El TLC, se consideró como un complemento al Plan Brady para restaurar la confianza ante el estancamiento económico de la década de los ochenta

Mediante el TLC E U vuelve irreversible las reformas económicas de México, buscando entrara en sectores. considerados como estratégicos. reservados a la inversión nacional.

Las empresas estadounidense, reducen sus costos de producción resistiendo a la competencia europea y asiática

Héctor Guillen Romo, *La contrarrevolución neoliberal en México*, Era México, pp. 139-148

los monopolios económicos en detrimento de la pequeña y mediana industria nacional incapaz de competir frente al gran capital externo.

Por otro lado, el estancamiento de la industria nacional ha provocado que México dependa de capital externo, principalmente de la industria manufacturera quien aprovecha el congelamiento sobre los salarios y un exceso de mano de obra barata. La incapacidad de crecimiento económico y la parálisis de la inversión durante la década de los ochenta incremento el desempleo y con ello la economía subterránea, "los años ochentas trajeron un auge sin precedentes de la economía informal, que pasó de un valor nominal de 59 mil 900 millones de pesos en 1970 a un valor de 11 billones 724 mil 400 millones de pesos en 1985, es decir de un valor equivalente al 13.5% del PIB en 1970 a otro de 25.7% en 1985".¹³⁸

" Al interior del país – escribe Julio Goicochea¹³⁹ con pesimismo en un análisis sobre la década perdida –pareciera que lejos de recuperar territorio. en sus actividades productivas, el empresario local lo esta cediendo al capital foráneo. O bien se subordina a grupos económicos externos bajo la figura de alianzas estratégicas, o bien vende sus activos abandonando su terreno económico al exterior" La inversión extranjera directa en México fue de 843 millones de dólares anuales en promedio, para el periodo 1983-88¹⁴⁰. Por contraste, dicha entrada alcanzó un promedio 3 mil millones de dólares entre 1989 y 1993.

¹³⁸ Citado por H Aguilar Camín op cit pág 40.

¹³⁹ Julio F Goicochea, *Salarios, ganancias e inversión en México. México. ¿ fin de un régimen?*, UAM-I, 1995 pag 53

¹⁴⁰ Banco de México (1994) citado por Julio Goicochea op cit pág 52

Consecuencia evidente de este fenómeno es la incapacidad de promover la creación de empleos y la mejora salarial, así por ejemplo, en 1981 había 21.5 millones de empleos en México, diez años después, se habían añadido 1 millón de plazas más, registrando un crecimiento medio anual de 0.5%. En 1992 la cifra alcanzó 23.2 millones de empleos.¹⁴¹

La reducción del gasto social ha afectado el acceso de la población marginada a servicios básicos tales como educación, salud y alimentación, la contención y deterioro del salario mínimo queda representado en la pérdida de poder adquisitivo.

Paralelamente a este proceso ha existido un incremento en el personal ocupado en servicios públicos administrativos y militares, quienes representaban el 39% del personal ocupado en 1993, pasando a 43.7% en 1998, superando el personal educativo en casi 8 puntos porcentuales en ese año y casi triplicando el personal médico en el mismo periodo, por su parte el personal dedicado a la asistencia social, investigación científica y recreativos a disminuido de 1993 a 1998 como puede observarse en el siguiente cuadro y en el cuadro anexo 2.

¹⁴¹ Op cit pág. 51

Personal ocupado según ramas de los servicios
públicos no financieros, 1993 y 1998

Rama de actividad	1993	1998
Total de servicios Públicos no financieros	2,807,740 100%	3,459,081 100%
Administración y defensa	39.0	43.7
Educativos	38.0	36.4
Médicos	17.3	15.7
Asistencia social	2.3	1.5
Culturales	0.8	0.8
Investigación científica	1.3	0.7
Recreativos	0.8	0.6
Esparcimiento	0.5	0.6

FUENTE INEGI Enumeración urbana de establecimientos 1993.
Enumeración integral 1998.

La teoría monetarista, sustento del modelo económico neoliberal, atribuye en materia de bienestar social a la "bondad y buena voluntad" de las empresas para apoyar obras de bienestar colectivo, sin embargo, para ello se requiere -sostiene M. Friedman- la eliminación de los impuestos en tanto las empresas no vean afectado sus excedentes.

Sin embargo, lo cierto es que hasta ahora las bondades de las reformas neoliberales no se han expresado y que por el contrario aun cuando el gobierno mexicano diga aplicar un "liberalismo social", las condiciones del país genera -además de indignación- un ambiente de tensión y conflicto social -paradójicamente- las reformas neoliberales continúan sin entender que sus efectos pueden ser un obstáculo para la reproducción de los intereses de los grandes capitales.

Por el contrario, las políticas económicas neoliberales se han realizado manteniendo esquemas autoritarios, lo que explica - desde el plano político- que sean organizaciones de clase media ajenas al sistema de partidos quienes presionan en la década de los 80's ante la política del "cambio estructural", así, ante el desgaste del sistema de partidos como mecanismo de mediación y legitimación política las relaciones sociopolíticas se han venido transformando con el paso de un Estado corporativista a una Estado funcional cuya capacidad reside en resolver de inmediato demandas e intereses que por su naturaleza se encuentran fragmentadas en lo "social ó colectivo".

En este sentido, antes de pasar a los efectos del "cambio estructural" en la esfera política, dedicaremos parte de este espacio para presentar aspectos sociales apoyados de datos estadísticos y hemerográficos como muestra del deterioro social a partir de la experiencia neoliberal.

Año	México: Pobreza y población. ¹⁴² (millones)		
	Núm. pobres	población	%
1960	27.5	36.0	76.4
1970	31.2	50.7	61.5
1977	34.3	63.3	54.2
1981	32.1	71.4	45.0
1987	41.3	81.2	50.9
2000*	64.0	97.4**	66.5

Fuente Julián Bertranou *Gustavo Garza, *Atlas demográfico de México*, El Colegio de México. La jornada 26 febrero 2000 ** Resultados preliminares del censo de población y vivienda 2000 INEGI.

¹⁴² Elaborado por Julián Bertranou. *Programa Nacional de solidaridad ¿Un nuevo o un viejo modelo de política pública?* En Revista mexicana de sociología, UNAM 3/93 julio-sept 1993 pag 240

Distribución del ingreso de los hogares México 1984-1998¹⁴⁵

Deciles de hogares	1984	1989	1994	1996	1998
I-VI	28.6	26.1	25.4	26.9	25.5
VII-IX	38.6	36.0	36.2	36.5	36.4
X	32.8	37.9	38.4	36.6	38.1

Fuente Encuesta nacionales de ingresos y gastos de los hogares INEGI

El nivel de vida ha sufrido un deterioro constante al expresarse en la concentración del ingreso, a lo largo de 20 años la participación del 10% de los hogares más pobres en el ingreso ha sido prácticamente inamovible -apenas del 1%-, mientras el 10 % de los hogares más ricos absorbieron entre 1989, 1992 y 1994 el 42,44,45% respectivamente como puede advertirse en el cuadro anexo 3.

La concentración de la riqueza adquiere en el esquema neoliberal una ventaja ante la situación de empobrecimiento, observándose que el 40% de los hogares con menos ingresos guarda una relación de desventaja frente al 10% de los hogares más ricos, así por ejemplo, en 1977 el ingreso de 4 476 036 familias fue 2.49 veces inferior con respecto al 10% de los hogares más ricos (1 119 009 hogares). En 1989 las condiciones de riqueza de 10% de los hogares con mejores ingresos fue en 2.2 veces mayor que el 40% hogares con menores ingresos, en 1992 esta relación fue de 2.59, en 1994 de 2.65, y en 1996 de 2.28 con

¹⁴⁵ Julio Boltruvnik. *Economía moral*, en La jornada 28 de abril de 2000.

respecto al ingreso del 40% hogares con menores percepciones¹⁴⁴. ver cuadro anexo 5.

De acuerdo a la tabla de ingreso promedio por familia, éste poco se ha transformado a lo largo de 20 años, no así el crecimiento natural de población que incrementa el nivel de pobreza ante las faltas de expectativas, así por ejemplo, del total de hogares en 1977 las familias dedicadas a las actividades agrícolas que perciben ingresos por esta actividad fue de 30.2% pasando a 12.8% en 1996, una reducción drástica en tanto el numero de familias se ha mantenido relativamente constante siendo 3 365 915 hogares en 1977, en 1994 2 755 541 y 1996 2 602 982 hogares. (ver cuadro anexo 6).

Durante la vigencia del TLC el PIB manufacturero acumuló un crecimiento de 9.8 %, más hubo 9.9 % menos puestos de trabajo a pesar de que la productividad en el sector creció 12.62 %.

¹⁴⁴ Total de hogares Fuente CONAPO,
año

1977	11 190 091
1984	14 988 551
1989	15 955 536
1992	17 819 413
1994	19 440 277
1996	20 467 038

Fuente. CONAPO : *El ingreso de los hogares en México dos décadas*

El salario medio real por ocupado en este sector bajo 21.9 %

Antes de entrar en vigor el TLC la población que ganaba un salario mínimo era de 32.85 % a partir de estar vigente, la población que percibe salario mínimo creció a 34.26 %.

En los últimos 30 años el salario ha perdido su poder de compra en un 73.72 %

Del 16 de diciembre de 1987 al 15 de agosto de 1999 la canasta básica se ha incrementado 2 139 % acumulada, en el mismo periodo el salario se ha incrementado 532 %.

En 1987 con el salario mínimo \$ 6.47 se podía comprar 32 kgs Tortillas, el 15 agosto 99 el salario mínimo \$ 34.45 solo puede comprar 9.8 kgs de tortilla.

En 1987 el salario compraba 129 boletos del metro, para el 15 de agosto de 1999 22.9 boletos (centro de análisis multidisciplinario de la facultad de economía)

A partir de la devaluación de 1994 a mayo 1999 la canasta básica indispensable aumentó 251.38 %, los salarios aumentaron 86.56 %.

El salario mínimo actual compra el 40% de la canasta básica (604 pesos), se requiere aumento del 150 %¹⁴⁵

Horas trabajo para adquirir lo indispensable dic. 1994 77 hrs, 1999 120 hrs.

¹⁴⁵ Fabiola Martínez, La jornada 1o de abril de 2000 pág. 48

Población económicamente activa agrupada por ingreso

	1993	1997
población activa sin salario	13.86	15.11
Con menos de un salario	32.85	36.09
de 0 a 2 salarios mínimos	61.34	65.42
2-3 salario	15.80	13.98
3- 5 salarios	11.01	9.53

Fuente Universidad obrera de México

Ingresos medios por hora y mensuales

	Salario por hora		cambio %	salario mensual		cambio %
	1994	1999		1994	1999	
media	22.35	16.51	-26.13	3 742.45	2 861.43	-23.54
mediana	14.23	10.42	-26.77	2 526.68	1 935.00	-23.42

Fuente Julio Boltvinik, *Economía Moral*¹⁴⁶

De acuerdo a la Encuesta nacional de la dinámica demográfica de 1997, las personas que ganaban de 0 a 2 salarios mínimos representaban el 64.3 % de la PEA ocupada, de 2 a 5 salarios 22.3%, más de 5 salarios 9.5% y no especificados 3.8%.¹⁴⁷

Desde 1976 a Sep 1999 el salario ha perdido 93% de su valor, se compra 7% de lo que se compraba el 1976 .

¹⁴⁶ La jornada, 5 de mayo de 2000 pág. 30¹⁴⁷ INEGI Encuesta nacional de la dinámica demográfica 1997

En el periodo de los pactos económicos, desde el 16 de dic de 1987 a agosto de 1999 hay una pérdida de poder adquisitivo del 75.1, durante el sexenio de E. Zedillo 1 dic 1994 a 15 agosto 99 la pérdida de poder adquisitivo representa 45.1%.

La Comisión del senado, distribución y manejo de bienes básicos reportó que en diciembre 1994 a agosto de 1999 la inflación acumulada fue 189%, la liberación tortilla significó un incremento de 313%.

Alimentación.

1940 el 80 % de la población presentaba bajos niveles de nutrición, el proceso de descapitalización de campo agudizo el problema alimentario al verse limitado por el proyecto de los 50's - 70's "promoción de un mercado interno" o también llamado un desarrollo hacia dentro. Dicho proyecto favoreció a la agricultura de exportación viéndose limitada una agricultura de subsistencia, afectando la autosuficiencia alimentaria.¹⁴⁸

El siguiente cuadro nos muestra la complejidad del problema.

Importación de granos básicos por persona y por sexenio¹⁴⁹.

Sexenio.

1970 - 1976	37 Kg.
1977 -1982	77.7 Kg.
1983 - 1988	99.2 Kg.

¹⁴⁸ Fernando Carmona, *El milagro mexicano*, Nuestro tiempo México 1974 Citado por Silvestre Méndez op cit pág 59

¹⁴⁹ José Luis Caíva, citado J. Silvestre M. op cit pág 111

En 1985 el 60 % de la población basaba su dieta en tortilla, frijol, chile y café, el 30 % conservaba la misma dieta agregando verduras y carne, el 10 % restante presentaba una dieta variada y balanceada¹⁵⁰.

En 1992 solo el 15 % de la población podía ser considerada como bien alimentada, ya para entonces el consumo de productos había disminuido, la pérdida de poder adquisitivo, el control salarial, la liberación de los precios y la inflación fueron factores que incidieron en la disminución de consumo. De acuerdo a un informe de la cámara de diputados en 1992 el consumo por persona había disminuido: 27 % carne, 21 % leche, 42 % arroz, 59 % maíz 19 % trigo¹⁵¹.

Educación

En 1982 la situación social se encontraba deteriorada, las condiciones de la población generaban pocas expectativas de vida, para ese año 12 millones de mexicanos no tenían acceso a la educación, de la población que ingresaba al sistema educativo solo el 52 % lograba concluir la primaria y el 32 % de esta población se incorporaba a la secundaria, egresando solo el 16 % y de los cuales solo el 7% lograban terminar una carrera universitaria¹⁵².

¹⁵⁰ op cit pág 59

¹⁵¹ Camacho Guzmán Oscar. La jornada 12 de enero de 1993

¹⁵² Informe Jesús Reyes Heróles Snc Educación, Citado J Svestre op cit pág 63

Para 1992 existían 14 millones de analfabetas (absolutos y funcionales), representando el 18. 6 % de la población¹⁵³.

El 55% de la población mayor de 15 años no ha concluido la secundaria, los índices de analfabetismo son equivalentes a los años de 1979 con respecto a 1999.

Año	%analfabetismo	
1999	10.2	6.6 millones de personas
1979	25.9	6.7 millones de personas

Fuente Gabriel Fonseca. Educación para la vida¹⁵⁴

La posición del gobierno ha sido poco clara al respecto, la UNESCO ha recomendado un gasto público del 8 % del PIB, los gobiernos dentro del llamado neoliberalismo ha destinado un gasto entre el 2 % y el 4 % del PIB¹⁵⁵.

Salud

En Materia de salud la política neoliberal no ha sido distinta a la lógica del recorte presupuestal generándose un proceso de descapitalización de las instituciones públicas de seguridad social, de acuerdo al cuadro

¹⁵³ Op cit pág 64

¹⁵⁴ La jornada 21 de mayo de 2000 pag 20

¹⁵⁵ En 1990 el gasto en educación con respecto al PIB fue de 2.6%, en 1996-97 este represento 3.4% de acuerdo a estimaciones de la CEPAL

De acuerdo a un informe del grupo parlamentario del PRD, la educación superior ha sido de los mas "golpeados" pues en 1987 el gasto público con respecto al PIB fue de 0.62% mientras en 1999 solo llegaba a 0.49%

La jornada. La educación castigada, Masiosare 14 nov 1999

anexo 2. La población que prestaba servicios médicos públicos se redujo de 17.3% a 15.7% de 1993 a 1998.

Muestra de esta política lo constituye la reforma realizada en 1992, la cual introduce el SAR (sistema de ahorro para el retiro) otorgando "fondos de capitalización individual" administrados por la banca privada.

Este hecho, muestra en síntesis la ideología neoliberal al favorecer el carácter privado en los servicios públicos abandonando con ello el sentido solidario.

Otra consecuencia de dicha política ha sido el desfinanciamiento de los servicios del seguro social, agudizando el deterioro en la prestación de este servicio mediante el estancamiento en su infraestructura.

Gasto publico destinado a la Salud con respecto al PIB¹⁵⁶

1940 3.5 %

1970 1.5%

1980 1.1%

1989 .3 %

Para 1990 más de 32 millones de mexicanos están fuera de los servicios de salud.¹⁵⁷

¹⁵⁶ J Silvestre Méndez op cit pág 69

¹⁵⁷ Op cit

En 1998 existían apenas 50.4 consultorios por cada 100 000 habitantes.¹⁵⁸

Por otra parte aunado al recorte presupuestal se ha observado un incremento en la población asalariada que carece de prestaciones sociales de acuerdo al siguiente cuadro.

	°o población asalariada sin prestaciones sociales
1990	20.5
1991	20.3
1992	20.7
1993	21.4
1994	22.5
1995	23.8
1996	29.6
1997	24.5
1998	23.6

Fuente INEGI Dirección de estadísticas a corto plazo. encuesta nacional de empleo urbano.

¹⁵⁸ Grupo interinstitucional de información en salud, boletín de información estadística, recursos y servicios 1998

La modernización conservadora

Es innegable la acelerada transformación de los distintos espacios sociales a partir de la aplicación de la política neoliberal que comienza a manifestarse dentro de un régimen carente de legitimidad y con un alto control político sobre los sectores sociales bajo el sistema de partido hegemónico. Así, la aplicación del modelo neoliberal significó el asenso al poder de una élite económica con vínculos en el exterior cuyo interés se expresaba en la transformación de la relación del Estado con la esfera económica y el rompimiento con el nacionalismo revolucionario como eje discursivo-simbólico del Estado, manteniendo en lo posible la estructura política autoritaria.

La consecuencia inmediata del Estado corporativista y del sistema de partidos hegemónico ha sido que la expresión de los diversos intereses sociales quedan fuera de los canales institucionales, forzando la transformación del sistema de partidos ante el cambio en las relaciones sociopolíticas donde viejas estructuras de mediación políticas comienzan a desarticularse dentro del partido oficial -las grandes centrales obrero-campesino no sería más un interlocutor en la toma de decisiones- así, la llamada "sociedad civil" a través de las ONG's se expresa ante el desconocimiento y la incapacidad del Estado por atender demandas

sociales con alto contenido político, evidenciando un cambio en las formas de mediación y representación política.

El periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari representaría la expresión más clara y conservadora de los gobiernos neoliberales al sostener que este esquema llevaría a nuestro país a formar parte de la élite mundial.

El Plan Nacional de Desarrollo 1989 -1994 ponía énfasis en la modernización del Estado como una estrategia clave en los esquemas de libre competencia, al argumentar que el "Estado Pesado" limita los canales de inversión, obstaculiza los procesos económicos y trunca el cumplimiento sobre el encargo social más elemental como la vigilancia de las garantías individuales. En este sentido, la reducción del Estado se convertía en una garantía del desarrollo económico y social (ignorando el carácter político del mercado en tanto las condiciones de desigualdad limitan la participación de los sectores mayoritarios en este proceso): "El estado se democratiza modernizándose", afirmaba el presidente Carlos Salinas¹⁵⁹.

El populismo es ahora visto -bajo la ideología neoliberal- como una expresión política que obstaculiza la modernización del propio Estado, en este sentido, el expresidente Carlos Salinas afirmaba que la etapa de las ideologías había quedado atrás, rompiendo en lo formal con discurso

¹⁵⁹ Carlos Salinas de Gortari, Plan Nacional de desarrollo 1989-1994

nacional revolucionario mediante la lógica de la eficiencia y la competitividad: El discurso empresarial penetraba en la "empresa más grande del país" -El Estado- y con ello la estructura política.

La Crisis electoral de 1988 -ante el muy posible fraude electoral- significó una garantía en la continuidad del modelo neoliberal generando un ambiente de descalificación de fuerzas sociales "disidentes" mediante la política del "ni los veo ni los oigo", expresión por demás conservadora que llevo a la derechización del sistema político a través de la concertación con Partido Acción Nacional, quien alardeaba ser el primer promotor de una economía libre desde su fundación.

Con ello, el Salinismo manejó políticamente la supuesta pluralidad como una expresión de la modernización del Estado a través de su "democratización". El proyecto neoliberal ha necesitado de consenso y de formas de control social "legítimas", una medida ha sido el discurso sobre el narcotráfico, promovido por E.U quien a través de la certificación ha justificado el endurecimiento de la fuerza policiaca que tiende hacia la militarización de la sociedad¹⁶⁰ y a la represión de movilizaciones políticas bajo la etiqueta de "peligrosidad social".

¹⁶⁰ Ver cuadro anexo 2

Los símbolos universales como eficiencia, competitividad, tecnología y productividad fueron empleados en el sexenio de Carlos Salinas con relativo éxito, logrando crear en sus primeros años el consenso que requería después de las dudosas elecciones presidenciales.

El neoliberalismo como proyecto e ideología política se mostraría ajeno a los principios del nacionalismo revolucionario, viendo en el Estado Nación un obstáculo para la expansión económica, así, el populismo era negado por una clase de administradores estatales cuya capacidad efectiva reside en el pragmatismo y en la visión técnica de los problemas nacionales, por ejemplo, el Programa Nacional de Solidaridad mantenía las expresiones clientelares sobre los sectores desprotegidos ante la crisis de legitimidad con la cual inicia el sexenio de Carlos Salinas mostrando ser efectivo en su cometido: Crear bases de consenso y legitimidad.

La pérdida de legitimidad en las instituciones estatales ha sido evidente al repercutir en la reproducción de la élite política y en la relación mando-obediencia. Carlos Salinas de Gortari llega al poder en un proceso electoral altamente cuestionado, el PRI obtiene la votación más baja en

la historia del partido oficial (50.74%) seguido del FDN con el 31.06 % de la votación a nivel nacional¹⁶¹.

En la búsqueda por crear mecanismos de consenso el periodo del salinato impulsa una política llamada oficialmente como el "liberalismo social", para entonces la intervención estatal como moderador de conflictos entre sectores se había agotado con el desmantelamiento del Estado corporativista.

Efectivamente, el debilitamiento del esquema de control vertical sobre los sectores mayoritarios significó la transformación de las relaciones sociopolíticas, el Estado como actor principal y escenario de negociación ha venido desarticulándose ante una sociedad civil heterogénea.

La desregulación del Estado en los procesos económicos ha presionado en materia de bienestar social, las reformas neoliberales ha tenido -en este sentido- importantes repercusiones en materia de desarrollo social, concepto que se ha ampliado al involucrar cuestiones ecológicas, justicia social, derechos humanos y derechos de los grupos minoritarios. Así, el Programa Nacional de solidaridad es impulsado en el periodo de Salinas como una condición necesaria para la estabilidad política y económica: sin estabilidad no hay crecimiento económico.

¹⁶¹ Ver cuadro anexo 1

El liberalismo social venía a suplir el ideal revolucionario alejado de los principios del nacionalismo, con aparente éxito - Carlos Salinas - hizo uso de los nuevos símbolos discursivos logrando impregnar los sueños modernizadores en los sectores medios e incluso en la esfera intelectual, si el porfiriato había tenido en el grupo de los científicos legitimidad a sus políticas, el Salinato generaba expresiones que hoy nos resultan absurdas:

Por ello. Hoy cuando la democracia es punto central del debate en el país, el sustento liberal del movimiento revolucionario se convierte en un punto de referencia indispensable en el ejercicio del poder. El Liberalismo social mexicano, en tanto reconoce la desigualdad social promueve la libertad ciudadana y política y otorga capacidad política para cumplir y procesar las demandas de amplios grupos sociales. Así, al reivindicar a un sistema político capaz de preservar la igualdad de oportunidades, da cuenta de la continuidad en la historia mexicana.

Hasta el momento lo más sobresaliente de la gestión del Presidente Carlos Salinas de Gortari, parece la precisión de su diagnóstico sobre el rumbo que debe seguir el país, la congruencia de las políticas aplicadas en base a dicho diagnóstico, y la destreza con la que se ha manejado los tiempos políticos para llevar acabo las distintas acciones de gobierno.¹⁶²

El Programa Nacional de Solidaridad ha sido interpretado en un contexto en el que se desarticula el Estado corporativista, en tanto, el conflicto social generado por las políticas de ajuste económico motivo la búsqueda

¹⁶² Miguel Quroz Pérez, Lino Gutiérrez Herrera, *Otras razones en el ejercicio del poder en México*, UAM - Azcapotzalco, pág. 380

de una estabilidad institucional cuestionada en el proceso electoral de 1988.

Al momento de su creación PRONASOL establecía como estrategia para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos en tres puntos:

Mejorar las condiciones de vida de los grupos campesinos, indígenas y colonos populares.

Promover el desarrollo regional equilibrado y crear las condiciones para el mejoramiento productivo de los niveles de vida de la población.

Promover y fortalecer la participación y la gestión de las organizaciones sociales y de las autoridades¹⁶³.

Este programa se expresaba en tres vertientes, bienestar social mediante la promoción de bienes y servicios básicos, tales como: salud, alimentación, educación y vivienda. En la producción, el PRONASOL, buscaba fortalecer el empleo con apoyo a los sectores agropecuario y agroindustriales: La microindustria como valoración a las potencialidades productivas de la región.

Para el impulso del desarrollo regional, el PRONASOL, buscaba ampliar la infraestructura en función de las necesidades de la comunidad, apoyándose de formas de organización colectivas como las faenas y el

¹⁶³ Citado por Julián Bertranou, *Programa Nacional de solidaridad ¿Un nuevo o un viejo modelo de política pública?* En Revista mexicana de sociología. UNAM 3/93 julio-sep 1993 pp 225-246

tequio, para 1992 se estimaba que la participación comunitaria albergaba a 800 000 comités de solidaridad¹⁶⁴

El "liberalismo social" mantenía expresiones clientelares que buscaban beneficiar directamente al PRI en las contiendas electorales venideras, sin embargo, la crisis de la comunidad estatal y propiamente de la élite política en sus mecanismo de reproducción se expresó en el asesinato de Luis Donaldo Colosio que derivó en la improvisación del candidato Ernesto Zedillo P. quien se valdría del neopopulismo expresado a través del slogan electoral "bienestar para tu familia".

Frente al patrón de acumulación sustentado en la exportación secundaria las condiciones sociales en términos de bienestar poco se han transformado favorablemente. Pieza clave el proceso de globalización lo constituye los grupos financieros que requieren de la inversión extranjera como garantía de supervivencia ante la incapacidad de pagar deuda privada contraída en el exterior, requiriendo con ello, la participación del capital extranjero en la planta productiva nacional, así, se formalizaba la participación de capital externo en empresas mexicanas que necesitaban renovar su capital en la promoción de un nuevo esquema de acumulación sustentado en el comercio exterior¹⁶⁵.

¹⁶⁴ Op cit

¹⁶⁵ Gregorio Vidal. *Grupos financieros, reforma económica y relaciones de poder*, México ¿Fin de un régimen? UAM Azcapotzalco pp 99-117

Evidentemente, solo un grupo selecto de empresas serían las que tendrían la capacidad exportadora debido a los rezagos de la planta productiva nacional, más bien, la apertura comercial propicio la entrada de compañías manufactureras que aprovechan las ventajas de una mano de obra barata y la cercanía geográfica de México con el mercado norteamericano, no siendo fortuito que en las expectativas de vidas se centraran en la zona norte como Tijuana donde reside el mayor número de empresas manufactureras¹⁶⁶.

Peor aun, la mano de obra barata se reproduce dadas las elevadas tasas de desempleo generadas por una política económica que en la década de los 80's se ocupó en crear las condiciones de pago ante la deuda pública y privada contraída en el exterior antes que impulsar el desarrollo nacional, así, se observa que en el periodo 1982 -1993 el crecimiento económico representa un promedio anual de 1.3 %, mientras el crecimiento demográfico superó los dos puntos porcentuales¹⁶⁷.

La globalización presenta al Estado interventor como un obstáculo para la apertura de mercados por lo que se afectan de manera significativa

¹⁶⁶ Personal ocupado en la industria maquiladora (cifras promedio cada año)

Personal ocupado (miles de personas)

	1994	1995	1996	1997	1988	1999p
Total Nacional	583	648	754	904	1008	1141
Edos Fronterizos	501	546	618	730	805	884

Fuente: Reporte económico, elaborado con cifras del INEGI p Cifras preliminares

La jornada 8 de mayo de 2000

¹⁶⁷ J C Valenzuela F. *El estancamiento neoliberal*, en México ¿ Fin de un régimen? UAM Azcapotzalco pp. 15-37

la legislación social cuyo principio básico era reconocer derechos sociales dado que el mercado genera por sí mismo desigualdad

Con la experiencia neoliberal se ha generado una marginación acelerada concentrando la distribución del ingreso en sectores privilegiados que participan en este nuevo proceso de cambio, excluyendo a la gran mayoría de la población.

Un hecho significativo que desenmascara la falacia de la "modernización" como sinónimo de progreso material fue el movimiento chiapaneco del cual no pretendemos abundar demasiado, sin embargo, dada su significación en el contexto actual, mencionaremos algunos aspectos que dan vigencia a sus demandas en las conclusiones de este ensayo.

La esfera política y el cambio estructural

El análisis del sistema político mexicano recurre de manera obligada al tema del fraude electoral y el control de los procesos políticos a los que el régimen ha requerido para el mantenimiento de la simbiosis PRI—gobierno, del mismo modo - el sistema político ha demostrado capacidad para mantenerse y procurarse estabilidad y legitimación cuando lo ha requerido, valiéndose para ello del control sobre la legislación electoral.

El tema de la democracia-electoral ha cobrado mayor interés en la sociedad mexicana aun cuando el sistema de partidos es incapaz de promover mecanismo de representación y mediación política sobre las cuales debe sustentarse los regímenes democráticos.

Hoy en día, nos queda claro que la democracia no se reduce simplemente a un proceso electoral, por lo que es inseparable del desarrollo social expresado en condiciones de seguridad, justicia social y equidad así como de aquellos elementos que permitan crear condiciones para una vida digna.

En este sentido, el proceso de democratización-electoral mexicana ha tenido por contexto las condiciones socioeconómicas que expresan marginación y exclusión de la gran mayoría de la población al proceso de cambio -globalización- iniciado en México en la década de los 80's. Así, las relaciones sociopolíticas se han transformados a través del Estado, cuya capacidad de consenso ha sido mermada por la pluralidad que se expresa en la sociedad mexicana, evidenciando, el desgaste del sistema de partido hegemónico.

La legitimidad representa la estabilidad del sistema político sobre el cual se mantiene esquemas del control y dominio, por tanto expresan relaciones de poder, así, el esquema económico es un referente par la participación política en función de su capacidad para asignar recursos.

El sistema político mexicano caracterizado por el corporativismo - heredado desde antes de la segunda mitad del siglo XX- trajo entre otras consecuencias el divorcio entre partidos políticos y los sectores sociales, quienes en la búsqueda por crear alternativas de desarrollo se expresaban contra el sistema aun fuera de los canales institucionales o legales como fue la guerrilla urbana y rural, el movimiento 68 e innumerables movilizaciones en la década de los 80's con un alto sentido político que mostraban la incapacidad de los partidos políticos por representar y responder a los diversos sectores sociales demandantes de cambio.

En este sentido, frente a la marginación social y la pérdida de legitimidad en las instituciones estatales, el debate sobre la democracia se sustenta en el ejercicio del poder y en las posibilidades de acceder a este mediante la construcción de proyectos alternativos de desarrollo que compitan por la vía legal, para ello, el respeto a las libertades "cívicas" es una condición necesaria para el ejercicio de la participación política.

El orden socioeconómico que se ha venido imponiendo ha carecido de legitimidad mostrando la participación de actores sociales que no tenían cavidad en el esquema corporativista, Jorge Brenna¹⁶⁸ refiere al respecto:

El México corporativo que basó la construcción de la legitimidad de régimen en una participación inducida por y para el Estado, que ponía en acción actores sociales anclados en identidades-socio-ocupacionales y clasista, en organizaciones políticas vinculadas a organismos sindicales paralelos y empáticos, dejó de ser la fuente de producción y reproducción del consenso de un estado corporativo que se revuelve en una crisis sin retorno.

La centralización de las decisiones expresada en el presidencialismo, el pacto sectorial y el control político de los sectores obrero-campesino mediante el partido oficial, así como la corrupción sindical y los métodos antidemocráticos, incidían en el control de los procesos políticos. Sin embargo, durante la etapa clásica del partido hegemónico

¹⁶⁸ Op cit pág 61

no parecía ser argumentos suficientes para combatir el régimen político de forma institucional, en tanto, el partido oficial monopolizaba los símbolos discursivos del "nacionalismo revolucionario".

La aparente estabilidad política que condujo al " milagro mexicano ", se represento en el proceso de industrialización y urbanización, así, como en la reducción de las tasas de mortalidad y el crecimiento económico que se difundían al exterior como indicadores de un aparente progreso, sin embargo al desgaste del modelo proteccionista del capital nacional, México se enfrenta a un déficit en su balanza comercial y al incremento de la deuda externa ejerciéndose presiones por parte de la banca mundial (FMI) para crear garantías de pago.

Al Interior, se agotaba un proyecto "industrializador" que produjo serias consecuencias al campo mexicano mediante su empobrecimiento, lo que dio sentido a un elevado crecimiento urbano auspiciando por la migración sin que esta mano de obra fuera absorbida por la estructura productiva, así, el inicio del cambio estructural se realiza en un ambiente carente de confianza ante las instituciones estatales¹⁶⁹ a no ser por la ignorancia funcional, la cooptación o manipulación del electorado.

En este sentido, la instauración del proyecto neoliberal fue una decisión del bloque en el poder en complicidad con organismos financieros

¹⁶⁹ Las elecciones de 1976 son muestra de una carencia de bases sociales y de la inmadurez de los partidos políticos por crear proyectos alternativos basados en la representación política a la cual le es inherente la participación política

internacionales, transformando con ello las relaciones sociopolíticas al interior de la sociedad mexicana, así, nuevas identidades políticas ajenas al sistema de partidos comienzan a configurarse en la década de los ochentas y los noventas en la búsqueda por influir sobre las prácticas estatales, así, el estado funcional adquiere sentido en tanto busca mantener la estabilidad sin necesidad de cambiar el esquema económico.

Ante los actores políticos que comienzan a configurarse sobre movimientos diversos, ecologistas, derechos humanos, comunidades indígenas, movimiento estudiantil, demanda vivienda entre otros, se desarrolla el Estado funcional que ha tenido una actitud "más que de integrar consensos sólo resuelve conflictos sucesivos en el sistema, adaptándose a las presiones de los grupos de interés que, en un momento dado determinan la política"¹⁷⁰

Durante la década perdida, la escasa riqueza generada en el país buscaba ser destinada al pago de intereses sobre la deuda antes que ser aportado a un desarrollo interno, generando un ambiente de tensión y conflicto social ante el desconocimiento de la política de masas y la reducción del Estado interventor.

Durante el sexenio de M. Madrid se produjo una estanflación, es decir, una incapacidad de crecimiento económico con la existencia de altos

¹⁷⁰ Jorge Brenna op cit pág 47

índices de inflación, la reducción del déficit público como primera garantía significó la liberación de los precios mediante la eliminación de subsidios, la recesión y los altos índices de inflación se convertirían en un detonador para el descontento político al verse afectados los bolsillos de la población, así, la eliminación de subsidios sobre bienes de consumo básico, la venta de empresas paraestatales, la liberalización de los precios entre otras medidas neoliberales, han significado un duro golpe para la sociedad mexicana: situación que del mismo modo afecta los procesos electorales.

De acuerdo con la teoría monetarista, la no participación del Estado en la economía garantizaba el control sobre las tasas inflacionarias, considerada como un exceso de moneda sobre los bienes de consumo, argumentando que la Iniciativa Privada se encargara de hacer eficiente y productivas las empresas que pertenecían al Estado.

El modelo económico neoliberal tiene en sus principios estructurales contradicciones que constituyen una fuente para la pérdida de legitimidad, pues el adelgazamiento del Estado le hace más vulnerable frente a los intereses extranjeros y la misma apertura de mercados le hace depender del capital externo, debido a la desarticulación de la micro y mediana industria nacional.

Por otra parte, el desmantelamiento de la economía mixta no solo representaba factores económicos, la ruptura con el Estado corporativista significó el abandono del compromiso ético político con los sectores mayoritarios promoviendo la despolitización del mercado en tanto se desconoce que el mercado genera conflicto y, por el contrario se argumenta como la única fuente de desarrollo social sosteniendo la despolitización del mercado en tanto las políticas sociales son desvinculadas de las políticas económicas.

El abandono de los símbolos políticos del nacionalismo-revolucionario representó la separación entre los partidos satélites y el partido oficial, pues en décadas anteriores los partidos leales al sistema se subordinaban al ideal revolucionario, en los 80's la ruptura de identidad al proyecto nacional revolucionario significó una pérdida de utilidad de los partidos satélites hacia el sistema político quienes aprovechan la escisión dentro del PRI a favor de la alianza opositora en 1988.

Ahora bien, los partidos políticos formalmente reconocidos poco habían trabajado para crear bases de apoyo generándose un divorcio entre "ciudadanos" y partidos políticos, la coalición de los partidos de "izquierda" y el intento por aglutinar los movimientos principalmente urbanos, mostraba un cambio de actitud en los partidos políticos de

oposición, lo que para algunos autores fue consecuencia del cambio estructural¹⁷¹.

Los rezagos en el sistema de partidos muestran la deficiencia de los canales institucionales para expresar los intereses de sectores sociales. La manipulación y control político a través del partido oficial así como la desconfianza hacia los procesos electorales es consecuencia del régimen de partido hegemónico cuya máxima expresión fueron los años 60's - 70's .

Ante esa incapacidad de representación, se acrecienta la pérdida de legitimidad asociada con el surgimiento de las ONG's. La clase media que observaba sus expectativas lastimadas debía enfrentarse a la inexistencia de canales institucionales de expresión política. El llamado cambio estructural en Miguel de la M H comienza con una inflación de 117.2 % anual, afectando en especial al sector medio. "La gente buscaba culpables" y se presenta en las urnas reduciendo el abstencionismo, en 1976 éste representó el 31 % mientras en 1982 se reduce a 25.16 %¹⁷².

En este sentido, la aplicación de un nuevo esquema llamado neoliberal fue modificando la estructura política. La eliminación de subsidios, la

¹⁷¹ Entre los movimientos urbanos más significativos se encuentran los movimientos demandantes de vivienda y de transporte popular, entre otros movimientos políticos considerados como una consecuencia de las reformas neoliberales y de la nueva actitud del Estado con los sectores sociales, por otra parte, al ser movimientos independientes de la estructura partidista son muestra de la debilidad del sistema de partidos por crear mecanismos de participación y representación política

¹⁷² Jacqueline Peschard . *Los procesos electorales y sus repercusiones políticas 1982 - 87* , en 17 ángulos de un sexenio, Plaza y Valdes pp. 169-188

liberalización de precios produjo malestar y protestas con alto sentido político en tanto, buscaban influir en las decisiones políticas, algunos autores toman como ejemplo típico la demanda de vivienda en 1985, a causa del sismo se evidenciaba la incapacidad del Estado por responder a demandas sociales.

El autoritarismo neoliberal plantea la derechización del sistema político y el ascenso de una clase política conservadora en tanto el proyecto es apoyado por el PAN - PRI quienes formaron una coalición durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari para dar respaldo político a las decisiones presidenciales.

Evidentemente el cambio del modelo de desarrollo significó un cambio en la visión estatal, llevando incluso a la coyuntura al interior del PRI y la salida de la corriente democrática. El abandono de la política de masas a costa de mantener los esquemas autoritarios fue motivo de conflicto electoral. La coalición de los partidos de Izquierda, la denuncia del control político y el fraude electoral abrió las expectativas hacia la transición democrática-electoral en México.

En este sentido, la oposición ha tenido como eje temático el argumento antisistema al promover la redefinición de los poderes federales, la reducción de las facultades en el presidente y la crítica abierta al corporativismo y demás métodos antidemocráticos como los apoyos del gobierno al partido oficial en momentos de contienda electoral.

Los promotores de la democracia-electoral observan la necesidad de dar vigencia al Estado de derecho y la apertura de las instituciones estatales hacia la pluralidad, el tópico sobre los derechos humanos es un importante eje de movilización y negociación política en la década de los noventas.

Así, el papel del Estado neoliberal generó fricción aun dentro del PRI, la salida de la corriente democrática encabezada por la figura de Cuahutemoc Cárdenas promovió un cambio en el sistema de partidos, la coalición de los partidos de izquierda y satélites aprovecha la coyuntura, evidenciando que su relación con el régimen de partido hegemónico había concluido como oposición leal a la simbiosis del PRI-gobierno.

La campaña electoral de la Corriente Democrática y de la oposición en su conjunto había tenido como eje estratégico-discursivo el ataque a un régimen antidemocrático, donde los procesos electorales ha cobrado mayor fuerza, así por ejemplo, los movimientos urbanos altamente politizados se suman a la coalición del PPS; PARM, PFCRN, en el Frente democrático Nacional durante el proceso electoral de 1988.

Es evidente que la pérdida de legitimidad en las instituciones estatales y del propio partido oficial se expresa en la movilización de una " sociedad

civil" que se organiza fuera de los canales institucionales, evidenciando, un cambio de actitud del electorado frente a los procesos políticos.

Así, el contexto socioeconómico es un referente para los procesos electorales, en este sentido, se ha argumentado -desde la teoría política- que la tendencia electoral en zonas marginadas favorece al PRI debido a la correlación que existe entre estas comunidades con la política clientelar del gobierno.

En este sentido, el grado de participación electoral está vinculado al contexto político-económico, habiendo una correlación entre el grado de oposición y abstencionismo en zonas marginadas. En los procesos electorales federales de 1988 y 1994 el abstencionismo se manifiesta con mayor número donde los canales de pluralidad son cortados y obstruidas por las escasas posibilidades de movilidad social, por lo que en los Estados de la República donde las formas de dominación tradicionales persisten se interpreta como obstáculos para la movilidad y la participación política.

De acuerdo a siguiente tabla existe la siguiente correlación entre el grado de marginación¹⁷³ y participación política. (Ver cuadro anexo 7-8)

¹⁷³ El grado de marginación se establece a partir del índice de marginación, el cual representa la proporción de la población excluida de bienes y servicios básicos, las dimensiones del índice de marginación son la educación, vivienda, dispersión de la población e ingresos monetarios, así el % mayor de 15 años analfabeta, % de la población sin prima, % de viviendas sin drenaje, electricidad, con piso de tierra, la población en

Grado de marginación y participación política

Estados con un Grado de marginación	Elecciones (media) grado de abstención	
	1988	1994
MUY ALTA	50.28	26.7 %
ALTA	51.46	23.7
MEDIA	49.41	25.32
BAJA	54.27	22.03
MUY BAJA	43.00	19.8

Fuente: Datos obtenidos de los cuadros anexos 7-8
grado de marginación y participación política.

El grado de marginación es una variable para poder observar donde existen las formas tradicionales de dominación, a mayor índice de marginación menores las posibilidades de movilidad social, así el grado de oposición es débil ante la fuerza política tradicional.

Una hipótesis que sirva para explicar la reducción del abstencionismo bien puede ser la siguiente.

Las formas de cooptación clientelar basadas en la subordinación de los sectores sociales han venido fracturándose ante la recomposición del Estado benefactor, así, las viejas formas de mediación y gestoría social se han debilitado ante la reducción de los espacios políticos, en tanto, la relación del PRI-gobierno se ha debilitado al igual que el corporativismo tradicional.

En este sentido, los partidos políticos -a nuestro parecer- no constituyen un mecanismo de mediación y partición política, el electorado ó ciudadano encuentra en los procesos electorales el único mecanismo de interlocución en la esfera política, al ser pieza clave en la distribución del poder, en este sentido, el incremento en la participación electoral y en consecuencia la reducción del abstencionismo se encuentra asociado al voto del castigo expresado en las elecciones de 1988 y 1994 donde el PRI obtiene por debajo del 51% de la votación, ahora, el llamado "voto útil" significó la derrota del PRI¹⁷⁴ bajo el supuesto de un "compromiso histórico" para acabar con el régimen de partido hegemónico.

En las elecciones federales de 1988, Chiapas se encontraba dentro de un rango de marginalidad muy alta, con un grado de oposición del 10.07 % , su porcentaje de abstencionismo en estas elecciones fue de 44.64 % , la poca presencia de la oposición expresa la falta de pluralidad y son precisamente los esquemas tradicionales los que impiden que esta se exprese .

¹⁷⁴ Resultados electorales (elecciones presidenciales México 2000)

	%	
PAN	43.43	
PRI	36.88	
PRD	17.00	
OTROS	2.61	
		Votantes 63.97%
		Abstencionismo 36.043%

Fuente IFE

La jornada, 7 de julio de 2000 pág 10

Por otra parte, los procesos electorales presentan un incremento en la participación electoral, mientras en 1988 la participación a nivel nacional se ubicó en 50.28 %, para las elecciones de 1994 esta fue de 72.2 % , en las elecciones presidenciales 2000 la participación electoral fue de 63.97% con un abstencionismo de 36.04 %¹⁷⁵ . En el caso de Chiapas, la participación de la oposición en las elecciones de 1994 fue de 51.64 % con un abstencionismo de 32 %¹⁷⁶. (ver cuadro anexo 7-8).

Existe quienes han mencionado este proceso -de mayor interés sobre los procesos electorales- como una expresión de la modernización política, para otros, ello es reflejo de la transición a la democracia, sin embargo, expresiones de este tipo da muestra de la devaluación de la democracia como un concepto emancipador reduciéndose a un proceso electoral. Lo cierto es que para nosotros la llamada "transición a la democracia" resulta tan falsa en tanto existan altos niveles de desigualdad en nuestro México.

Un mayor grado de participación en los comicios electorales, no significa que los ciudadanos participen de manera activa en los procesos políticos. AI Camp¹⁷⁷ expone que nuestro país conserva una cultura política de resistencia al cambio sobre todo cuando las alternativas son radicales,

¹⁷⁵ IFE. La jornada. 7 julio de 2000

¹⁷⁶ En las elecciones estatales del 2000 el PRI perdió la gobernatura con una votación del 47.13% , la oposición a través de la colación partidista obtuvo el 52.86%, El abstencionismo en el Estado fue de 49 % Consejo estatal electoral. La jornada. Jueves 24 de agosto pág 35

¹⁷⁷ AI Camp. *La política en México*, S XXI, México 1995

así, caracteriza a la sociedad mexicana contemporánea como conservadora donde la participación política activa es escasa.

En estos términos, encuentra que el activismo político en los mexicanos es limitado así, como su eficacia política, es decir, su capacidad para influir en los asuntos políticos. En este contexto, en 1994 se registra un cambio de sensibilidad en la población hacia los problemas nacionales apoyado por la difusión del movimiento chiapaneco que desenmascaró los sueños de compartir el primer mundo que el discurso de Carlos Salinas logró impregnar en el sector medio.

Para entonces, la globalización y el TLC significaban la incorporación de México al primer mundo. La apertura de mercados traducido en bienes simbólicos y la presencia de lo nuestro en el extranjero contribuía al fantasma modernizador. El movimiento chiapaneco vino a demostrar un país que no era del todo moderno, que frente a la globalización y a la apertura de bienes simbólicos existe en México grupos con trayectoria histórica de olvido lo que significó la apropiación simbólica de nuestros problemas frente a un mundo que no reconoce nacionalidades y que por tanto homogeneiza.

Sin embargo, aun resulta arriesgado afirmar que en México existe una cultura política eficaz que permita influir en la toma de decisiones: en las elecciones se vota pero no se decide. El actual proceso electoral para la

presidencia da pocas expectativas de cambio, en tanto el ciudadano es visto como una mercancía o en el mejor de los casos un consumidor, por lo que el marketing electoral y la manipulación de los medios de comunicación son factores a considerar en el actual proceso electoral que vive nuestro país.

La llamada transición democrática de México, representada en el PAN, muestra una "alternancia política" sin alternativas de desarrollo frente al actual esquema económico, el ascenso de la derecha escudada en "el proceso democrático" da pocas expectativas para un cambio efectivo.

Lo anterior nos lleva a la necesidad de la esperanza y de no separar los principios que marcan la modernidad. Ello es recuperar los principios de la dignidad humana y del marco civilizatorio donde el concepto de la democracia como ideal es base de reivindicación ya que este concepto surge, en un primer plano, como un principio emancipador, mutilado ante la separación entre idea y método, al dominar la concepción sistémica: La democracia electoral.

En este sentido, el discurso de la transición democrática no representa una garantía para superar los rezagos en los sectores marginales, ni para el desmantelamiento de formas tradicionales de hacer política ya que el centralismo es suplantado por el federalismo donde grupos de caciques se consolidan.

Conclusiones

El pesimismo hacia fin de siglo

El siglo XX representó una transformación acelerada no solo para nuestro país, sino para el mundo entero, el desarrollo del capitalismo como estructura económica dominante se vió amenazado por la agitación de los sueños formados a la luz de las posibilidades del hombre colectivo, la esperanza propia de los movimientos de reivindicación, es ahora suplantada por el pesimismo de las nuevas generaciones quienes ven a su paso transcurrir múltiples contradicciones que les afecta en su cotidianidad, pero que sin embargo, no logra despertar el sentido crítico necesario para asumir el compromiso con su propia historia. Y es que quizás hombres sin historia se forman bajo el supuesto del fin de las ideologías, aludiendo a las generaciones formadas bajo la enajenación en la década de los noventa.

Hemos pretendido identificar los procesos de cambio que se han gestado en nuestro país, así como las contradicciones que estos han generado en la promoción del bienestar social, tratando de visualizar el desarrollo de la sociedad mexicana al tener como referente la evolución del Estado mexicano, en tanto, las elites estatales han sido promotoras de los procesos de cambio al adoptar una filosofía o modelo de desarrollo que da sentido a las prácticas económicas y políticas.

La relación Estado - Mercado y Sociedad ha cobrado mayor interés frente a la desigualdad social que se expresa como una constante en la historia de nuestro país, el papel del Estado como promotor del desarrollo, ha sido condicionado por los principios ideológicos que da sentido al proyecto político-económico impulsado por los intereses dominantes, así, los modelos de desarrollo han variado históricamente representando la evolución del Estado mexicano, la promoción de determinado esquema desarrollo económico es impulsado desde la esfera política, identificando un tipo de Estado en función de las "formas de ser y actuar" frente a los espacios económicos y políticos.

Marcado por un nacimiento esquizofrénico, el Estado mexicano se vió envuelto en una lucha civil que significó la disputa por el control ideológico y la organización política, la guerra entre conservadores y liberales evidencio debilidad del Estado Mexicano frente a los intereses expansionistas de E.U. En esa búsqueda constante por la transformación de la estructura mexicana se incorporan los principios del liberalismo político y económico como expresiones de la modernización, sin embargo, la aplicación de una ideología ajena a las condiciones epocales de nuestro país y la amenaza externa representada en los intereses expansionistas de Estados Unidos, configuró -en el porfiriato- un Estado gendarme, autoritario y oligárquico.

La relación con Estados Unidos ha sido siempre conflictiva, en el porfiriato aprovecha las condiciones heredadas de la etapa colonial acentuando la subordinación de la estructura mexicana a las condiciones del capitalismo hegemónico, mediante la subordinación a la inversión extranjera en la promoción de un modelo de crecimiento sustentado en la exportación primaria.

La marginación y desigualdad social expresaba las condiciones de la mayoría de la población, quien se sujeta -con base en la discriminación racial y control ideológico- a un proceso de concentración de la tierra y al desarrollo de un capitalismo dependiente, las condiciones de desigualdad social se contraponen al "progreso económico" que se desarrolló en el porfiriato, caracterizado, por un exhaustivo control social como garantía al capital externo que destinaba su inversión en infraestructura y materia prima, en tanto, el petróleo representaba la principal fuente de energético para el desarrollo de la industria norteamericana.

"La paz porfiriana" como garantía del capital extranjero, mantuvo expresiones de un autoritarismo que derivó en una aguda desigualdad social, en tanto, más del 90% de la población campesina carecía de tierras, producto del largo proceso de acumulación que comienza a desarrollarse en la aplicación de las reformas liberales a partir de la

constitución de 1857 y en particular con la Ley de Desamortización de los bienes eclesiásticos y comunidades indígenas.

Así, el principal detonador del movimiento social revolucionario no sería la sucesión presidencial y el principio de no reelección, si no más bien, los estragos causados por el proceso de acumulación de tierras en manos de los terratenientes y compañías extranjeras, por lo que en el movimiento revolucionario representó una variedad de fuerzas sociales que resultaban de las contradicciones del periodo porfirista.

La etapa del caudillo (1915-1934) marcaba el inicio de la manipulación sobre los sectores mayoritarios que habían dado sentido al movimiento armado como una lucha de carácter social, el constitucionalismo reconocía a estos sectores sociales mediante la promoción de una legislación social que registraba no solo garantías individuales si no a demás derechos sociales, el reparto de tierra y la protección al obrero mediante la salvaguarda a sus garantías como trabajador daba sentido a un Estado "protector de las masas" convirtiéndose en promotor del desarrollo social y económico, sin embargo, la institucionalización de la revolución representaba a la vez la subordinación de lo sectores sociales al partido de Estado lo que permitió ser la base política para el impulso al proyecto industrializador que inicia a partir de los 50s configurándose, -paradójicamente- un Estado promotor del capitalismo y del desarrollo social.

El control sobre los sectores sociales, la intolerancia y la concentración de la riqueza, se asociaban a la manipulación política, una reforma agraria sin compromiso social y las limitadas expectativas de vida para el sector campesino y obrero -así como la participación política restringida a los sectores medios- mostraban las contradicciones del Milagro mexicano, en tanto, el crecimiento económico y el proceso de industrialización, aparentemente exitoso, resultaba excluyente en sus beneficios para los sectores mayoritarios.

El movimiento de 1968 ponía al descubierto los excesos del régimen político autoritario mexicano, bajo la Lógica oficial y en palabras de Díaz Ordaz la supervivencia de la nación significaría el mantenimiento de las estructuras económicas y políticas fortalecidas en las décadas del "milagro mexicano", donde el Estado no solo regulaba el mercado, si no a demás, controlaba los procesos políticos como garantía para el mantenimiento de la estabilidad, para entonces, la única forma de aspirara a un cambio alternativo se expresaba fuera de los canales institucionales políticos, así, en los años 70's los brotes de guerrillas urbanas y rurales expresaban las deficiencias del sistema de partidos por crear canales de participación y representación política.

La participación política limitada y el exceso control sobre los grupos sociales ha significado una consecuencia insoslayable en tanto, haciendo uso de esta estructura política se inicia el proceso de globalización bajo

el esquema del mercado libre agudizando la crisis de legitimidad sobre las instituciones estatales.

Así, la sociedad mexicana, en su complejo mosaico, ha experimentado profundos cambios en un proceso de transformación acelerado por las condiciones de reproducción del capital trasnacional, el agotamiento de un patrón de acumulación sustentado en economías cerradas da sentido a la globalización que busca la circulación de los grandes capitales sin restricción de Estados Nacionalistas. Esta dinámica, que afecta no solo la estructura productiva, de países que se muestran vulnerables ante los procesos que la economía mundo ha promovido, también ven afectadas las relaciones de poder y de consenso que al interior permitan el mantenimiento de las instituciones, así, los esquemas de participación política se reconstruyen frente a la aplicación del modelo neoliberal.

La relación Estado-sociedad ha resultado aun más conflictiva a partir de que el mercado es visto como principal fuente de desarrollo, las contradicciones del discurso neoliberal han significado el deterioro en la relación mando-obediencia al reflejarse en una crisis de mediación política, en ello, la incapacidad de los partidos por crear canales de participación y representación política es muestra de las deficiencias del sistema político mexicano muy a pesar de la llamada "transición a la democracia".

En este sentido, en sociedades como la nuestra donde el Estado se ha asumido como conductor de los procesos de cambio, la participación de los sectores sociales mayoritarios se encuentra restringida para ser participes de la organización estatal: la sociedad mexicana ha sido presa, en lo largo de su historia, de estructuras de control vertical con tintes autoritarios.

Frente a este esquema, lo que se ha observado es una reorientación de los intereses colectivos e individuales, los grandes conceptos integradores que abrigaban la esperanza en las potencialidades del hombre como sujeto colectivo e histórico hoy se encuentran devaluados ante la atomización y desarticulación de los intereses colectivos, esta fragmentación ha derivado en la expresión de diversas demandas concretas y en la fragmentación de las identidades colectivas ante el desgaste de "instituciones de imágenes de sentido" desarticuladas ante el desmantelamiento del Estado "benefactor".

Dado que el desarrollo del individuo queda inserto en los esquemas de control político ante una estructura organizada institucionalmente por el Estado, los actores sociales en su aspiración por satisfacer sus necesidades y desarrollar sus potencialidades han venido impulsando la movilización política para enfrentar estos esquemas de control y dominio. Por lo que los sectores sociales tanto como el Estado se encuentran en constante movimiento que los constituye como tales, los sujetos sociales

en la búsqueda por satisfacer sus necesidades elementales luchan y desean ser partícipes del desarrollo histórico y por tanto del desarrollo social donde las potencialidades del individuo se garanticen en la organización política, económica y cultural, en este movimiento constante, los grupos de oposición como los llama Alain Tourain constituyen la dinámica de la sociedad en la búsqueda de la democracia en su sentido amplio, en tanto, la aplicación de las políticas neoliberales han mostrado su incapacidad para crear condiciones de desarrollo social manteniendo esquemas de control.

Las reformas neoliberales comienzan aplicarse con el llamado cambio estructural, evidenciando una crisis de representación y legitimidad ante la incapacidad de los partidos políticos por crear alternativas de participación política.

Ha existido por parte de la estructura estatal un reordenamiento de fuerzas que tienden hacia la conservación del esquema neoliberal, el desconocimiento y marginación de movimientos sociales expresan lo excluyente del estado neoliberal con respecto a movimientos que buscan influir en la organización estatal, así, ha existido un desconocimiento de los efectos sociales que los principios del libre mercado ha generado en nuestro país mediante una postura ajena al dialogo, la inclusión y el consenso en temas fundamentales para el desarrollo social, como es el caso de una Educación pública acorde a las condiciones del país así como,

la intolerancia y desconocimiento de los compromisos gubernamentales en materia de derechos indígenas que se expresa en la ocupación de Montes Azules (Chiapas) en una evidente militarización de la zona de conflicto con el EZLN.

La fragmentación de las identidades colectivas, es estudiada bajo el pesimismo que se percibe en el ambiente de conflicto y tensión social. La relación de mando-obediencia ha entrado en una etapa de crisis en tanto la democracia metódica es cuestionada ante una realidad que desacredita las más limpias y competitivas elecciones presidenciales, la alternancia en el poder impulsada por el PAN, no representa una garantía para cambiar el esquema económico, si no por el contrario, el presidencialismo autoritario puede escudarse en el proceso electoral del 2000.

La persistencia de las políticas económicas neoliberales se encuentra garantizada por el ascenso al poder de una élite conservadora que ha venido mostrando su falta de compromiso en la creación de condiciones de vida digna para millones de mexicanos que han sido excluidos de los procesos de cambio.

Entre las contradicciones del Estado neoliberal Mexicano se encuentra la constante pérdida de legitimidad, en tanto, se apuesta al mercado eje de cambio mientras la concentración de la riqueza y la marginación se incrementan peligrosamente, ante ello se ha observado un proceso de

militarización de la sociedad mexicana pretendiéndose justificar la aplicación de una mano dura en la vigilancia de la estabilidad político-social.

La incapacidad de los partidos políticos por crear mecanismo de representación y participación política constituye una deficiencia central en el sistema político mexicano, a ello influye la corrupción, el personalismo, la cooptación, la manipulación, así como, la impunidad de quienes se escudan en el poder "público" para promover intereses muy "privados"¹⁷⁸.

En el proceso electoral presidencial se hacía referencia al voto útil como la oportunidad histórica de acabar con el régimen del partido oficial, pasando a segundo plano un compromiso ético-político con los sectores mayoritarios.

En la década de los noventa los sueños de la modernización mediante la incorporación de México al primer mundo, caen al descubrir que nuestro país no era del todo moderno y que grupos con trayectoria histórica de olvido habían venido resistiendo en su identidad y en su lucha por la dignidad y al respeto a las formas de organización colectiva como garantía para el desarrollo de las comunidades indígenas, quienes han

¹⁷⁸ Recordemos el costo del Fobaproa, 722 mil millones de pesos, pagaderos a 36 años La Jornada. 28 de mayo de 2000.

buscado el reconocimiento del México pluricultural en la estructura y organización estatal.

El movimiento Zapatista ha sido capaz de aglutinar bajo el discurso de la esperanza a miles de jóvenes que deseaban ser partícipes en la construcción de su propia historia, dando un sentido de identidad política a actores sociales que en su necesidad por reinventarse buscan, en palabras de Yvon le Bot¹⁷⁹, crear canales de articulación que de vigencia a sus demandas, promoviendo en los movimientos una nueva dinámica en su proyección política. Sin embargo, aun es evidente que las nuevas generaciones se incorporan con pesimismo e incertidumbre al entramado de las relaciones sociales.

Los rezagos en la educación, las privatizaciones, la reforma al artículo 27 constitucional, el desconocimiento de los sectores obreros como interlocutores en la toma de decisiones, la transformación de la estructura productiva y de la estructura de trabajo han derivado en una tensión social de la cual el Estado ha sido partícipe en tanto ha venido transformando sus "formas de ser" y actuar ante los sectores sociales. Así, la necesidad de recuperar o construir principios éticos que justifiquen el papel del estado como promotor del desarrollo social es imprescindible en los tiempos actuales.

¹⁷⁹ Entrevista publicada en La jornada, 26 de marzo 2000,

Los movimientos sociales juegan un papel importante dentro de los procesos políticos, sin embargo, ha de notarse que estos han buscado constituirse como movimientos independientes o autónomos frente a estructuras tradicionales de participación política: El marketing electoral ha desvirtuado las ideas y propuestas políticas sujetando esta actividad a la figura del consumidor lo que ha venido a significar una devaluación de la democracia como valor universal.

Ante este panorama, es evidente que los procesos de cambio en nuestro país no han logrado crear condiciones de desarrollo acordes a las necesidades reales y regionales, y que por el contrario han venido manteniéndose con la escasa participación política de millones de mexicanos que son excluidos de dichos procesos.

Los ideales de la democracia en su más puro y noble significado hoy es obsoleto en tanto la actividad política se encuentra desligada del individuo quien se muestra ajeno a esta actividad, por lo que ha de buscar otros canales de participación y expresión política al promover una cultura que busca reinventarse frente al poder. Mandar-obedeciendo como propuesta del movimiento indígena en México, es valorada en tanto las contradicciones de la transición a la democracia son evidentes: Revalorar el sentido de la comunidad como formas de organización política, económica y cultural ha sido una lucha constante de las comunidades con trayectoria histórica encontrando simpatía en

nuevos actores políticos que buscan crear alternativas de participación política.

La modernización política como proceso de cambio constituye una contradicción por si misma, está reconoce el fortalecimiento de los partidos políticos así como el respeto a formas consensuales de selección de candidatos y representantes de gobierno, sin embargo, ello ocurre cuando la mayoría de la población es ajena a una participación política activa dentro de un partido político. Hoy en día, ante el desencanto y el pesimismo se sigue escuchando de la democracia como el ideal deseable, el sentido de la palabra presenta dificultad por expresarse en lo concreto, González Casanova¹⁸⁰ atribuye este problema a las incongruencias entre el lenguaje, pensamiento y acción existente entre los actores políticos.

No existe en nuestro país una cultura política democrática en el sentido que se promueva la participación de la mayoría en las discusiones de los temas fundamentales, los grandes dogmas corren a través de lenguaje de la eficiencia y la competitividad. El "mercado electoral" ha resultado igual de manipulador, en su capacidad por mantener el "orden" los medios de comunicación ha sido capaces de mostrar "verdades falsas"

¹⁸⁰ Pablo Gonzalez Casanova, *Primer informe sobre la democracia México 1988*, SXXI, México 1988 pp 11-36

en una alternancia partidaria sin la capacidad de modificar el modelo político-económico neoliberal.

Así por ejemplo, se escucha en los medios de comunicación -léase con sarcasmo- el "presidente que será recordado como quien dio paso a la democracia en México: Ernesto Zedillo el gran "demócrata" sostuvo que la globalización es el único medio para combatir la pobreza¹⁸¹, por otra parte el presidente electo en un "proceso democrático, incuestionable por su transparencia", Vicente Fox, dijo en una entrevista que la democracia ha traído una torta bajo el Brazo" de la cual él lleva una tajada, en la misma entrevista se le preguntó acerca de su postura homofóbica respondiendo que "Los caballeros y los presidentes no tenemos memoria"¹⁸². Lo cierto es que mientras existan posturas como éstas el compromiso por buscar un México más justo siempre estará abierto.

Por otra parte, la "transición a la democracia" ha resultado excluyente para sectores marginados tradicionalmente de la actividad política, las mujeres -quienes representan 50 millones de mexicana para los 97.4 millones de habitantes-, los grupos indígenas y los jóvenes -cuyas expectativas de vida se encuentra cada vez más reducidas en el ámbito laboral y educacional- son marginados de los procesos políticos y de la organización estatal.

¹⁸¹ La jornada, 30 de junio del 2000

¹⁸² La jornada, 6 de julio del 2000

En un estudio acerca de los jóvenes en el D.F muestra la desconfianza que tienen hacia los procesos políticos siendo inherente en tanto representa una actitud ante su marginación política, así el estudio advierte que los jóvenes del D.F. de entre 19 y 29 años confían en la familia en un porcentaje de 80 %, el 30 % en la escuela, 1% en la política, en tanto del gobierno 0% mostró su confianza. Basta decir que la población joven en el Distrito Federal representa 32 % del padrón electoral en el D.F para las elecciones federales y locales del 2000.

Por otra parte, Frente al reordenamiento de los intereses del sector obrero se ha observado la presencia de organizaciones mediadoras en la estructura del trabajo que han afectado la presencia del sindicato como órgano de representación, la transformación en la estructura productiva y el mercado ha generado la aparición de intermediarios tales como compañías que negocian entre el empresario y el obrero, limitando la acción colectiva al desarticular la capacidad de negociación entre el obrero-patrón.

El movimiento zapatista ha sido un referente para las generaciones jóvenes quienes han estado en la búsqueda de alternativas de desarrollo, los acuerdos de San Andrés siguen pendientes en tanto son garantía para la unidad y estabilidad social, hoy más que nunca las condiciones de pobreza y desigualdad social exigen la apertura de espacios en las decisiones fundamentales que tiendan a la construcción de un México

equilibrado y democrático, valores tan necesarios en tanto la globalización es un proceso antidemocrático

En este sentido, la democracia electoral aun resulta excluyente ante formas de organización colectiva que no comparten los métodos de la "cultura político electoral", así, un etnocentrismo cultural sigue presente mientras la diversidad cultural exige la reforma del Estado para crear condiciones de equidad.

Queda claro, que la democracia no se reduce a simples expresiones político-electoral y que por el contrario sigue vigente como una aspiración en tanto la desigualdad y marginación son evidentes en nuestro México.

Por último, tomaremos por discusión la transformación del papel estatal y su relación con el desarrollo social a partir de las experiencias generadas a finales del siglo XX, ello, como una necesidad de reconocer y comprender el cambio social en una proyección hacia el siglo XXI en sociedades marcadas por el conflicto y donde se debate el papel del Estado en su compromiso social¹⁸³.

¹⁸³ Bernardo Kliksberg, *El rediseño del estado para el desarrollo socioeconómico y el cambio*. En *El rediseño del Estado, una perspectiva internacional*, FCE INAP

La llamada reestructuración del Estado se realiza en medio de alteraciones en las esferas políticas, económicas y cultural perceptibles a nivel mundial, tales transformaciones han sido presentados como contradictorios y conflictivos.

En medio de la evolución tecnológica, que apunta hacia la era de las comunicaciones, se presenta el desempleo sostenido pese al crecimiento económico y el desequilibrio ecológico -generado por tales avances- que hacen ver como irracional el proceso de globalización económica.

Frente a la tendencia de la democratización, se han revivido los nacionalismos sustentados en la fe religiosa, la xenofobia, el racismo y la intolerancia que contradicen la tendencia de la modernización política.

Otro signo de inestabilidad y conflicto lo representa la iniquidad distributiva no solo en los contextos nacionales si no a nivel mundial, donde existen elites internacionales que han promovido el control mediante el dominio financiero siendo las economías del tercer mundo las más vulnerables a tales intereses.

En este panorama se debate el papel del Estado, como actor principal en las grandes transformaciones del S XX. Estado y Mercado, Estado y sociedad civil es el punto de discusión en el plano intelectual y político.

Frente a este panorama proponemos:

El Estado debe de promover un desarrollo humano, dado que los indicadores macroeconómicos han mostrado que la teoría del derrame no funciona en lo concreto, por lo que el mercado es incapaz de generar bienestar por sí mismo. Así, se deben promover y mantener políticas sociales vinculadas a políticas económicas.

La política social debe ser una política de Estado siendo promotor de un desarrollo humano (Incremento niveles de vida, acceso a bienes culturales y materiales, ampliar los horizontes de elección en los proyectos de vida, incremento de la calidad de vida, etc.). El estado debe recuperar su compromiso ético como promotor del desarrollo social

Se debe romper la dualidad Estado-Sociedad civil creando mecanismos de comunicación entre ambos y promoviendo canales de expresión y participación política en la organización estatal.

“Concentración del gobierno central en la realización de un proceso eficiente de formulación, monitoreo, evaluación y retroalimentación de las políticas públicas”¹⁸⁴.

¹⁸⁴ Ibidem

Descentralización del estado en la promoción de un desarrollo regional, creando canales para la optimización de los recursos, la focalización de las políticas públicas como estrategia de desarrollo, en ello la libertad a los municipios y el federalismo es base para el impulso del desarrollo regional.

Conexión del gobierno central con la región, para el impulso de políticas públicas efectivas, lo que significa un incremento en la gestión intergubernamental basada en la coordinación y comunicación mediante acciones combinadas.

Frente a una mayor comunicación gestora se necesitan estructuras flexibles, buscando recuperar la credibilidad de las instituciones estatales, la cual esta en función de la capacidad de respuesta gestora del gobierno, por lo que debe promoverse una nueva actitud del funcionario público.

El estado debe crear condiciones para la empresa privada y los sectores sociales antes que un retiro pleno del Estado de la economía, así se promueve no un divorcio entre iniciativa privada e inversión pública, si no actividades complementarias en la planeación de un aumento de la inversión total, donde el Estado debe ser promotor de áreas estratégicas que incidan en el desarrollo social.

Tales recomendaciones se promueven cuando el paradigma que sostenía la relación Estado - Economía ha sido sustituido por el discurso del liberalismo económico. El nuevo paradigma se sostiene bajo la lógica del libre mercado desdeñando el papel del Estado en la economía en un contexto nacional, frente a este panorama el Estado debe de ser rediseñado para formar un Estado " inteligente " cuya función debe basarse en el progreso y la unidad social.

La adopción de estos principios son cruciales para la conservación de la estabilidad mundial y regional, ello debe de ser comprendido por el estado y por las elites que han promovido el cambio estructural ya que en el fondo esta en juego sus condiciones de reproducción.

Cuadro anexo 2

**UNIDADES ECONOMICAS Y PERSONAL OCUPADO SEGUN
RAMAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS (NO FINANCIEROS)
1993 Y 1998**

RAMA DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS				PERSONAL OCUPADO			
	1993		1998		1993		1998	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
Total Servicios Públicos no Financieros	105,513	100.0	134,045	100.0	2,807,740	100.0	3,459,081	100.0
9100 Administración y Defensa	30,154	28.6	43,289	32.3	1,096,879	39.0	1,508,076	43.7
9212 Educativos	55,896	52.9	68,157	50.9	1,066,773	38.0	1,259,856	36.4
9232 Médicos	9,185	8.7	11,018	8.2	486,062	17.3	542,714	15.7
9242 Asistencia Social	3,277	3.1	3,162	2.4	63,196	2.3	51,941	1.5
9422 Culturales	3,241	3.1	4,180	3.1	22,310	0.8	26,456	0.8
9222 Investigación Científica	788	0.7	322	0.2	35,978	1.3	25,699	0.7
9492 Recreativos	2,274	2.2	2,739	2.0	22,822	0.8	22,439	0.6
9412 Esparcimiento	698	0.7	1,178	0.9	13,720	0.5	21,900	0.6

NOTA: Las ramas de actividad están ordenadas de acuerdo con el personal ocupado en 1998.

FUENTE: INEGI. Enumeración Urbana de Establecimientos 1993, Enumeración Integral 1998.

Cuadro 3

Ingreso monetario mensual medio por hogar por deciles de hogares según años de la enigh (hogares ordenados por ingreso per cápita; ingresos en pesos de 1998)

Deciles	1977	1984	1989	1992	1994	1996
Total	4 599.8	4 298.3	4 810.6	5 029.9	5 280.9	3 894.4
I	536.9	766.0	725.9	593.2	685.3	589.4
II	1 093.3	1 319.4	1 407.4	1 304.7	1 346.5	1 131.4
III	1 539.9	1 808.4	1 882.9	1 916.2	1 890.3	1 469.7
IV	2 108.6	2 210.5	2 328.8	2 291.8	2 379.6	1 842.3
V	2 533.1	2 705.8	2 817.9	2 779.8	2 880.7	2 128.0
VI	3 223.5	3 267.1	3 362.3	3 258.8	3 332.1	2 640.5
VII	4 034.6	3 898.0	3 901.3	3 908.3	4 005.2	3 026.5
VIII	4 981.1	4 816.9	4 817.4	4 755.7	5 032.7	3 732.1
IX	6 706.2	5 907.5	6 119.2	6 582.5	6 844.5	5 068.5
X	13 123.3	10 704.4	13 989.2	15 842.2	16 713.0	11 478.5

Fuente: Cálculos elaborados con las bases de datos de las enigh, Inegi.
Salarios mínimos mensuales en 1996: \$ 781.50 (zona C) y \$ 906.00 (zona A).

Cuadro 4

Ingreso monetario mensual per cápita (promedio y mediana) por deciles de hogares según años de la enigh (hogares ordenados por ingreso per cápita; Ingresos en pesos de 1998)

Deciles	1977		1984		1989		1992		1994		1996	
	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana
Total	828.4	567.9	847.0	656.8	956.5	704.3	1 066.3	723.7	1 148.8	760.6	860.9	600.9
I	85.6	82.5	114.6	124.6	108.2	113.9	104.8	108.0	119.0	125.0	97.0	104.6
II	166.0	167.1	216.3	220.1	222.6	229.6	222.0	224.9	242.5	242.1	194.1	193.9
III	241.4	239.3	301.5	298.2	319.4	329.0	333.1	332.9	346.3	345.9	274.9	277.4
IV	328.7	328.2	386.3	384.2	418.5	428.2	431.1	432.9	452.8	452.7	354.7	352.7
V	427.5	430.7	495.7	496.7	526.3	537.5	543.4	541.3	568.1	567.9	449.9	448.5
VI	547.7	547.7	619.3	621.5	639.8	667.3	677.0	673.7	717.4	715.1	560.4	562.3
VII	707.2	712.4	780.2	780.6	813.4	834.2	861.8	859.5	915.9	915.7	709.7	703.5
VIII	958.1	957.2	1 016.5	996.7	1 052.4	1 081.0	1 150.3	1 147.3	1 202.8	1 202.1	935.1	928.8
IX	1 416.3	1 388.4	1 419.7	1 393.2	1 487.5	1 530.4	1 701.1	1 683.0	1 786.5	1 777.0	1 346.2	1 319.7
X	3 407.8	2 822.8	3 113.9	2 590.6	3 977.3	2 884.3	4 636.3	3 431.0	5 124.9	3 833.0	3 677.0	2 274.9

Fuente: Cálculos elaborados con las bases de datos de las ENIGH. INEGI
Salarios mínimos mensuales en 1998: \$ 781.50 (zona C) y \$ 908.00 (zona A)

Cuadro 5

Hogares por fuente de origen del Ingreso monetario según años de las enigh

1977	1984	1989	1992	1994	1996
2.49	1.75	2.20	2.59	2.65	2.28

Fuente: Ingreso de los hogares presentado en el cuadro 3

Hogares por fuente del ingreso monetario según años de la emigra

	1977	1984	1989	1992	1994	1996
Total de hogares	11 190 091	14 988 551	15 935 536	17 819 413	19 440 277	20 467 038
Hogares con ingreso monetario	11 150 732	14 928 635	15 912 528	17 786 015	19 383 078	20 414 181
Por ciento del total de hogares	99.6	99.6	99.7	99.8	99.7	99.7
Ingreso monetario mensual (pesos de 1998)						
Total de hogar (\$)	4 422.6	4 299.7	4 726.6	5 038.1	5 296.5	3 896.1
Per cápita (\$)	1 009.4	1 051.4	1 183.7	1 313.6	1 436.8	1 068.6
Por receptor (\$)	3 569.3	3 038.2	3 138.2	3 402.7	3 502.5	2 549.1
Número de miembros	5.6	5.1	5.0	4.8	4.6	4.6
Número de perceptores	1.6	1.6	1.7	1.7	1.7	1.8
Negocios propios agrícolas						
Hogares con ingreso monetario	3 365 915	4 155 049	2 852 555	3 193 788	2 755 841	2 602 982
Por ciento del total de hogares con ingreso monetario	30.2	27.6	17.9	18.0	14.2	12.8
Ingreso monetario mensual (pesos de 1998)						
Total de hogar (\$)	1 901.9	3 057.1	2 666.1	2 775.1	2 805.9	2 330.6
Per cápita (\$)	365.3	676.9	369.8	681.6	635.1	566.3
Por receptor (\$)	1 580.5	2 580.9	2 080.9	2 224.6	1 896.4	1 651.5
Número de miembros	4.0	5.7	5.5	5.5	5.2	5.3
Número de perceptores	1.5	1.4	1.4	1.5	1.6	1.7
Salarios						
Hogares con ingreso monetario	5 682 154	7 673 181	9 618 972	10 227 002	11 337 914	11 982 695
Por ciento del total de hogares con ingreso monetario	51.0	51.4	60.4	57.5	58.5	58.7
Ingreso monetario mensual (pesos de 1998)						
Total de hogar (\$)	5 809.7	4 889.4	4 732.9	5 329.9	6 002.0	4 203.7
Per cápita (\$)	1 314.3	1 183.6	1 161.6	1 384.6	1 586.7	1 154.4
Por receptor (\$)	4 518.5	3 173.8	2 979.6	3 364.5	3 803.2	2 621.3
Número de miembros	5.6	5.1	5.0	4.8	4.8	4.6
Número de perceptores	1.7	1.7	1.8	1.8	1.9	1.9
Negocios propios no agrícolas						
Hogares con ingreso monetario	1 447 036	1 800 424	2 111 554	2 532 459	3 199 203	3 429 115
Por ciento del total de hogares con ingreso monetario	13.0	12.1	13.3	14.2	16.5	16.8
Ingreso monetario mensual (pesos de 1998)						
Total de hogar (\$)	4 998.1	4 926.8	7 319.8	7 601.8	6 407.9	4 497.6
Per cápita (\$)	1 118.5	1 318.2	1 858.9	1 889.3	1 740.6	1 174.6
Por receptor (\$)	4 418.1	3 634.8	5 142.8	3 635.7	4 617.1	3 163.6
Número de miembros	5.3	4.9	4.9	4.7	4.5	4.6
Número de perceptores	1.4	1.6	1.7	1.6	1.7	1.7
Transferencias						
Hogares con ingreso monetario	655 628	1 299 991	1 329 447	1 832 765	2 090 420	2 399 389
Por ciento del total de hogares con ingreso monetario	5.9	8.7	8.4	10.3	10.8	11.8
Ingreso monetario mensual (pesos de 1998)						
Total de hogar (\$)	4 072.8	3 921.2	4 583.1	3 818.5	3 315.7	2 981.9
Per cápita (\$)	1 431.5	1 099.2	1 588.8	1 222.9	1 215.8	1 033.7
Por receptor (\$)	3 680.2	2 873.3	3 370.1	2 555.3	2 383.1	2 067.4
Número de miembros	3.7	3.9	3.8	3.6	3.5	3.5
Número de perceptores	1.3	1.4	1.6	1.6	1.5	1.6

* La clasificación se hizo a partir de la fuente que predomina en el ingreso monetario del jefe económico o la jefa económica (receptor que aporta la mayor proporción del ingreso del hogar)
Fuente: Cálculos elaborados con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (inegi) de los años indicados

ELECCIONES Federales 1988 Grado de Marginación y participación política Cuadro 7

Entidad	Grado de marginación	Grado de oposición	Grado de participación	Grado de abstencionismo
Aguascalientes	Medio	49.75	50.43	49.57
Baja California	Medio bajo	62.91	50.64	49.36
Baja C. Sur	Medio bajo	45.83	56.96	43.04
Campeche	Alta	29.12	50.49	49.51
Chiapas	Muy alta	10.07	55.36	44.64
Chihuahua	Medio baja	45.34	40.31	59.69
Coahuila	Medio baja	45.28	37.89	62.11
Colima	Medio	52.17	44.63	55.37
Distrito federal	Baja	71.75	57.0	43.0
Durango	Medio	36.37	52.24	47.76
Guanajuato	Alta	55.94	46.18	53.82
Guerrero	Muy alta	39.45	42.54	57.46
Hidalgo	Muy alta	35.15	51.91	48.06
Jalisco	Medio	57.27	47.49	52.51
México	Medio	69.96	55.64	44.36
Michoacán	Alta	76.38	40.18	59.82
Morelos	Medio	66.26	47.67	52.33
Navarrit	Medio	43.28	50.63	49.37
Nuevo León	Medio baja	27.91	46.65	53.35
Oaxaca	Muy Alta	36.17	46.03	53.97
Puebla	Muy alta	28.42	64.39	35.61
Querétaro	Alta	36.66	58.15	41.85
Quintana Roo	Alta	34.20	50.12	49.88
San L. Potosí	Muy Alta	31.75	43.81	56.19
Sinaloa	Media	49.17	56.01	43.99
Sonora	Medio baja	31.41	45.64	54.36
Tabasco	Alta	25.67	42.24	57.76
Tamaulipas	Medio baja	40.63	41.98	58.02
Tlaxcala	Muy alta	39.81	55.44	44.56
Veracruz	Alta	37.40	49.78	50.22
Yucatán	Alta	32.92	51.10	48.9
Zacatecas	Muy Alta	33.74	48.72	51.28
Total nacional		49.41	50.28	49.72

Fuente Marginación. Necesidades esenciales de México, Geografía de la marginación Siglo XXI Coplamar.

Datos electorales elaborados a partir de Gómez de Tagle Silvia; Las estadísticas electorales de la reforma política Col Méx. Series cuadernos.

Elabora Patricia González Suárez, ENEP ACATLÁN.

El ECCIONES Federales 1994 Grado de marginación y participación política. Cuadro 8

Entidad	Grado de marginación	Grado de oposición	Grado de participación	Grado de abstencionismo
Aguascalientes	Baja	52.47	80.7	19.3
Baja California	Muy baja	49.72	79.2	20.8
Baja C. Sur	Baja	43.86	79.6	20.4
Campeche	Alta	44.6	77.3	22.7
Chiapas	Muy alta	51.64	67.1	32.9
Chihuahua	Baja	39.57	76.1	23.9
Coahuila	Baja	50.56	67.5	32.5
Colima	Baja	47.66	79.8	20.2
Distrito federal	Muy Baja	56.45	82.3	17.7
Durango	Alta	47.80	74.3	25.7
Guanajuato	Alta	44.23	83.7	16.3
Guerrero	Muy alta	49.60	66.7	33.3
Hidalgo	Muy alta	39.12	76.7	23.3
Jalisco	Baja	55.06	83.4	16.6
México	Baja	52.32	79.0	21.0
Michoacán	Alta	55.31	77.2	22.8
Morelos	Baja	48.90	76.1	23.9
Navarín	Media	41.32	68.8	31.2
Nuevo León	Muy Baja	53.73	79.1	20.9
Oaxaca	Muy Alta	47.67	71.3	28.7
Puebla	Muy alta	47.08	74.0	26.0
Querétaro	Alta	41.89	83.0	17.0
Quintana Roo	Media	45.99	71.1	28.9
San L. Potosí	Alta	40.98	74.5	25.5
Sinaloa	Media	48.17	77.9	22.1
Sonora	Baja	57.20	77.3	22.7
Tabasco	Alta	43.14	74.5	25.5
Tamaulipas	Baja	52.26	78.3	21.7
Tlaxcala	Media	45.78	80.9	19.1
Veracruz	Muy Alta	46.52	75.0	25.0
Yucatán	Alta	46.61	66.1	33.9
Zacatecas	Alta	38.21	76.5	23.5
Total nacional		49.75	77.2	22.8

Fuente, Marginación. CONAPO indicadores socioeconómicos

Datos electorales elaborados a partir del IFE, estadísticas de las elecciones federales de 1994.

Elabora Patricia González Suárez ENEP ACATLÁN.

**UNIDADES ECONOMICAS Y PERSONAL OCUPADO
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD
1993 Y 1998**

SECTOR	UNIDADES ECONOMICAS				PERSONAL OCUPADO			
	1993		1998		1993		1998	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
Total Nacional	2,512,631	100.0	3,130,714	100.0	13,057,490	100.0	16,658,503	100.0
Manufacturas	288,562	11.5	361,579	11.5	3,263,766	25.0	4,213,566	25.3
Comercio	1,280,922	51.0	1,497,526	47.9	3,217,741	24.6	3,790,674	22.8
Servicios	927,500	36.9	1,242,396	39.7	6,238,195	47.8	8,093,538	48.5
Servicios Privados no Financieros	788,241	31.4	1,026,026	32.8	2,903,952	22.3	3,879,753	23.2
Servicios Públicos no Financieros	105,513	4.2	134,045	4.3	2,807,740	21.5	3,459,081	20.8
Otros Servicios 1	33,746	1.3	82,325	2.6	526,503	4.0	754,704	4.5
Resto de sectores 2	15,647	0.6	29,213	0.9	337,788	2.6	560,725	3.4

1 Incluye los Servicios Financieros y los Transportes y Comunicaciones.

2 Comprende los sectores de Pesca, Electricidad, Minería y Construcción.

FUENTE: INEGI. Enumeración Urbana de Establecimientos 1993, Enumeración Integral 1998.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Aguilar Camín Héctor, *Después del milagro*, Cal y Arena, 1988.
- Batalla Bonfil, *México profundo*, CONACULTA, 1990.
- Bertranou Julián, *Programa nacional de solidaridad ¿Un nuevo o un viejo modelo de política pública*, en *Revista mexicana de sociología*. UNAM, 3/93 julio-septiembre 1993.
- Boltnivnik Julio, *Economía moral*, La jornada 28 de abril de 2000
- Brenna Becerril Jorge, *Crisis de representación y nuevas formas de participación ciudadana en México*. Revista de Estudios políticos. No. 6
- Bulnes Francisco, *Discurso pronunciado en la segunda convención liberal, en lecturas Universitarias antología México, S XX 1900-1913*, UNAM, México 1983
- Camin Aguilar Héctor y Meyer Lorenzo, *A la sombra de la revolución mexicana*, Cal y Arena, México 1989.
- Camp Roderic Al, *La política en México, S XXI*, México 1995.
- Cardoso Fernando Enrique, *El pensamiento socioeconómico latinoamericano, Ensayo*, Revista semanario de política y cultura. 1 de febrero de 1996.
- Careaga Joaquín. *El nacimiento del capitalismo europeo y el capitalismo mexicano, sus diferencias*, Cuadernos de Investigación, ENEP ACATLÁN, No. 19.
- Ceceña José Luis, *Las inversiones extranjeras directas en México, en Investigación Económica, Órgano de la Escuela Nacional de Economía*, UNAM. abril-junio 1965,
- Ceceña José Luis, *México en la obra imperial: las empresas transnacionales*. El Caballito, México 1970.
- Córdova Arnoldo, *La política de masas en el cardenismo*, Era, México 1974.
- CONAPO, *El ingreso de los hogares en México: dos décadas*, 1998 *Estadísticas históricas de México*, Tomo I. INEGI, México 1985.
- García Canclini Nestor, *Culturas Híbridas*, Grijalbo, México 1989
- Garza Gustavo, *Atlas demográfico de México*, COLMEX, La jornada 26 de febrero de 2000.
- Giddens Anthony, *La constitución de la sociedad*, Amorrortu, Argentina 1995.

- Goicochea Julio F., *Salarios, ganancias e inversiones en México ¿Fin de un régimen?*, UAM-I, 1995.
- González Casanova Pablo, *Primer informe sobre la democracia México 1988*, S XXI, México 1988.
- González Casanova Pablo, *¿ A donde va México?*, La jornada, 27 junio de 2000.
- Guillén Romo Héctor, *La contrarrevolución neoliberal en México*, Era, México 2000.
- Hall John, *El Estado*. Nueva Imagen, México 1991
- Hansen Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, SXXI México 1971.
- Herbert J Nickel. *Morfología social de la hacienda en México*, FCE, México 1996.
- Jacqueline Peschard. *Los procesos electorales y sus repercusiones políticas 1982-87, en 17 ángulos de un sexenio*, Plaza y Valdez, México 1987.
- Kahl Joseph A., *Tres sociólogos latinoamericanos*, UNAM-ENEP ACATLÁN, 1986.
- Katz Friedrich, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, Era, México 1976.
- Kliksberg Bernardo, *El rediseño del Estado para el desarrollo socioeconómico y el cambio, en El rediseño del Estado, Una perspectiva internacional*, FCE-INAP.
- La educación castigada, Masiosare*, suplemento semanal, La jornada 14 de nov. de 1999 León Palacios Ana María, Plutarco Elías Calles, INAP, México 1975.
- Linz Juan. *La quiebra de las democracias*, CONACULTA /Alianza editorial, México 1990.
- Méndez J Silvestre. *Problemas Económicos de México*. Mc Graw Hill 1995.
- México, información sobre aspectos geográficos, sociales y económicos*, Volumen II, Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1982.
- Meyer Lorenzo y Reyna José Luis, *México: el sistema y sus partidos, entre el autoritarismo y la democracia, en Los sistemas políticos de América Latina*, S XXI, 1989.
- Molinar Horcasitas Juan, *El tiempo de la legitimidad: Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, Cal y Arena, México 1991.

- Noah Eisenstad Samuel, *Modernización, movimientos de protesta y cambio social*. Amorrortu, 1972.
- Offe Claus, *La abolición del control del mercado y el problema de legitimidad, en El Estado en el capitalismo contemporáneo*. S XXI 1980.
- Offe Clauss, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid 1988.
- Peña Medina Luis, *Hacia el nuevo Estado*, FCE, México 1994.
- Quiroz Pérez Miguel, Lino Gutiérrez Herrera, *Otras razones en el ejercicio del poder en México*, UAM-Azcapotzalco.
- Ramos Pérez Arturo, *Globalización y neoliberalismo: ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del Estado en el fin del siglo XX*, profesor de la UNAM/UACH. Texto por publicar.
- R. D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, S XXI, México 1971.
- Reyes Heróles Jesús. *El liberalismo mexicano*, FCE, TI.
- Ruiz Ramón Eduardo, *Situación, organización y movimientos obreros, en Cien años de lucha de clases en México*. Quinto sol México 1990.
- Sayeg Helú Jorge. *El constitucionalismo social mexicano*, FCE, México 1987.
- Schumpeter Joseph, *Capitalismo, socialismo y democracia*, Aguilar, Madrid 1971.
- Sonntag Heinz R., *Hacia una teoría política del capitalismo periférico, en El Estado en el capitalismo contemporáneo*, S XXI, 1980.
- Touraine Alain, *¿Qué es la democracia?*, F.C.E., México 2000.
- Valenzuela Feijóo José C., *Estacionamiento económico neoliberal, en México ¿Fin de un régimen?*, UAM-I 1995.
- Valenzuela Feijoo José C., *El capitalismo mexicano en los ochenta*, Era, México 1988.
- Vidal Gregorio, *Grupos financieros, reforma económica y relaciones de poder, México ¿Fin de un régimen?*, UAM-Azcapotzalco 1995.
- Vilas Carlos M., *La democratización fundamental: el populismo en América Latina*, CONACULTA 1995.
- Villarreal René, *Monetarismo e Ideología, en Comercio exterior*, Volumen 32 No. 10. México octubre 1982.
- Zea Leopoldo. *El positivismo en México*, FCE, México 1968.
- Zerméño Sergio, *Las fracturas del Estado en América Latina, en Estado y Política de América Latina*, S XXI México 1983 pp. 60-86.